

ÍNDICE:

ÍNDICE:	3
PRESENTACIO.....	5
Coloquio - FAMILIA Y SOCIEDAD EN EL CONTEXTO MIGRATORIO.....	7
I Plenario - FAMILIA, SOCIEDAD Y CONTEXTO MIGRATORIO	11
Debate	17
II Plenario - TALLER SOBRE INTERCULTURALIDAD	25
La interculturalidad: del concepto a la concepción de un proyecto de intercambio	25
II Plenario - TALLER SOBRE INTERCULTURALIDAD	31
Uso y abuso del concepto de cultura en salud mental. Una exposición a partir de dos casos	31
Debate	35
III Plenario - MIGRACIÓN Y ANÁLISIS ESTRUCTURAL.....	37
III Plenario - MIGRACIÓN Y ANÁLISIS ESTRUCTURAL.....	39
Desarrollo, inmigración y partenariado mediterráneo	39
III Plenario - MIGRACIÓN Y ANÁLISIS ESTRUCTURAL.....	45
Gestión de la convivencia a nivel local: repercusiones del reglamento de la Ley de Extranjería	45
IV Plenario - LOS MENORES NO ACOMPAÑADOS Y SU PROCESO MIGRATORIO.....	49
IV Plenario - LOS MENORES NO ACOMPAÑADOS Y SU PROCESO MIGRATORIO.....	51
Menores migrantes y su proceso migratorio. Una perspectiva global.....	51
IV Plenario - LOS MENORES NO ACOMPAÑADOS Y SU PROCESO MIGRATORIO.....	54
IV Plenario - LOS MENORES NO ACOMPAÑADOS Y SU PROCESO MIGRATORIO.....	55
Problemáticas de los menores migrantes	55
Debate	57
IV Plenario - LOS MENORES NO ACOMPAÑADOS Y SU PROCESO MIGRATORIO.....	61
Procesos migratorios y comunicación	61
V Plenario - SOCIEDAD CIVIL Y REDES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	65
Convivencia intercultural en Sabadell	65

V Plenario - SOCIEDAD CIVIL Y REDES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	69
Mejorar la participación de todos los colectivos para mejorar la comunidad.....	69
V Plenario - SOCIEDAD CIVIL Y REDES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	73
Sociedad civil, ciudadanía y movimiento social en Marruecos.....	73
Debate	77
Anexos.....	85
Nuevos roles en la familia	87
Familia y procesos migratorios.....	99
Querer, no curar. Una experiencia de intervención sistémica con jóvenes magrebíes sin familia	105
Migration, Développement et les nouvelles politiques de voisinage de l'Union Européenne: une chance pour les pays partenaires méditerranéens?	111
VI Plenario - ANÁLISIS DE PROCESOS MIGRATORIOS TRANSNACIONALES DE LOS MENORES DE ORIGEN MARROQUÍ	129
Análisis de procesos migratorios transnacionales de los menores de origen marroquí	129

PRESENTACIÓ

Aquesta publicació QUADERNS D'ATLÀNTIDA, té com objectiu la iniciació-creació d'un espai de divulgació, de debats i de reflexió entorn dels projectes i de les diverses activitats que anem portant a terme des de la xarxa associativa dels nostres dos països en relació als processos migratoris.

El primer número està dedicat al Col·loqui que sobre *Família i Societat en el contexto migratorio* es va portar a terme a Tétouan i Tanger, organitzat per els membres de la xarxa d'Atlàntida al Marroc. El col·loqui va reunir a un grup de professionals catalans i marroquins –que treballen en diferents àmbits en relació a la migració-, amb l'objectiu d'aprofundir en el coneixement més directe de la cultura d'origen dels immigrants marroquins a Catalunya, així com el promoure un espai de reflexió i diàleg entre diferents sectors de la societat civil del Marroc. Aquest viatge d'estudi ha contemplat una presa de consciència més directa del país, amb la identificació dels obstacles inherents al desconeixement mutu, per tal d'entendre la interculturalitat com expressió de major riquesa entre les diferents cultures, així com la promoció de l'intercanvi de sabers i de competències entre els actors socials catalans i marroquins i la creació de perspectives amb l'objectiu d'establir una cooperació mútua.

El document que adjuntem és una transcripció directa del col·loqui, que és va realitzar en castellà i en francès, per una millor comprensió dels participants. Creiem que pot ser útil com a material de treball que reflexa la riquesa de diferents punts de vista, controvèrsies i per tant el diàleg necessari per poder anar avançant en els processos del coneixement mutu entre professionals de les dues ribes de la Mediterrània.

Montserrat Feu
Presidenta d'Atlàntida-Catalunya

Amina Bargach
Presidenta d'Atlàntida-Marroc

FAMILIA Y SOCIEDAD EN EL CONTEXTO MIGRATORIO

Tetouan/Tanger: del 16 al 19 de abril 2005

Inauguración

Montserrat Feu, presidenta de Atlántida - Catalunya

Buenas tardes, bonjour, Masa el Jair. En nombre de la Asociación Atlántida, profesionales para la Interculturalidad, de la red de Catalunya les agradecemos hacer posible el coloquio sobre “Familia y sociedad en el contexto migratorio”, que vamos a tener conjuntamente en esta hermosa ciudad de Tetouan. Agradecemos también, contar con la presencia en esta mesa de la señora Adela Ros, secretaria general de Inmigración del Govern de la Generalitat de Catalunya.

Nuestra asociación tiene su origen en una serie de intercambios entre profesionales de la intervención social de ambos países preocupados en mejorar sus conocimientos en torno al fenómeno migratorio, y que se concretan en la organización de una red hace dos años de profesionales de Catalunya y Marruecos, abierta en un futuro a otros países de las dos riberas del Mediterráneo.

Nuestra red tiene un carácter interdisciplinar, de personas que trabajan o bien están relacionadas con las migraciones desde los ámbitos del bienestar social, la salud, la educación, la cultura, el mundo asociativo, etc., que están comprometidas en crear puentes de reflexión y de diálogo, para desde nuestra sociedad catalana, considerada ya multicultural, avanzar hacia la interculturalidad, desde la perspectiva de una mayor riqueza entre las dos culturas, la de origen y la de acogida, que tantos elementos comunes tienen ya en sus orígenes, pero aún con muchas desigualdades y elementos de desencuentro a superar.

Se trata de conseguir una mejora en nuestras prácticas profesionales, propiciando espacios conjuntos de reflexión, de debate, de toma de conciencia, de intercambio de conocimientos y saberes, que estamos seguros van a propiciar una intervención en torno a los procesos migratorios entre los dos países que favorezca la integración y la cohesión social, una intervención más “transversal”, más “integral” y relacionada con las redes sociales de cada territorio. Desde estos objetivos de Atlántida y con la participación de todas y todos los participantes, deseamos que este coloquio empiece a materializar esta cohesión necesaria para avanzar hacia la interculturalidad, para nuestros países, en un mundo tan complejo pero ya cada vez menos aislado y más cercano.

Amina Bargach, presidenta Atlántida - Marruecos

Masa el Jair, buenas tardes, bona tarda a tothom. Bienvenidos, agradezco a todos los compañeros, compañeras y amigos que han tenido que soportar un viaje que no ha sido fácil, pero que están aquí. Creo que eso nos honra, señora Ros, considero que su presencia es una posición de apoyo para nosotros, por eso le agradezco muchísimo que esté aquí.

No tengo nada que añadir a lo que ha dicho Montserrat Feu, porque dentro de poco voy a hablar en mi intervención. Solamente quisiera plantear la reflexión siguiente: realmente entre profesionales de la interculturalidad, ¿somos capaces de superar nosotros mismos las dificultades, los valores interiorizados, todo lo que poseemos, y alcanzar este espacio ideal, con el que soñamos, en el que las diferencias pueden convertirse en riquezas? Les dejo la pregunta y paso la palabra a la señora Adela Ros, muchas gracias.

Adela Ros, Secretaria General per a la Immigració. Generalitat de Catalunya

Masa el Jair, bona tarda, buenas tardes. Seré muy breve. Sobre todo quiero dar las gracias por la invitación que la Asociación Atlántida nos hizo hace algunos días al saber que estábamos en visita oficial a Marruecos, y agradecer mucho que pensaran que nuestra presencia aquí pudiera ser un impulso, no sólo para las Jornadas, sino para una temática tan importante como es la de la interculturalidad en su globalidad, y aprovechar nuestra presencia en Marruecos, en Tetouan, para desearles que estas Jornadas que hoy empiezan, sean unas Jornadas ricas, con resultados que nos ayuden a gestionar esto que a veces nos cuesta tanto, que es la cuestión de la diversidad cultural. Nos cuesta encontrar elementos concretos para su gestión y espero que estas sesiones, lo he visto en sus objetivos, puedan ayudarnos en esta línea.

Uno de los motivos por los que hemos venido a Marruecos ha sido precisamente el de tener más elementos para entender una realidad, como es la realidad migratoria; necesitamos conocer para actuar. Necesitamos conocerla en su vertiente más compleja y más diversa.

Querría tan sólo añadir que en esta visita a Marruecos hemos encontrado un país en plena transformación, en el que se están produciendo unos cambios muy importantes, y que estamos seguros que desde las políticas de diversidad y de inmigración va a ser un buen momento, un gran momento yo diría, para iniciar una fase de colaboración y de trabajo conjunto. Sin duda alguna, la cuestión de la interculturalidad entendida como espacio en el que ponemos en común las maneras diversas de aproximarnos a la realidad, y las ponemos a veces en cuestión, a veces en debate, a veces simplemente las analizamos conjuntamente, creo que este espacio es el que necesitamos plantear en estos momentos. Espacios como éste, como estas Jornadas, seguro que nos sirven para encontrar estos puntos de encuentro.

En las políticas de inmigración o de integración que desde la Generalitat de Catalunya estamos iniciando –estamos ya en fase de presentación de un nuevo plan de trabajo–, la visión intercultural va a ser un elemento transversal que nos va a acompañar en sus diferentes estrategias, en sus diversas líneas de trabajo. La interculturalidad nos va a ayudar mucho a acoger a las personas que llegan a Catalunya, es decir, en las políticas de acogida, va a contribuir a hacer mejores políticas de integración propiamente dichas, y por supuesto nos tiene que facilitar la comprensión de lo que son las políticas de gestión de la diversidad.

Ya nada más, sólo deseamos a todas y a todos que tengáis unas Jornadas ricas, de las cuales espero saber a dónde os habrán llevado, en este espacio de diálogo que hoy inauguráis, y volver a agradecer que me hayáis dejado pasar por aquí i deseamos suerte. Ha sido una muy buena coincidencia que he querido aprovechar y que os agradezco que hayáis permitido. Muchas gracias.

Presentación:

Rosa González, Atlántida-Catalunya

En este primer Plenario sobre la familia en el contexto migratorio van a hacer su exposición Amina Bargach de Tetouan, muy conocida por todos vosotros y Josefa Achotegui psiquiatra i director del Centro SAPPiR de Barcelona.

Amina Bargach, psiquiatra, psicoterapeuta familiar sistémica. Tetouan. Atlántida - Marruecos

La familia es para el niño el primer pilar existencial en el seno del cual va a aprender a ejercer su derecho fundamental, saber vivir, vivir quiere decir satisfacer las necesidades biopsicosociales, estar protegido y aprender a proteger a los suyos, a interiorizar las normas y los valores propios de su grupo de pertenencia. Es un hilo conductor dirigido a construir esta identidad, que es indispensable para su integración en sus redes sociales y, por tanto, para asegurar la estabilidad en la edad adulta. Pero la realización de esta función esencial requiere unos utensilios, unos instrumentos económicos, culturales y sociales a fin de poder interactuar con el macrosistema, la sociedad y en armonía con la familia, que es la unidad de base; se trata de una adaptación recíproca.

Por su parte, la comunidad debe asegurar la inclusión social de sus miembros, y para lograrlo es necesario que pueda desarrollar competencias para los protagonistas de base, una comunidad activa no pasiva, que pueda favorecer la creación de un grado de autonomía, cada vez más compleja, ya sea a nivel de las familias o de los individuos. La claridad de las funciones de la familia y la comunidad, la adaptación recíproca entre los dos sistemas humanos interdependientes, el sistema comunitario y el sistema familiar son la única garantía para desbloquear los procesos de exclusión social. En cuanto al contexto familiar, éste está continuamente confrontado a una dinámica de adaptación, siempre en función de necesidades específicas inherentes al crecimiento y a la diferenciación de sus elementos constitutivos.

Desgraciadamente la familia no puede ir siempre más allá de sus capacidades biopsicosociales sin poner en juego su estabilidad y su funcionamiento interno. Es en este momento que la familia sufre de perversión, entonces, la familia, que debería ser un contexto de solidaridad, de amor, de protección, etc., pasará a ser fuente de sufrimiento y de obligaciones para sus miembros. Un ejemplo claro es el de los menores llamados "mal o no acompañados", que son la expresión de un fallo del sistema parental, en un contexto de carencias económicas, culturales, etc. Yo insisto mucho en las carencias culturales, porque se puede tener dinero y tener una carencia cultural, y es muy grave, porque no se puede interiorizar, no se puede interpretar y no se puede tomar postura y no se puede ser

autónomo para poder emitir un juicio, para pensar y tomar decisiones con los propios criterios.

Los padres constituyen el eje primordial para una socialización funcional de los niños; si no están equipados para poder cumplir con esta tarea, el sistema familiar sufre de una perversión, los roles cambian. Un niño pasa a ser líder de su familia y asegura la función de encontrar la solución para asegurar la viabilidad de su propia familia; no puede imaginarse que no tenga familia, sin su familia moriría, y no puede imaginarse que esté sin familia, aunque ella no está a su lado, lleva siempre los equipajes de su familia.

Es por esto que no estoy de acuerdo sobre “el niño no acompañado”, yo digo siempre que son niños migrantes con un equipaje flotante. Porque ellos llevan consigo las aspiraciones de sus familias, el deseo de enfrentarse a los papeles para poder hacer la reagrupación familiar; hay dibujos que muestran sus deseos de construir unos pies grandes para volver a juntar la familia. Hay que tener en cuenta que los mensajes que reciben estos niños por parte de la sociedad son mensajes muy contradictorios. Por una parte, hay mensajes de carácter humanitario, los derechos del niño, los derechos, la protección, la solidaridad, etc., y por otra, es una realidad muy contradictoria, cada vez con más medidas restrictivas, con personas que deciden que la única preocupación de esta sociedad desarrollada es decir qué se puede hacer con estos niños. Y esto es realmente muy grave. Esto va a complicar la percepción del niño y va a causar en él la confusión y el sentimiento de desvalorización.

En cuanto a los adolescentes que viven en procesos de trasplante, me viene a la mente una metáfora que leí en un artículo remarcable que habla del trasplante, diciendo: cuando se quiere trasplantar un árbol, qué es lo que hay que hacer, hay que cavar muy, muy profundamente y hacer brotar y recoger la mayor cantidad posible de raíces, hay que trasplantar con mucho cuidado, con mucha delicadeza. Para trasplantarlo a un nuevo lugar hay que regarlo abundantemente y después esperar para ver lo que pasa. Este ejemplo lo podemos aplicar al ser humano, con el adolescente la única vía de intervención pide que recordemos esta metáfora.

Los seres humanos tendrían que poder beneficiarse de cuidados y de atenciones cuando se ven obligados a vivir en otra parte, las intervenciones sociales deberían preservar las raíces y los valores intrínsecos a sus equipajes originales, valorizar el origen, y no perseguirlos por el origen, aquí hay una diferencia. Cuando digo valorizar el origen de alguien no quiero decir que se tomaran medidas políticas, socioeconómicas para inmovilizarlo en el pasado, porque cada persona debe y tiene el derecho de ser comprendido por la comunidad de acogida, de ser escuchado y de desarrollarse –como el árbol que se acaba de trasplantar–, y en relación a su comunidad de origen, ésta debe poder permitir que estas personas puedan desarrollarse, y tomar distancia en relación a su cultura de origen sin que sufran persecución. No sé si me explico. Es un problema de las dos comunidades y ellos sufren presión de las dos comunidades.

Es evidente que la realidad actual es muy diferente. Personalmente, creo que la mejor acogida sería desarrollar objetivos de adaptación interactivos, de

inserción socioeconómica y política, y a la vez el reconocimiento de un derecho a la diferencia en el país de acogida y en el país de origen. El derecho de distanciarse de la propia cultura, esta flexibilidad de una parte y de otra, facilita a los jóvenes la creación de un espacio de innovación, de creación, una cohabitación funcional.

Desde mi experiencia clínica con niños migrantes llamados “no acompañados”, aparte del trabajo intrapsíquico, el modelo sistémico sobre una posición intercultural aporta una herramienta preciosa para ayudar a estos niños a establecer un proceso de reconciliación con su propia historia y el reconocimiento del bagaje que transportan. Hay diferencias, hay un lenguaje de los profesionales y después hay un lenguaje del Ministerio del Interior; el lenguaje de los profesionales es más amplio y nos permite acercarnos a las personas sin coacciones. Hay que desarrollar lo que se podría hacer, para que pueda recibir la base de un programa de estabilidad, como si lo hubiera recibido siempre, porque hay que integrar algo, tanto si se queda como si vuelve, él debe ser capaz de reutilizar, de reconstruir otra cosa, y esto será muy beneficioso para la comunidad de origen, para la comunidad de acogida y para la persona.

Yo, como terapeuta, como asistente social, etc. que voy a intervenir, me pregunto cómo puedo introducir algo para que el resultado sea beneficioso y funcional, no solamente para mí como profesional, sino para la comunidad de origen, la comunidad de acogida y el niño. Éste debe ser nuestro reto si no queremos adoptar el lenguaje “en qué tren los vamos a devolver”. El objetivo terapéutico no debe consistir solamente en dar referencias culturales que representen nuestro sujeto-objeto de intervención, sino de reforzarle, por el respeto a la mirada de esta identidad que es la suya, porque ellos y sus familias trasplantadas han tenido que afrontar tempestades violentas del contexto actual. El adolescente es por esencia un proceso de mutación, de transformación, que expresa ruptura consigo mismo, es una tentativa de integración que no puede efectuarse sin un trabajo de separación y sin compromiso.

Nuestra posición en relación a la familia y a los niños en general debería ser escucharlos, ver qué aportan los padres, o bien ver qué es lo que no pueden aportar, ver al niño que está dentro de nosotros mismos. Esta posición de escucha interactiva, de respeto, de callarse –porque se tiene la tendencia a pedir demasiado a las personas, a decirles enseguida lo que hay que hacer–, esta actitud nos va a ayudar a construir hipótesis de trabajo desde una perspectiva de un contacto en el que el reconocimiento del sufrimiento no está resuelto. El hecho de reconocer que se tiene un sufrimiento que no ha llegado a resolverse es en sí una buena vía para empezar.

El resto lo voy a dejar para el debate. Gracias.

Joseba Achotegui, psiquiatra, profesor universitario, director del Centro SAPPPIR de Barcelona. Atlántida - Catalunya

Buenas tardes, bonjour. En primer lugar, gracias a los colegas y amigos de Tetouan y de Marruecos que estáis aquí y gracias también a las colegas de Atlántida-Catalunya, por todo el esfuerzo que ha supuesto organizar este encuentro, gracias en nombre de todos. El tema que está planteado tiene que ver con la familia, la sociedad y el contexto migratorio; en realidad sobre la familia la doctora Bargach es mucho más especialista que yo, que trabajo a un nivel general; pero intentaré, desde nuestra experiencia en Catalunya, aportar algunas reflexiones y consideraciones.

Desde hace un tiempo nosotros trabajamos con la idea de que la migración habría una serie de procesos de duelo, que hemos intentado delimitar en siete duelos que serían: uno, el duelo por la familia y por los seres queridos; dos, el duelo por la lengua; tres, el duelo por la cultura; cuatro, el duelo por la tierra; cinco, el duelo por el estatus social; seis, el duelo por el contacto con el grupo de pertenencia a nivel nacional, y siete, el duelo por los riesgos físicos, es decir, los riesgos para la integridad física que van ligados a la migración.

El duelo por la familia y los seres queridos, el primero, consideramos que es, junto al duelo por el estatus social, el duelo que tiene que ver con el esfuerzo por mejorar a nivel social en la migración, es decir, que son los dos duelos más relevantes, los que tienen más importancia y engloban de alguna manera a los demás. El tema de la lengua, de la cultura, del paisaje quedan en segundo plano respecto a todo el tema afectivo en relación a la familia y a todo el tema social desde el punto de vista del estatus.

De todas maneras, centrándonos en el tema de la familia, que es el tema que nos convoca hoy, pensamos que habría que diferenciar, también lo mismo que en los otros duelos, distintas situaciones. En primer lugar, podríamos hablar de un duelo simple cuando este proceso de separación con la familia tiene lugar de una manera adecuada, de una manera natural; por ejemplo, un adulto joven que deja su lugar de origen y se marcha a otro sitio, que puede empezar una nueva vida, que no deja a hijos pequeños. En segundo lugar, hablaríamos de un duelo complejo, un duelo complicado, cuando se dan situaciones más difíciles, como dejar hijos pequeños, padres enfermos, tener dificultades para verlos, para estar con ellos, para la reagrupación familiar posterior, que suele ser siempre complicada. En tercer lugar, lo que podríamos llamar el duelo extremo, el duelo en una situación ya tremenda, muy dura, que vamos a intentar comentar ahora.

El duelo simple tendría que ver con la añoranza, que es un sentimiento que el ser humano puede elaborar; una persona normal no tiene dificultades para elaborarlo, incluso le ayuda a madurar personalmente. En el duelo complicado ya hay más dificultad porque, por ejemplo, la separación con los hijos es una situación antibiológica, antinatural, que es muy difícil de elaborar. Y en el duelo extremo, que estamos viendo actualmente, en el cual el inmigrante no puede traer a la familia, el inmigrante se rompe, el inmigrante no puede regresar. Estamos en una situación que pensamos que no se puede elaborar psicológicamente de un modo adecuado. Pero este duelo

extremo por la familia que estamos viendo en las migraciones actuales, en las migraciones del siglo XXI, se une a otros duelos también extremos, a otras situaciones límite. A todo este conjunto de situaciones límite, de duelos extremos, lo hemos denominado “estresores” o “síndrome de Ulises” en relación al mito de la *Odisea* como experiencia a nivel humano. Estos “estresores” que estamos viendo en la migración actual, en la migración del siglo XXI, realmente muy difícil, podríamos sintetizarlos en tres aspectos. En primer lugar en relación a la soledad: no poder estar con la familia, no poder traerla, no poder volver, porque la frontera no está abierta; hay un sentimiento de soledad extremo. En segundo lugar, un sentimiento de fracaso: no poder tener oportunidades, no poder cumplir el proyecto migratorio que ha supuesto tanto esfuerzo. Y en tercer lugar, la lucha por la supervivencia: faltan las condiciones básicas, la alimentación, la vivienda, luchar para sobrevivir.

A todo esto se le añade el miedo, el terror, todos los peligros en el viaje migratorio, las pateras, los camiones, los controles y la amenaza de muchas mafias que actúan sobre los inmigrantes, el miedo a ser expulsados por la policía. Cuanto mayor es el cierre de fronteras, mayor riesgo y mayor peligro se viven en la migración. Además, estos duelos son muy graves por varios factores: primero, porque son muchos: la multiplicidad aumenta el riesgo para la salud mental; segundo, la cronicidad: el que duren mucho tiempo hace mayor el riesgo.

Además, estas personas no controlan los problemas que se les generan, lo que les hace sentirse indefensos, no pueden controlarlos ni resolverlos, son pues “estresores” de gran intensidad que afectan a las esferas vitales básicas, que tienen que ver con el miedo, la soledad, el fracaso, con no disponer de elementos para resolver la situación, y además sufren una ausencia de redes de apoyo social, no cuentan habitualmente con soportes. Y por otra parte, evidentemente, estos inmigrantes sufren los duelos clásicos de la migración que hemos señalado antes: el tema de la lengua, el cambio de cultura, del paisaje, etc., también están ahí, pero ahora en el siglo XXI se han añadido unos “estresores” mucho más graves.

Por una parte, cuando una persona vive una situación de estrés tan intensa durante tanto tiempo, es normal que empiece a encontrarse mal, que tenga síntomas de malestar, que aparezcan una serie de molestias que le impidan seguir luchando como al principio, que le resten la capacidad de luchar. Podríamos decir que, para añadir todavía más problemas, pensamos que en España muchas veces, los sistemas sanitarios, los sistemas sociales, no entienden la problemática de estas personas y en algunos casos banalizan sus problemas, muchas veces por racismo, y desvalorizan su sufrimiento; pero otras veces, los profesionales confunden el sufrimiento de estas personas con enfermedades mentales estándar como la depresión, la psicosis, y los tratan inadecuadamente, lo que supone nuevos problemas.

Evidentemente, cuando un ser humano vive una situación de tanto estrés como la que estamos viendo, delante de estos “estresores” pueden aparecer muchos tipos de respuesta. Hay personas que desarrollan enfermedades mentales estándar; pero otras desarrollan lo que denominamos un síndrome de estrés, una situación que estaría en el límite entre la salud y la

enfermedad, eso es, un estado límite, pero que insistimos que muchas veces es mal comprendida, es entendida como enfermedad y no se les trata adecuadamente.

Quizás en el debate podemos comentarlo un poco más, simplemente quería señalar el porqué de esta denominación “síndrome de Ulises”. Pienso que la *Odisea* es un mito compartido por las dos orillas del Mediterráneo, un mito que nos une a las dos orillas y que en este momento simboliza muy bien todo lo que está pasando. Es una mitología verdaderamente asumida en todo el mundo árabe, y en la cultura occidental también, que nos une. La *Odisea* está considerada por los especialistas como una poesía de inmigrantes, muy intercultural, con muchos elementos culturales. En el viaje de un inmigrante que viene desde el Camerún y se cruza todo el centro y el norte de África hasta Argel, después recorre todo el norte pasando por Marruecos y tras estar un tiempo en El Aiun, llega a Canarias, donde es retenido, enviado a la Península, donde se encuentra sin papeles. Fijaos qué viaje tan largo, cuánto tiempo empleado. Éste es el viaje de Ulises, un viaje entre las dos orillas del Mediterráneo, pero un viaje perfectamente comparable, claro que dice que Ulises estuvo en Marruecos.

Contándolo todo es evidente que el viaje de este inmigrante subsahariano es comparable al viaje de Ulises, estamos reviviendo el mismo tipo de situaciones. En un fragmento de la *Odisea* se dice: “*Ulises se pasaba los días sentado en las rocas a la orilla del mar, consumiéndose a fuerza de llanto, suspiros y penas, fijando sus ojos en el mar estéril, llorando incansablemente*”. Es el relato que vemos muchas veces en estas personas sin horizonte. Hablábamos de la familia, la familia del inmigrante, que también está muy bien recogida en la *Odisea*: Penélope llorando, con el corazón destrozado, y Telémaco, el chico, preocupado por su padre porque no sabe dónde está; es un mito que recoge muy bien todo el ámbito familiar. El tema de los peligros también está presente en el texto de la *Odisea*: “*dos días con sus noches errante sobre las densas olas*”, de la misma manera aparece en recortes de periódicos: “*cinco días, diez días en pateras, sobre el mar*.” También está todo el tema de la magia, de la confusión, presente en la cultura del inmigrante, el tema del loto, la sustancia que hacía olvidar los problemas. Finalmente, podríamos hablar del mito de *Polifemo*, el perseguidor, el ogro, cuando Ulises dice: “*Me preguntas cíclope cuál es mi nombre, voy a decírtelo, mi nombre es nadie y nadie me llaman todos*”. Si alguien es nadie, no tiene identidad, no puede tener integración social y es muy difícil que tenga salud mental.

Ésta es nuestra visión de lo que actualmente está viviendo un sector de la migración, una situación que se parece a una tremenda pesadilla: estar en peligro, no ver salida, estar solo, no tener medios para solucionar las cosas y encontrarse mal. Y finalmente quisiera plantear un punto en relación con todo esto, que creo que es muy interesante para la relación entre las dos orillas que realmente queremos trabajar. Se trata de que a veces nos encontramos que el inmigrante nos explica que su familia en el otro lado se está convirtiendo también en un “estresor” porque no puede aceptar que tenga estas dificultades, y que tiene miedo de regresar porque no le van a aceptar si no ha salido adelante. Es decir, nos encontramos que la familia exige, evidentemente no siempre, pero sí mucho en algunos casos a este

inmigrante, que tiene todas estas dificultades que hemos descrito, que son enormes, y la familia no comprende que no le vayan mejor las cosas, que no les envíe dinero, y el inmigrante se encuentra en una situación difícil. Existe un vídeo que refleja este hecho, en el que un inmigrante, un chico que estaba en Ceuta, dice: "*Tengo el mar delante y el enemigo detrás*".

Evidentemente detrás de esto pueden haber muchos aspectos que habría que analizar, como problemas de información, de lo que se cree que ocurre en el otro lado. Lo que sí vemos es que el inmigrante es una persona que quiere mucho a su familia: gasta muchísimo dinero en llamadas, el locutorio es lo primero que aparece en el lugar de llegada de los inmigrantes. El inmigrante podría estar mucho mejor en cuanto a vivienda y alimentación si no fuera porque envía muchísimo dinero a casa; daría más buena imagen a los autóctonos y no la da porque se quita la comida de la boca para mandarla a su familia, esto es así. Esta situación de incomunicación entre el inmigrante y su familia favorece también que muchas veces el inmigrante mienta, no diga la verdad, y todo esto le confunde y le crea todavía más problemas.

Éstas son algunas reflexiones que os queríamos transmitir, respecto a cómo vemos en este momento desde Catalunya a nivel psicológico, psicosocial, al inmigrante y sus relaciones familiares, con la idea de que podamos debatirlo entre todos y profundizar un poco más. Gracias.

Debate

Rosa González: Gracias a los dos, creo que nos habéis dado la oportunidad de ampliar nuestra mirada, han sido dos intervenciones complementarias y en todo caso ésta es una gran ocasión que tenemos por delante para el intercambio.

Pregunta (P): *Me gustaría romper el silencio inicial, que siempre es difícil, y preguntaros a ambos: desde su propia experiencia de la práctica profesional cada uno en un lugar u otro del estrecho, qué elementos, qué demandas, qué expectativas tienen las personas que tratáis respecto a los profesionales que estamos acompañando en algunos casos el proceso que estas personas y estas familias tienen que hacer. ¿Qué elementos aliviarían el malestar y el sufrimiento de las personas?*

A. Bargach: Personalmente, yo veo que el contexto migratorio supone ante todo el trabajo con la diferencia en relación con uno mismo, el trabajo de referencia del que hace la intervención más que intervenir con el otro. Es un gran reto para los profesionales. El hecho de hacer esto es ya extraordinario, no hace falta hacer más, el hecho de saber que se está obligado delante de alguien que está desprovisto, como ha dicho Joseba Achotegui, de tener la obligación de airear los propios valores y la propia referencia cultural, admitirlo, interiorizarlo, para los profesionales ya es mucho.

J. Achotegui: Estoy de acuerdo con la intervención de Amina Bargach. Quiero destacar la importancia básica del escuchar, y todo el trabajo que tiene que hacer el profesional con su propia contra transferencia ante situaciones que son tan impactantes como ésta, en la que nos podemos sentir desbordados emocionalmente, si no somos capaces de elaborar previamente todo este tipo de planteamientos, nos resultará difícil hacer la intervención adecuada.

(P): *Hay un problema, los niños emigran a los países europeos y se enfrentan a una situación muy difícil, porque tienen la responsabilidad de trabajar, de ganar dinero para su familia. Este niño una vez llega a España es acogido por las ONG españolas, que intentan ayudarlo muy bien. Pero el problema es que tiene que enviar la ayuda a una familia que ha dejado aquí en Marruecos; es lo que él sueña en el centro de acogida. Y algunas veces hace escapatorias para ir a buscar algo de dinero, y entonces algunos se ponen a robar para conseguirlo y mandarlo a la familia que está en Marruecos. Personalmente, he vivido esta situación con algunos niños en Madrid. No sé cómo analizan esta cuestión los especialistas y si se han encontrado con este problema.*

A. Bargach: He hablado de la familia en un contexto de carencia crónica – económica, cultural, etc..- , sufre de perversión, pues a veces los niños se transforman en padres para los padres. Es una perversión del contexto, no de la persona; en un contexto de exclusión social cuando la familia arriesga su supervivencia, alguien en el interior del grupo debe moverse para encontrar una solución a la familia, para asegurar su supervivencia. Cuando el menor pasa la frontera debe tener un proyecto; pero cuando el niño llega a España, en este primer momento, vive una soledad cultural, lo que es verdaderamente muy duro, muy angustiante, porque él sabe que todo lo que tiene adquirido no vale nada, y lo nuevo aún no lo ha adquirido. Viven una doble angustia: la angustia original de nacer, con la cual venimos al mundo, que es una angustia universal, y las otras angustias superpuestas. Lo que he visto a nivel clínico son angustias que padecen los niños en la “patera” cuando sobreviven; primero está contento porque ha conseguido sobrevivir pero después está muy angustiado por permitirse estar contento en detrimento de la muerte de alguien. Además, en un contexto en el que su autoestima está por los suelos –*tú no vales nada, tú eres un peligro, un futuro delincuente, qué vamos a hacer contigo, etc.*– Entonces, él construye su propio bagaje con su familia como referente y crea su propio proyecto migratorio dando sentido a su sufrimiento, lo que refuerza su sentimiento de “líder”, que le sirve como mecanismo de defensa contra la autoestima y el maltrato institucional que sufre.

(P): *El tema de la interculturalidad siempre ha existido en Tetouan. Prueba de ello es que en 1860 había 6.000 judíos, y el presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chávez, ha inaugurado últimamente una sinagoga aquí. Como periodista debo decir que tenemos que ver con la migración, tanto en Tanger como aquí en Tetouan, como en Ceuta. El tema del menor es realmente un problema más bien socioeconómico; sin embargo, cuando el menor comete actos delictivos hay reacciones reactivas. El tema del menor es, en general, un tema en el que los medios de comunicación en España hacen mucho hincapié, está muy presente, demasiado presente. Desde mi*

experiencia, el menor, el niño, cuando está acogido, ayudado, tratado por la ONG en España, se convierte de pasivo a alguien activo, que se integra, que vive bien. Desea que realmente los profesionales, las instituciones y los demás aquí presentes intenten trabajar en el sentido de la aceptación para una mejor integración.

A. Bargach: Creo que no es una pregunta, es una aportación. Pero me gustaría añadir, en primer lugar, que para mí el problema del menor no es un problema de los niños, sino un tema prioritariamente del Estado, y es el Estado el que debe asumirlo, no las ONG, el Estado, que está delegando en las ONG. En segundo lugar, por mi experiencia no he visto tan positivo el resultado de los centros de acogida, porque cuando el niño ingresa en un centro de acogida tiene la espada de Damocles encima de que le van a retornar al país. Entonces vive una inestabilidad, cuando hablas con él te dice: “han dicho” “parece” “que han firmado con Marruecos el retorno”, lo sabe todo, y se convierte en adulto. Está siendo como adulto, no vive su infancia, y esto es una violencia psicológica. Está preocupados por cosas que no le corresponde, porque es el Estado el que debe preocuparse por estas cosas, y se convierte en problema en los centros de acogida, porque le dicen: “anda, si en tu pueblo no comías el pan, aquí comes pollo y leche todos los días”, y eso ya le hiera. Es esto lo que pasa.

Como he dicho, el equilibrio del menor se base en el apoyo. Hay tres aspectos fundamentales: su familia, que es el equilibrio familiar; su mundo interno, fantasmático y real, y la comunidad de la que forma parte. La salud mental del menor está en proporción directa con el equilibrio y la comunicación interactiva entre estos tres sistemas. Por esto no soy tan optimista con respecto a los menores en los centros. Además el menor sabe que a los 16 años le van a devolver.

J. Achotegui: Quería decir al señor periodista que en la prensa deberíamos hacer un esfuerzo para mostrar mejor la realidad tanto de los que están aquí como de los que están en España, se tendría que transmitir mejor la información. Aquí se debería saber mejor cómo están viviendo los inmigrantes que están en España, y en España se tendría que conocer mucho mejor la realidad de Marruecos, que normalmente se basa en tópicos y en versiones totalmente desdibujadas. Creo que la información da libertad, aunque esa información resulte dura, en temas como éstos. Ahora la situación es muy difícil, pero que las personas sepan cómo es y decidan lo que quieren hacer. Creo que la libertad es muy importante, y a partir de la información es cómo se consigue la libertad.

(P): *Esta mañana visitando la Medina he visto a un niño que aprendía a manejar herramientas de carpintería, y he pensado que no hace mucho tiempo en España estaba la figura del aprendiz, que era aprender un oficio, y que lo hacía muchas veces al lado del padre, y que empezaba sobre los 13 o 14 años. En España ha habido un proceso, no precisamente exitoso, que es la escolarización obligatoria hasta los 16 años, la pérdida de lo que es la formación profesional; todo un cambio que afecta a la educación, que afecta a la relación del menor con su familia, que afecta también a una cierta infantilización de los niños, de los adolescentes y de los jóvenes. Yo me planteaba que estos 14 kilómetros que hay entre aquí y España, el modelo*

de familia, la diferencia entre el modelo de crecer, de ser adulto, de integración social, en el trabajo y como no solamente los niños de los centros de acogida, de los niños, de los padres y sus experiencias. Se trataría de ver cómo contrastamos estos modelos de familia tan distintos entre las dos orillas, o igual es imaginación nuestra que esto es así; pero en todo caso los niños viven allí con una familia, con una familia en su cabeza y los padres viven allí con una familia en su cabeza. Quisiera que pudiéramos comentarlo.

A. Bargach: Ya he dicho que en ciertos contextos, la familia se convierte en una contrariedad, es una perversión como lo ilustraba Joseba Achotegui, es un peso más. Actualmente lo que yo he constatado clínicamente es que hay un trastorno, una nueva expresión en la psicopatología que yo llamo “trastorno en la transmisión de la filiación”. Cuando la familia tiene hijos que crecen y tiene la ilusión de que se van a casar, de que van a tener nietos, de que irán a verlos, les van a dejar el piso o no les van a dejar nada, vendrán a cuidarles, a visitarles ¿Qué pasa? Entonces uno vive con esta ilusión. Cuando estoy en España y veo una comida de una fiesta familiar, pienso de lo que se priva el migrante –padres, abuelos, primos, tíos–, porque hay una amputación de la familia de origen, está reducida, existe un retraimiento del núcleo familiar, queda poca gente, incluso con la reagrupación familiar. Entonces qué pasa, si yo tengo la ilusión de que mi hijo va a estudiar, viene, se instala, se casa, tendré nietos, iré a visitarlos y tal, pero luego me dice que piensa marcharse a España, entonces mi hijo no construye un proyecto de vida en Marruecos, no lo construye ni aquí ni allí, porque allí no lo tiene, y no siempre por causa económica, no hay que reducir la migración a lo económico. El hecho de que mi hijo no quiera vivir aquí, a mí, eso me frustra, porque me veo que soy la última, que no me va a quedar nadie aquí, porque cada vez el viaje para ir a verlo va a ser más difícil, obtener un visado para España, que está cerca, es una cosa imposible para que yo vaya y vuelva.

He tenido gente que tiene un duelo insoportable, porque no les han permitido ir para identificar el cadáver, y les han metido a sus hijos en el ataúd y están convencidos de que no era su hijo y de que algún día volverá,

Yo me acuerdo de una señora que decía: “*Tengo la autoestima por los suelos porque mi hijo no me quiere, porque prefiere lanzarse al mar antes que quedarse conmigo*”. Se reduce siempre la migración a los aspectos económicos y se dejan los otros factores que se deben tener en cuenta en el momento actual en relación con la familia. En Marruecos la familia está desprovista, completamente perpleja, la gente no sabe qué hacer; este conflicto es muy grave y habría que realizar todo un trabajo a nivel sociológico. Un elemento muy importante y grave en la higiene mental de los jóvenes es la falta de amor. Cuanto se estigmatiza, el estigma se reproduce, y piensas que todo es así; cuando se siente que ser marroquí no es nada, que ser marroquí es igual a ser un terrorista, al final empiezas a creer que tú no eres nada, sobre todo si tu comunidad de origen es incapaz de reaccionar, y tú te haces la idea de que tú no eres nadie, tú no construyes un proyecto, tú vives como fuera, tú dices “un día me voy a ir a España”, y mientras esperas tú no estás allí.

Creo que éste es un problema de higiene mental muy importante.

(P): *Quiero preguntar a Josefa Achotegui si puede elaborar más el concepto del duelo, y cuáles son las fuentes de conocimiento sobre las que se ha basado para poder construir los duelos y cómo ha trabajado con las personas. Planteo esta pregunta con la idea de introducirla mañana en mi Taller sobre la Interculturalidad. Cuando el que interviene tiene una carencia cultural, ¿qué efecto puede tener sobre el sujeto, objeto de intervención?*

J. Achotegui: Intentaré contestar. Las fuentes son el trabajo con la población inmigrante. Desde 1994 tenemos un dispensario, en el que atendemos a personas que han ido llegando a Catalunya, y a través de esta experiencia de trabajo es cómo han surgido estos planteamientos. Lo que hemos visto es que la migración ha cambiado, que la migración de los 90 es diferente de la migración de 2000 en adelante. Ha habido un cambio porque las circunstancias de la migración se han hecho muchísimo más difíciles, muchísimo más duras, y aparecen estos duelos extremos que comentábamos. De ahí un poco esa idea, de la metáfora de Ulises o del síndrome de Ulises, como situaciones extremas que en los años noventa no se daban, eran más bien lo que decíamos duelos complicados, más que duelos extremos. La situación se ha hecho cada vez más complicada.

En relación a la segunda parte, a cómo reacciona el profesional, creo que es muy importante que éste, tal como ha dicho Amina Bargach, primero analice sus propias vivencias respecto a la diversidad cultural, cosa que no siempre se hace. Nosotros sabemos que en España hay profesionales que tienen actitudes que podríamos calificar de racistas, quizás no de una manera verbalizada, directa, pero sí larvada. Hay también muchos profesionales con buena fe que pueden caer en el paternalismo, que sería otra forma inadecuada de intervención. No es fácil para el profesional poder ayudar a personas que plantean demandas tan fuertes, que fácilmente provocan sentimientos de querer escapar, o de lástima. Hay que dar una respuesta serena, de empatía, de comprensión, lo que muchas veces no es fácil.

(P): *Al tratar con menores, ¿cómo pueden trabajar con la Odisea si esos niños culturalmente tienen un inconsciente colectivo en el que también hay mitos, cómo se pueden utilizar los mitos de aquí?*

J. Achotegui: Lo de la *Odisea* es una metáfora que no se utiliza en la intervención lógicamente, sino más bien para reflexionar colectivamente sobre ella y evidentemente para intentar tener en cuenta la cultura de origen de la persona.

A. Bargach: Voy a añadir una cosa en relación a la carencia cultural, en la que insisto mucho. En el proceso de diferenciación de un niño que llega, está en proceso de vivir su propia separación, su autonomía, una autonomía digamos funcional, que es la que le va a permitir ser independiente en el futuro a nivel económico y al mismo tiempo a nivel del pensamiento. Es lo que he dicho sobre la autonomía psicológica, que no significa que puedas abrocharte tus zapatos, sino mucho más que esto. Es la capacidad de poder vivir libremente, sin tener que pedir nada a nadie, de construir desde la infancia la capacidad de pensar, de reflexionar y de tomar decisiones con criterios propios, no porque esté a la moda; es el poder pensar y tomar iniciativas. Éste es un elemento fundamental en el proceso de diferenciación.

La diferenciación del adolescente tiene que hacerse por un aprendizaje en el seno de la familia y estimulado por la comunidad, en el sentido de favorecer a jóvenes que piensen, que reflexionen y que tengan sus propios criterios. Por tanto, esta carencia no viene sólo por una cuestión económica, no tiene nada que ver con ella.

Tenemos que hacer programas, la sociedad de acogida será más o menos generosa con ellos, que llegan en función de su propia historia de la migración, de su nivel socioeducativo y cultural, al igual que la familia que llega. Yo he vivido una experiencia de un señor que tenía que alquilar un apartamento a una estudiante en Zaragoza y le pidió cuántos hermanos tenía, y al decirle que sólo eran dos hermanos no se lo creía, porque pensaba que los marroquíes tenían muchos hijos, y se lo tuvieron que demostrar. Los profesionales tenemos que preocuparnos sobre el tema de la salud mental en relación a la sociedad de acogida, porque pensamos como si la sociedad de acogida estuviera bien.

(P): La exposición de los dos ponentes es muy interesante, pero me plantea una pregunta, en el sentido de que no se ha nombrado para nada a la mujer como tal. Creo que cuando hablamos de que la inmigración está cambiando, uno de los datos importantes al menos en Catalunya es la mayor presencia femenina que viene a nuestras tierras, muchas son reagrupaciones familiares otras no. En el hecho de que la mujer haya dado este paso, creo que significa muchos cambios en el análisis que hacía Josefa Achotegui del duelo, de la soledad y de otra serie de factores. Por otro lado también implica, y a la larga lo tendríamos que analizar, lo que significa para la familia, porque es un contraste de dos modelos familiares: el modelo familiar portadora la mujer por tradición de un país a otro, y el modelo que choca en la familia y en la sociedad de acogida. Amina Bargach decía que la familia tiene que cambiar, para ayudar a la cohesión debe ser siempre un elemento que ayude, un conjunto de referencia que dé seguridad pero a la vez ayude al cambio y, por tanto, a la integración. En este caso, creo que el tema de cómo trabajar la familia que se encuentra en el país de acogida es fundamental en este proceso de cohesión, para que estas personas puedan dar este paso. Creo que a poco tardar el análisis que estamos haciendo hoy habrá que cambiarlo.

A. Bargach: A partir de mi experiencia, en un momento dado he rechazado hablar de la mujer y hablo de la familia. ¿Por qué? Porque parto de un principio global y lo que he vivido, principalmente en Europa, es aislar a la mujer, clasificar a la mujer y estigmatizar al hombre. Hay un interés en este sentido que, para mí en un momento dado y desde mi experiencia, resultó perverso. Sabemos que en España hay una feminización de la mano de obra, que hay mujeres que asumen el riesgo de tener un proyecto migratorio y de marchar, que estas mujeres se van no solamente por razones económicas, sino por razones de restricción de una sociedad que es incapaz de reconocer la identidad, porque la identidad tiene una doble dimensión: la identidad pragmática y la identidad de promoción social. Lo que tú aprendes con la sociedad y lo que tú quieres innovar en la sociedad. Entonces, lo que pasa es que nuestra sociedad en Marruecos, a pesar de todos los cambios que vivimos, no reconoce que la mujer puede aportar innovación; en un momento dado esto es una coacción para ella y se marcha. Cuando se marcha con una formación, que es la mayor parte, va a trabajar como sirvienta en España

-lo que en Francia se denominó "las Conchitas" en la época de los españoles en París-.

Por tanto, éste es un problema vuestro que debéis resolver, que no podéis descuidar, porque esta mujer es potencialmente una "líder" del movimiento de mujeres aquí, una mujer que ha puesto en evidencia que no puede más y busca una consideración, pero que una vez allá en España, debido a la Ley de Extranjería, sus diplomas no son reconocidos y se ve obligada a trabajar como sirvienta, muchas veces sin contrato de trabajo, aunque a veces tenga dos diplomas universitarios, y cómo entra en un espacio cerrado como sirvienta, lo sabéis bien, lleva consigo misma la identidad de sirvienta veinticuatro horas sobre veinticuatro. En cambio, cuando las "Conchitas" españolas en París, las personas que podían tener una sirvienta española tenían una habitación aparte, "la chambre de bonne", lo que suponía que la sirvienta llevaba uniforme, pero en un momento dado dejaba el uniforme y recuperaba su identidad. Actualmente, en España la sirvienta marroquí está ligada veinticuatro horas sobre veinticuatro, y además con un mensaje: "tú estás bien, el alquiler en España es muy caro y aquí no pagas nada".

Los servicios sociales y psicológicos no se interesan por esta mujer; ellas no les aportan nada, no son visibles. Hay un interés perverso hacia estas mujeres que llevan el velo, y si ellas lo llevan cuatro velos mejor, y si tienen muchos hijos mejor, porque esto no pone en cuestión a los europeos. Además, cada vez más los hombres de esta comunidad prohíben a sus mujeres tener relación con estas mujeres, y las mujeres españolas las consideran atípicas, porque ellas son extrañas, son y no son a la vez. Entonces viven un aislamiento atroz. Creo que son las condiciones de vida las que van a cambiar y que hay que crear este contexto.

J. Achotegui: En las estadísticas no salen datos comparativos entre hombres y mujeres, en relación al síndrome de Ulises; es difícil incluso comparar las situaciones cuando son tan extremas. En general, la situación de la mujer es más complicada, porque tiene más explotación laboral, tiene más vinculación afectiva con los hijos que el hombre; pero los hombres también tienen dificultades muy grandes en estas situaciones.

(P): *Voy a esquematizar mucho. Yo veo dos grandes maneras de enfocar el tema de la inmigración en Europa, que darían lugar a dos planteamientos con respuestas diferentes según dónde se ponga el énfasis. Hay un planteamiento que pone más énfasis en la perspectiva cultural, y la palabra cultura acaba siendo un saco en el que ponemos quizás más cosas de las que deberíamos, y la respuesta que se da es para mejorar las situaciones, en el sentido de que la cultura del otro es diferente, y hay que buscar puntos de encuentro; el trabajo está en encontrar puntos de encuentro entre la cultura de origen y la cultura de acogida. Después, hay un planteamiento que pondría más énfasis en la situación social, política, económica y también cultural, el cual creo que se toca muy poco y daría lugar a plantearse cambios estructurales en la sociedad; se trata de un proceso, por tanto, mucho más exigente. A mí, como profesional, me preocupa mucho haber visto al poder institucional confundir a la opinión pública, poniendo mucho énfasis en lo cultural. No sé, quisiera saber vuestra opinión al respecto.*

A. Bargach: Yo apostaría que para comprender un fenómeno hay que sobrevolar el conjunto, para tener una buena visión y focalizar los puntos importantes, para poder actuar y favorecer también al conjunto. En el fenómeno migratorio hay que tener presente la situación mundial, nacional y local, porque lo que está pasando aquí tiene que ver con lo que está pasando a nivel general. Se necesita un conocimiento interactivo mundial, nacional y local sobre la interacción de los factores económicos, sociales y culturales en un momento dado.

La interculturalidad: del concepto a la concepción de un proyecto de intercambio

Abdelilah CHARYATE, psicólogo, investigador sistémico. Rabat. Atlántida-Marruecos

A lo largo de los últimos años, las discusiones en torno al concepto de interculturalidad se encuentran en el centro de varios debates a nivel internacional. El concepto viene a ser tan importante que el año 2003 ha sido declarado el año de las Naciones Unidas para el diálogo entre las naciones. El concepto continúa estando como tema central en numerosas conferencias internacionales. Gracias a estas cooperaciones, cómo ésta que tenemos hoy de Atlántida, se empezará a entender mejor el concepto de interculturalidad, ya que se trata de una construcción en curso, o bien un camino a seguir y no una finalidad en sí misma, dado que hace falta que haya una co-elaboración de un sentido común, para facilitar la interacción entre identidades culturales diferentes.

Como lo estipula el documento del RIPC¹ (Réseau International sur la Politique Culturelle), titulado “Questions nouvelles et émergentes: Le concept d’interculturalité et la création d’observatoires culturels”, el enfoque intercultural comporta en general tres etapas:

- **La descentración**, que supone tomar distancia respecto a uno mismo, intentar definir los marcos de referencia personales, consecuencia de una cultura y de las subculturas integradas en su desarrollo personal. Para esta reflexión sobre uno mismo, podemos tomar conciencia de la parte de lo relativo en relación a las propias observaciones y dar un sentido a las propias referencias.
- **La penetración en el sistema del otro**, es hacer abstracción de uno mismo para ver las cosas desde el punto de vista del otro. Es una actitud de apertura y un esfuerzo personal de interrogación.
- **La negociación**, es buscar a comprenderse y a encontrar el compromiso mínimo necesario para evitar la confrontación.

Se pueden resumir estas tres etapas en un planteamiento de reconocimiento, que puede favorecer el intercambio real y práctico sobre el terreno, entre los actores implicados en los proyectos interculturales, que tiene como objetivo el acercamiento² de las ideas, y que puede compartir los participantes en

1 www.inpc-ripc.org

2 La proxémique d’Edward May par J.F.CLEMENT: Introduction à l’interculturel; Approches des cultures étrangères. Groupe ICN, Nancy 1996, p.p. 47-59

grupos, compartiendo los mismos sistemas de valores. En el sentido propio, determina la opinión formada de personas que aprueban las mismas propuestas, y es por medio de estas interacciones, que ya existen entre estos sistemas de valores, y que se manifiestan en el comportamiento de las poblaciones, en grados diversos, según las culturas nacionales, regionales o internacionales.

El interés operativo del razonamiento sobre las proximidades reside en la identificación de redes, que organizan a las personas implicadas, y por medio de las cuales, la comunicación intercultural va a seguir su camino. Estas redes pueden ser explícitas, en las que se puede observar el funcionamiento y que este se desprende directamente de los pasos dados por los profesionales participantes. Pueden ser también implícitas o potenciales, y se manifiestan por el impacto de los resultados de los intercambios y de su reconocimiento por parte de los actores.

La parte importante de todo intercambio tiene como objetivo negociar, entre los participantes, una definición de la situación, del lugar que ocupan y de sus relaciones. Dado que, la identidad profesional y cultural, que cada uno intenta preservar, necesita del reconocimiento del otro, en el doble sentido³, ser reconocido por el otro, y del reconocimiento de su diferencia.

Así pues, preservando la especificidad de las culturas sin caer en las singularidades absolutas contruir, por medio del intercambio de experiencias, un espacio común de co-comprensión, para traducir las intervenciones interculturales?. Aquí podemos proponer una concepción práctica de la interculturalidad según:

- La adopción de la idea de educación global, se concibe como un referente intercultural que remite a la capacidad de adaptación al cambio, en un mundo calificado de interdependiente, y de obrar para el respeto de los derechos humanos, como participación a la construcción de una ciudadanía mundial.
- La integración del modelo sistémico en la educación y en la formación como un planteamiento global⁴, puesto que hace de la interdependencia, uno de sus conceptos clave, que puede clarificarnos respecto a la idea de un ecosistema global.

En fin, el objetivo de este taller es de poner en marcha una reflexión sobre la interculturalidad entre las dos riberas del Mediterráneo basándonos en los puntos siguientes:

- Cuáles son los elementos constituyentes de la interculturalidad ?
- Cuáles son los puntos de vista?
- Qué relaciones psicosociales pueden favorecer la interculturalidad ?

3 Edmond-Marc LIPIANSKY, Identité et communication, PUF, Paris, 1992, p.137

4 A. YATCHINOVSKY, L'approche systémique pour gérer l'incertitude et la complexité. ESF éditeur, Paris, 1993, p.13

Ya que el debate tiene que empezar, para que este taller pueda contribuir al intercambio de experiencias que vayan más allá del marco de un solo referente, vamos a ensayar, de trabajar algunas definiciones como una plataforma de partida, esto con el objetivo de superarlas para construir unos parámetros específicos, que van a iluminar la vía de los campos de cooperación entre los miembros de Atlántida a nivel de la interculturalidad.

Lectura de las definiciones:

Definición nº 1

“Un consenso parece crearse para definir la interculturalidad como siendo la interacción, el intercambio y la comunicación entre las culturas, donde una persona reconoce y acepta la reciprocidad de la cultura del otro.”

Brandner, R. *L'interculturalité: une approche philosophique*. Paris, janvier, 1999

Definición nº 2

“Proceso paradójico, de cerrar y abrir, transformación y mantenimiento del sistema en presencia del interferente. Una ambivalencia que se encuentra allá, como lo señala C. Clanet (1999) a nivel del concepto “intercultural”, ya que el prefijo “inter” nos envía tanto a la relación vínculo, la reciprocidad, el intercambio, como a la separación y la disyunción.”

Guerraoui, Z. “Situation interculturelle et dynamique identitaire”, dans Les Cahiers de l'Actif, 1997, pág. 104.

Definición nº 3

“El prefijo ‘inter’ en la palabra *intercultural* nos envía a la manera como vemos al Otro, a la manera como se ve. Esta percepción no depende ni de las características del otro ni de las mías, sino de las relaciones mantenidas entre yo y el otro. Éstas son, paradójicamente, las relaciones que justifican las características culturales atribuidas, y no por las características que definen las relaciones.”

A. Pretceille, M. en www.comedianetwork.org

Los participantes han trabajado en tres grupos sobre:

1. La definición sobre la Interculturalidad, partiendo de poner en común las definiciones individuales de cada miembro del grupo.
2. Hacer propuestas para desarrollar la interculturalidad.

Definición grupo 1

Lo intercultural es un espacio que permite conocer, reconocer al otro su diferencia. Hay que crear una dinámica de transformación, y para esto hace falta el conocimiento de nosotros mismos con una actitud de transformación, de cambio.

Definición grupo 2

Creemos que no se puede hablar de cultura pura, porque cada cultura tiene ya elementos interculturales en su interior. Lo intercultural no está acabado, es como un carrefour de intercambio entre personas, es un proceso dinámico en interacción que va a transformarse, con una visión abierta, transversal, en espiral y que va a poner el acento sobre los valores y las posibilidades.

Definición grupo 3

Respecto a la consigna del conductor del taller, que nos ha pedido que había que definir en una frase lo que es la interculturalidad, esto no lo hemos hecho. Hemos evocado muchas cosas, como por ejemplo la relación norte-sur, que es lo que ha impuesto lo intercultural, porque esto venía del norte en relación al sur, y también la relación de lo intercultural en relación al contexto; las diferencias entre desigualdad y diferencia, porque a veces hay desigualdades que se explican por la diferencia, desigualdades del contexto, problemas económicos., los derechos universales del hombre. Cuáles son los conceptos, los antiguos de hace cien años o son conceptos nuevos que tenemos que definir. Se ha visto el problema en relación a una definición de una sociedad que en el tiempo ha estado basada en valores, en la que cada uno ha creído o ha vivido como que su historia era la más brillante. Ésta es la cultura que hemos construido; pero es que actualmente la noción de cultura hay que situarla desde estas referencias, y hay que poner en cuestión este contexto, es decir, deconstruir para reconstruir un nuevo concepto.

Creo que lo que hemos vivido hoy nos tiene que servir realmente para pensar el proyecto de nuestra Asociación Atlántida. Hoy hemos tomado conciencia

de las dificultades existentes. El Taller planteaba una situación problemática, ha habido la contrariedad del tiempo. Ha habido muchísimas ideas, pero creo que el objetivo es vivir el problema. Ahora vamos a intentar trabajar todos el segundo aspecto: **como podemos construir juntos entre todos un proyecto intercultural**. Antes de finalizar el coloquio vamos a escribirlo para devolverlo al comité organizador, este material nos va a servir para la reflexión sobre cómo podemos trabajar conjuntamente en el futuro. Muchísimas gracias.

II Plenario - TALLER SOBRE INTERCULTURALIDAD

Uso y abuso del concepto de cultura en salud mental. Una exposición a partir de dos casos

Saïd El Kadaoui Moussaoui, psicólogo, psicoterapeuta. Atlántida - Catalunya. Coordinador del grupo de trabajo “Abordatge psicològic del fenomen migratori” del COPC.

Buenos días, bonjour, Masa el Jair. Voy a empezar mi intervención con una cita del profesor Sandro Mezzadra, un profesor de Ciencia Política de la Universidad de Bolonia, que he recogido del libro *El derecho a la fuga*, que ha publicado recientemente.

“Muchas veces se da por hecho que los migrantes tienen una identidad totalmente distinta a la “nuestra”, una identidad étnica. Y aun si para muchos compañeros se trata de una identidad “mejor” –en la medida en que estaría más enraizada en un tejido “comunitario–, me parece que esa perspectiva reproduce un esquema típicamente colonial: acá los individuos, allá las comunidades; acá las naciones, allá las “etnias”; acá los ciudadanos, allá los súbditos.”

Sandro Mezzadra. Profesor de Ciencia Política en la Universidad de Bolonia.

Voy a presentar muy brevemente dos casos con la intención de compartir con ustedes una inquietud: el abuso del concepto *cultura* cuando se intenta entender algún hecho que involucre a alguna persona migrante, más si esta persona procede de países con una mayoría de población musulmana. Se trata de dos pacientes con estructuras familiares muy parecidas, pero con la diferencia de que los padres de una de ellas son andaluces (emigrados a Catalunya) y los padres de la otra son marroquíes (emigrados a Catalunya).

Primer caso. Hija de padres andaluces

Chica que consulta a los 17 años. Ha tenido varios ingresos en varias unidades de salud mental de la red pública.

- Madre con depresión (tratada farmacológicamente). La relación que tiene con su hija es muy estrecha y es a la única que le explica sus inquietudes, problemas, desgracias. (todo ello con un tono muy melancólico derivado de su estado depresivo). No tiene amigos/as y con su pareja no está muy bien.
- Ella (paciente): siente que tiene que escuchar y cuidar a su madre porque “es una mujer víctima de la mala suerte”. Este rol le va resultando insoportable a medida que va creciendo (porque se siente muy absorbida por la madre) y el único freno que encuentra cuando no puede más es una crisis en la que grita que ya no puede más, rompe algunos objetos y llora desconsoladamente. “Ya no puedo más” era el grito que repetía durante la crisis que la llevó a su primera hospitalización en

Urgencias. También tiene problemas psicosomáticos (migrañas y dolores estomacales) diagnosticados.

- Padre: “Está todo el día trabajando. No se puede contar con él”, dice la paciente. Culpa a su hija porque cree que lo que le pasa es cuento.
- Hermana grande: comenta que ella sí que sabía ponerle freno a la madre. Cuando ya no la quiere escuchar más le dice: “tiempo muerto”.

Comentario sobre la paciente: ella, a medida que ha podido entender más su situación personal (prisionera de su exigencia de ser la protectora de la madre enferma) y familiar, ha ganado más en autonomía, hace crítica constructiva de la madre y del padre, y ahora está más cercana de la hermana. El hecho de que ella se haya separado más de la madre (pudiéndole decir “tiempo muerto” cuando la quiere frenar) ha hecho que ésta se acerque más al marido y ahora el matrimonio está un poco mejor que hace dos años. Ella va pudiendo disfrutar y sufrir su independencia.

Segundo caso. Padres marroquíes

Chica de 17 años. Con problemas de bulimia (sin acabar de hacer un cuadro claro), problemas conductuales y sin ánimo para seguir estudiando, porque ve que los problemas la inundan y no está motivada para continuar. Presenta un enfado muy grande con la madre. Dice que por un lado le dice que confía en ella, que tiene toda la libertad del mundo, y por el otro, no ve con buenos ojos una relación amorosa suya con un joven catalán. Tampoco hubiera visto con buenos ojos una relación con un chico marroquí si la relación no tiene como objetivo principal acabar en boda.

- Madre: deprimida y con tratamiento farmacológico. Querría que su hija estuviera con ella, aprendiera de ella y no tuviera tantas ganas de “salir a hacer el loco”.
- Padre: todo el día fuera trabajando. Y “utilizado” por la madre como la autoridad que impide que la hija tenga relaciones sentimentales con quien quiera. “Tu padre no lo aceptará jamás”, le dice.
- Hermanos –dos– que satisfacen a la madre diciéndole que “sí a todo” pero haciendo después “todo lo que les da la gana”.

Comentario sobre la paciente: el carácter de esta chica se ha ido suavizando sólo cuando ha podido empezar a sentirse una persona única que puede pensar en lo que quiere y ser ella misma. Empieza a sentirse menos prisionera de ese mundo que la “oprimía” y puede hacer crítica constructiva de la familia y de ella misma. Ha podido hablar del conflicto que vivía “callado” en la familia, lo que ha generado movimientos en el seno de la misma. Ha permitido poner en cuestión algunas “leyes” familiares y va consiguiendo que se respeten sus decisiones. Este hecho –mostrar el conflicto para tratarlo– ha hecho que los problemas psicosomáticos y conductuales vayan disminuyendo.

Comentario general

Los dos casos tienen en común que la familia es un núcleo cerrado que no fomenta la independencia de sus miembros. Las dos pacientes son vistas por las madres como una parte de ellas mismas y, mediante mensajes de “doble vínculo” (que vendrían a ser algo así como “haz lo que quieras pero no lo hagas”), las atan a su lado sin poder impedir que la disconformidad con la situación se manifieste a nivel sintomático (problemas somáticos y conductuales en ambos casos). Sólo cuando empiezan a pensar y elaborar estos problemas (mediante una psicoterapia reglada una vez por semana) disminuye la sintomatología y adquieren una capacidad de decisión.

Las dos pacientes han obligado a hacer cambios en el seno de toda la familia cuando han sido capaces de hacer una crítica constructiva de su situación. La especificidad del segundo caso es que la madre no ve con buenos ojos la relación de su hija con un chico catalán. Muchos profesionales agotan su explicación en que esto es un hecho cultural. ¿Es ésta la explicación? Creo que se debe más a un funcionamiento familiar (descrito antes) y no a un problema cultural. A no ser que entendamos por cultura aquel conjunto de actitudes y creencias propias de cada una de las familias.

Muy probablemente los profesionales que aquí hablarían de un hecho cultural, en el caso de que otros padres marroquíes no tuvieran inconveniente en que su hija tuviera relaciones con quien le viniera en gana, dirían que es una familia “occidentalizada”.

Esta actitud –cuando la analizamos con minuciosidad– es despectiva con la cultura del “otro” porque relaciona los aspectos más restrictivos con la cultura ajena (al profesional) y los aspectos relacionados con la apertura y la libertad con la cultura propia.

Reflexión

Immanuel Kant (1764), en un pequeño libro titulado *Observaciones acerca del sentimiento de lo bello y de lo sublime*, decía lo siguiente de los españoles: *“La nación española ha mostrado en sí poco sentimiento para las bellas artes y para las ciencias (.). Puesto que en su idiosincrasia hay poco de una benevolencia bondadosa y suave, muchas veces es duro y fácilmente hasta cruel.”*

Creo que aunque sean palabras de uno de los filósofos más influyentes en la historia, a estas alturas, nadie les daría un valor de “verdad”. Pero sí que nos pueden ayudar a entender un hecho: la tendencia a incapacitar al otro siempre se ha dado y siempre es una tentación de la que no se libran ni los grandes intelectos.

Cuando hablamos de cultura podemos estar refiriéndonos –muy esquemáticamente– a lo siguiente: conjunto de valores, creencias e ideas que son compartidos por una comunidad. A partir de esto, podemos tener una visión más estática o más dinámica de esto que llamamos *cultura*. Creo que –y volviendo a ser muy esquemático– hay una tendencia a ver y a vivir la propia cultura como algo dinámico, en constante cuestionamiento de sí misma y, por tanto, de aquellos valores que defiende. Así, la palabra *cultura* no se acepta fácilmente como algo que justifique la imposibilidad del cambio, aunque sí que uno la puede mostrar como un agente que lo dificulta.

Por ejemplo, aunque se haya repetido hasta el hartazgo que la cultura mediterránea tiene algo de machista, nadie –mínimamente crítico– acepta esta explicación como un justificante de que no haya que cambiar algunas de estas actitudes. Pero también hemos de ver que muchos de estos cambios han sido posibles cuando ha habido un marco de convivencia que ha posibilitado que todas las partes tengan voz. Esto es la democracia. En cambio, con las culturas ajenas (o desconocidas) no se suele tener esta actitud y se las contempla como si fueran bloques de hormigón –en palabras de Tahar Ben Jolloun–. Esta actitud es claramente desvalorizadora con la cultura del otro, porque no le otorga el valor primordial que toda cultura tiene: sus constantes crisis generadoras de cambios.

Con algunos adolescentes de familias inmigradas (y con una cultura tradicional) se da el siguiente fenómeno. Ven que existe una extraña coincidencia entre su familia (tradicional) y el exterior en un hecho: le presentan como algo cultural algunas actitudes que derivan de un funcionamiento familiar que dificulta mucho que sus miembros se desarrollen con independencia.

Esta actitud puede suponer que el/la adolescente –que acostumbra a estar en pleno conflicto de fidelidades con sus dos países, sus dos culturas, etc.– introyecte este mensaje como propio y pase a despreciar una de las dos “culturas” y a idealizar la otra. Así, no es raro ver adolescentes procedentes del Magreb que desprecian la cultura de sus padres y reniegan de sus orígenes, o bien adolescentes que se aferran al posicionamiento de sus padres (asumiendo que aquello es su cultura) y rechazan cualquier otra opción. Las dos actitudes acaban teniendo consecuencias problemáticas.

Con la presentación de estos dos casos, quiero defender la siguiente postura: las familias que no tienen un buen funcionamiento tanto en la conyugalidad como en la paternalidad pueden facilitar que algunos de sus miembros (en este caso las hijas adolescentes) enfermen. Creo que otras explicaciones de tipo cultural (en el segundo caso) pueden generar más confusiones que esclarecimientos.

Sostengo que confunde más de lo que aclara hablar de cultura por dos motivos:

1. En la mayoría de casos en los que se habla de cultura relacionada con la población inmigrada, ésta se entiende solamente en su vertiente estática y siempre hace referencia a los aspectos tradicionales (y muchas veces tradicionalistas). Pocas veces se habla de cultura de esta población para explicar otros comportamientos y actitudes que no tengan para la sociedad de acogida esta connotación negativa.
2. Es una fuente muy grande de confusión para el esclarecimiento de las propias inquietudes de los adolescentes. Hablar de dos culturas “enfrentadas” (aunque no se diga explícitamente) hace que se complique el conflicto de fidelidades que acostumbra a producirse en la adolescencia y provoca así más sufrimiento que si prescindieramos de este uso un tanto frívolo de la palabra *cultura*.

Debate

Pregunta (P): Me ha llamado la atención esta doble posición estática y dinámica de la cultura, porque está en relación con las dos definiciones de cultura. Hay una visión estática: "la cultura es todo aquello que nos queda cuando lo hemos olvidado todo." Y otra que dice: "la cultura es todo aquello que compartimos". La cultura no es la guerra, no es la violencia, no son los aspectos negativos. Cuando se intenta definir la cultura en el contexto migratorio, el problema de las referencias se plantea de un modo muy acentuado: ¿cuáles son nuestros sistemas de referencia, las referencias del país de acogida, las referencias de países receptores o de países emisores? ¿Dónde está aquí la nueva cultura? Porque el migrante está en una situación dinámica, ¿dónde se sitúa? ¿Cuáles son las nuevas formas, las nuevas modalidades de la creación? No son las antiguas, pero tampoco son los modelos de los países receptores, las modalidades hay que encontrarlas en otras formas más adaptadas al contexto.

A. Bargach: Tengo una definición de cultura. No me veo en esta definición idílica de la cultura, es muy bonita, es magnífica: nada de guerra, y no violencia. Todo el mundo está hecho con la violencia como base. La definición de la cultura para nosotros, los terapeutas de familia, es el conjunto de un código compartido por un grupo desde que se llega al mundo hasta la edad adulta, en que se interioriza todo lo que se hace: la forma de comer, de soñar, de amar, de hablar, de la religión, incluso cuando no se es religioso.

Presentación: M^a Teresa Crespo. Atlántida-Catalunya

El objetivo de esta mesa es, a partir de lo que ya se ha expuesto y en lo que hemos estado analizando bastante la realidad desde la persona que emigra, pero muchas veces nos hemos preguntado y nos preguntamos el porqué emigra y cuáles son estas razones, ver una vez ha emigrado, qué políticas, qué aplicaciones se practican en la comunidad de acogida, en este caso desde el Gobierno catalán, o se intentan aplicar para resolver esta nueva realidad con la que nos encontramos.

Tenemos con nosotros dos personas que nos pueden dar mucha información y claridad en este tema, el señor Jorio, economista y profesor de la Universidad de Rabat, miembro de nuestra Asociación, que nos puede dar elementos para este marco global socioeconómico, que puede explicar muchas de las causas de la migración y del movimiento de la población, y la señora Anna Maria Martínez del Ayuntamiento de Rubí, que desde su experiencia como trabajadora social y como responsable política nos puede ayudar a entender los problemas que tienen los municipios ante una nueva realidad demográfica, social, económica y cómo de alguna manera intentan responder a esa realidad.

Desarrollo, inmigración y partenariado mediterráneo

Abdeljaouad Jorio, economista (*). Rabat. Atlántida-Marruecos

Mi exposición se centrará especialmente en un análisis más de economía social, analizando las estrategias que este modelo económico ha generado y que en el fondo y al final de este proceso radica la problemática de la migración. Ayer estuvimos hablando más de la migración y no hemos tenido tanto en cuenta este contexto. Voy a hablar del término *mundialización*, del cual actualmente se habla mucho; *mundialización* en derecho significa la opción de un modelo de economía liberal en el que cuando se habla de mundialización no supone colaboración en todas las partes del mundo, sino todo lo contrario. Quiere decir rivalidad, polarización; es, en definitiva, el dominio del propio espacio y la lucha por el dominio del espacio. En ese caso, hablaré del polo europeo, en el sentido de que Europa quiere dibujar el espacio que puede controlar.

Cuando se habla de posibilidades de este partenariado con el mundo, hay una referencia que quiero citar, que es todo el proceso que se hizo en Barcelona en 1995, en la Conferencia Euromediterránea, que lo que pretende sobre todo es ante el reto que hay frente a Estados Unidos, ante el reto de lo que es Europa, ésta se plantea tener controlado el Mediterráneo. De hecho, es fortalecer Europa si el Mediterráneo está controlado por Europa y no por América. En este sentido, en este proceso iniciado en Barcelona con una razón de vecindad, de proximidad en el Mediterráneo, se busca de alguna manera el control del Mediterráneo.

El objetivo principal de esta nueva política europea era conseguir estabilidad en el Mediterráneo en la orilla del sur, y esta estabilidad en el Mediterráneo venía dada por tres objetivos: uno, político: conseguir una situación pacífica; dos, conseguir una situación económica que pueda mejorar la situación de todos los pueblos y, por tanto, conseguir una prosperidad compartida; y tres, en consecuencia poder acercar unos pueblos a otros. La realidad es que de esos tres objetivos el que se prioriza es el económico.

Europa hace la política de la zanahoria, lo de engañar al otro con una zanahoria que la tienes que alcanzar. Europa ofrece a los países ribereños del Mediterráneo participar en el mercado común, en el mercado interior de Europa, pero para ello hay que hacer todo un proceso, que supone integrarse en el mercado común, que significa valores, participar en los valores comunes, hacer reformas políticas dirigidas hacia la democracia y reformas económicas que permitan ese comercio más o menos igualitario. Evidentemente, esto no es tan fácil de conseguir, por tanto, es una oferta de alguna manera con un cierto engaño.

Europa se plantea que para ese desarrollo europeo necesita disfrutar de una seguridad, la cual está condicionada a que los vecinos se encuentren en una

situación estable y a que haya un proceso de desarrollo. Para conseguir que Europa esté en esta situación y los vecinos ayuden de alguna manera en este proceso o no lo dificulten, aplica dos líneas: una que es una línea de represión a corto plazo, que lo que hace es controlar –fronteras, la lucha contra las armas, las drogas, la inmigración clandestina– y busca asegurar esa situación; y otra, en una segunda fase, que busca políticas de desarrollo, pero en definitiva más que una política de desarrollo lo que busca Europa es que pueda escapar de lo que conocemos como el círculo vicioso de un débil crecimiento, paro, pobreza, migración.

Hablaré un poco del tema de la cuestión agrícola, que para mí es uno de los elementos cruciales que podrían ayudar o no al desarrollo de ciertos países. La política de Europa define que quizás lo que no se busca es precisamente el desarrollo. Hay tres elementos que serían los que podrían dar credibilidad a la propuesta europea: la circulación de personas, la cuestión agrícola y la inversión financiera. Y dos tipos de circulación de personas: las estancias de corta duración y las estancias de larga duración.

Respecto a la estancia de corta duración, el objetivo es sobre todo luchar contra la inmigración clandestina, la droga y el terrorismo, y cómo lo hace, pues a través de la gestión de las fronteras, creando unidades especializadas de control para las fronteras, controla y regula muy estrictamente todo el tema de documentación para pasar fronteras, establece toda una serie de reglas comunes para todos los países a nivel de la Comunidad Europea. Para entrar en Europa hay unos visados, más o menos unitarios, que controlan este movimiento, y como contrapartida hace vagas promesas sobre posibilidades de flexibilizar y suavizar los controles de los visados. De hecho, existe un compromiso de la Comunidad Europea de llegar a suprimir estos visados si se cuenta con otros sistemas de control, cosa que no se ha hecho.

En cuanto a estancias de larga duración, el planteamiento gira en torno a una inmigración económica, es decir, que lo que interesa es la introducción de trabajadores, mano de obra, y también se plantea toda la política de integración en la óptica de los derechos del trabajador. Actualmente cuando hablamos de inmigración económica, en definitiva estamos diciendo que Europa controla la entrada de la inmigración por razones económicas de acuerdo con la necesidad que tiene de mano de obra. Por tanto, el interés de todo el movimiento de inmigración económica es en razón de cubrir las demandas de mano de obra que tienen los europeos. En este sentido, de hecho hay una normativa sobre temas de inmigración económica que Europa está debatiendo durante todo este año y que tendría que concluir con una definición sobre cuáles son estas normas comunes y cómo se tiene que controlar esa migración por motivos económicos. En realidad, cuando estamos hablando de inmigración económica es evidente que a veces se ha dicho inmigración cero; ahora no se dice inmigración cero, sino inmigración según las necesidades.

Es evidente que los efectos de la migración son en doble sentido en Europa, pero también en los países que emigran, en los cuales hay una transición demográfica, hay una serie de gente que están en edad de trabajar y que emigran, por tanto se pierde todo un potencial. Y por otra parte, todo este bagaje y comunicación generan toda una serie de transformaciones a corto plazo. Uno de los problemas que plantea esta política de la Comunidad

Europea es el hecho de que los trabajadores no son personas, sino que son mano de obra; esto no es personalizado, no es humano. El sistema de cuotas es un sistema que, sobre todo para la mano de obra no cualificada, trata al hombre como una mercancía; la mano de obra como una cosa que se compra, que se vende, que se intercambia.

Hay un riesgo según cómo se organice el sistema de que el control de los derechos de los inmigrantes no lo ejerce el Estado, sino que los propios empleadores, que es lo que está pasando actualmente en España, lo que se está haciendo es hacer emerger el trabajo sumergido. En cuanto al no reconocimiento de las cualificaciones, según qué tipo de cualificaciones el derecho es más o menos igual al del país de acogida, pero en algunos casos existe una desigualdad importante. Hay un riesgo de pérdida de profesionales cualificados, que se van a otro país, una sangría. Europa juega a veces con la ambivalencia, ya que, por un lado, quiere captar a estos profesionales, que pueden ser un potencial intelectual o económico, pero, por otro, también dice que hay que prestar atención, porque esto va en detrimento de y va a perjudicar a los países en desarrollo. Por tanto, juega con la ambivalencia.

No se han buscado soluciones. A veces retener a los profesionales en el propio país no es posible; podría serlo con inversiones en programas de investigación en los propios países. O si no, si hay una sangría de profesionales, se podría pensar en perdonar deudas de un estado al otro, buscando conversiones económicas que puedan salvar ese movimiento de fuga de cerebros.

La política europea de hecho ha manifestado y ha previsto toda una serie de acciones para la integración de la población en la unidad europea; esto está previsto. Habla de los puntos que están aquí enumerados: reciprocidad de los derechos y obligaciones de los emigrados a los países de acogida respecto a los valores de la Unidad Europea; empleo fundado en la integración; conocimiento de la lengua, de la historia, de las instituciones del país de acogida; acceso de los inmigrantes a las instituciones; servicios públicos a nivel de todo el país; relaciones entre los inmigrantes y los nacionales; libertad de culto respetando los valores de la Unidad Europea y participación de los inmigrantes en los procesos democráticos para la formulación de políticas de integración.

Hay dos elementos de la política de integración que son fundamentales: uno es el derecho a la reagrupación familiar y el otro es en cuanto a los residentes de larga duración. El derecho a la reagrupación familiar establece que es válido a partir de aquellas personas que tienen una estancia superior a un año; eso es lo que dice la normativa, pero la realidad es que como no obliga, sino que es un marco referencial, los estados miembros no lo aplican de igual manera, por tanto son medidas muy relativas y que quedan a voluntad de los estados y en una serie de decisiones con un carácter discrecional; al ser totalmente discrecional en realidad esa normativa es como si no existiera. Otro elemento que también condiciona esta aplicación es el concepto de familia, el cual es muy restrictivo, y por tanto familiares que no sean estrictamente próximos –padres e hijos– ya no se contemplan. Así pues, esta aplicación está totalmente mediatizada. Otro elemento es que

cuando se habla de padres e hijos se limita a menores hasta los doce años, a partir de esta edad el menor no puede libremente integrarse en una familia y aprovecharse de la reagrupación familiar. Esto quiere decir que dependerá un poco del Estado, de sus criterios de integración, de su legislación para dar vía a esta posible reagrupación familiar.

Esta normativa de la Directiva entra en contradicción con el artículo 8º de la Convención Europea de Protección de los Derechos Fundamentales del Hombre, y una prueba de ello es que el propio Parlamento Europeo ha hecho ahora un recurso contra la Directiva porque va en contra de estos Derechos Fundamentales del Hombre.

En la otra medida o directiva que considera el estatus de los emigrantes residentes en terceros países de larga duración, las condiciones que pone son unas condiciones en las que vuelve a pasar lo mismo, que no hay una igualdad. Así como la ley dice que hay una igualdad con los nacionales, esa igualdad no se produce y vuelve a ser condicionada a la voluntad de los países de acogida. La Directiva habla de Europa, pero en realidad las personas que piden entrar, para una estancia en un país europeo, tienen que hacer el proceso en cada uno de los países que deseen ir; por tanto, no hay un criterio unitario para toda Europa: si una persona va a España tiene que solicitarlo para España, si va a Francia tendrá que hacer otro proceso. O sea Europa marca unas directrices, pero cada país las aplica como quiere o como puede.

La segunda cuestión a la que me he referido para la integración europea es el tema de la cuestión agrícola. Europa aplica una política contradictoria porque por un lado quiere evitar el círculo vicioso del que hemos hablado, de débil crecimiento, paro, pobreza, migración, pero por el otro no hace un planteamiento global de cuáles son el problema y la cuestión en el área euromediterránea. No contempla el conjunto de sectores del mundo agrícola, ni cuestiones como la del medio ambiente, ni la viabilidad de una multifuncionalidad del mundo agrícola, que podría dar unos resultados más óptimos, sino que lo contempla como problemáticas aisladas y sin ningún planteamiento global de la zona.

En cuanto a la tercera cuestión, el soporte o el apoyo financiero, la Comunidad Europea tiene una política de debilidad, en cuanto a sus aportaciones a los países socios del Mediterráneo. Pongo como ejemplo lo que significa para los países del Mediterráneo cinco euros por año, contra lo que se está invirtiendo en los países balcánicos que son treinta euros y lo que se está invirtiendo en los estados miembros nuevos de la Comunidad que son cincuenta y tres. También debilidad en la inversión que se hace para ayudar y para promocionar el desarrollo progresivo de los países del Mediterráneo, en comparación a lo que se está invirtiendo actualmente en los países de los nuevos estados miembros de la Comunidad.

Agradezco esta participación en este coloquio para ganar comprensión entre un mundo y otro.

* Publicamos la ponencia completa en el anexo.

M^aTeresa Crespo: Creo que después podremos comentar algunas de las cosas que nos has expuesto, yo creo que planteas muchas cuestiones y quizás habrá que ver que posibilidades hay, que podemos hacer desde aquí, ya que yo creo que has hablado de unos aspectos muy importantes pero tan “macro económicos”, que nos preguntamos que podemos hacer los que estamos aquí, más allá de tomar conciencia de ellos.

Vamos a pasar ahora a la intervención de Ana Martínez del Ayuntamiento de Rubí. Para los que no lo conocéis, Rubí es un municipio cercano a Barcelona, que ha tenido una inmigración importante, no sólo ahora que puede ser de población extranjera, sino que es una población que se ha caracterizado, yo diría en los treinta o cuarenta últimos años, por ser un polo de atracción de la inmigración que en otros tiempos venía a Catalunya de Andalucía, Galicia u otras partes de España. Por tanto, Rubí sabe lo que es recibir población que no ha nacido allí; en estos momentos el 28% de la población no es nacida en Rubí, y de este 28% un 12% es población extranjera, no española. Por tanto, ésta es una realidad que obliga al poder político a plantearse una respuesta.

Gestión de la convivencia a nivel local: repercusiones del reglamento de la Ley de Extranjería

Ana Martínez, regidora de l' Ajuntament de Rubí (Catalunya)

Voy a empezar por el final, agradeciendo a la Asociación Atlántida que organice coloquios como éste, porque todos aprendemos mucho y me permiten que agradezca a José Luis Ariño, que está aquí, lo que está haciendo con el tema del Plan de Convivencia en nuestro municipio, ya que sin el técnico que lo trabaja mucho yo tampoco lo podría explicar.

De entrada, quiero hacer una pequeña referencia al marco competencial que lo basamos en la Constitución Española de 1978 en el artículo sobre el Estado español y la distribución por municipios, provincias y comunidades autónomas con sus órganos de gestión y administración. Con todo ello y con la lógica constitucional, hay materias que competen exclusivamente al Gobierno del Estado, otras que competen exclusivamente al Govern de la Generalitat, y otras que han sido delegadas, traspasadas, compartidas, y por tanto al final del artículo 149 de la Constitución hace referencia a la política de inmigración. Creo que la Constitución se equivoca al hablar de política de inmigración, claro que era el año 1978 y era otra época. El artículo 149 dice que la política de inmigración es competencia exclusiva de los órganos de Gobierno de la Administración del Estado; insisto en que es un artículo que yo en el enunciado no estaría de acuerdo, y en esta falta de acuerdo con este enunciado "política de inmigración" basaré después la actuación del Ayuntamiento de Rubí, lo que estamos haciendo y en qué línea estamos trabajando.

En base a esta distribución territorial y centrándonos en el municipio, que es lo que yo conozco, puedo explicar el trabajo que hacemos, decir que el municipio como órgano administrativo más cercano a la población es el que recoge las necesidades del ciudadano, es decir, es al que le llegan como organismo de la Administración necesidades y demandas, pese a que no tiene competencias, y lo que es muy importante, no tiene recursos propios desde el municipio para poder asumirlas. El panorama actual en el Estado español todavía complica más la posición de los ayuntamientos, de la Administración Local, porque sigue siendo la misma lógica que acabo de citar, el nuevo Reglamento de la Ley de Extranjería hace que el municipio trabaje más respecto al tema, pero continúa sin el traspaso de los recursos.

Actualmente estamos en un proceso de regularización extraordinario que finaliza el 7 de mayo, a partir del momento que acabe el proceso de regularización entraremos en el de elaboración de informes de arraigo y de reagrupamiento familiar. La posición actual es pedir los recursos suficientes para poder desarrollar y hacer estos informes. El municipio cree que tiene que implicarse, porque para la persona que llega a una ciudad en la que decide instalarse, es el ayuntamiento quien conoce sus necesidades, quien

atiende sus demandas, y no sólo eso, es el que tiene que actuar, que debe recoger las reacciones sociales, que no son siempre favorables hacia este nuevo colectivo que llega a esta ciudad y que genera algún tipo de reacción en el conjunto de la comunidad que los recibe.

Las ciudades, todas en general, caminamos hacia espacios de convivencia de personas de diferente procedencia, y el reto que nos planteamos no hace todavía dos años en nuestra ciudad y que estamos trabajando en él es convertir nuestra ciudad en una ciudad en la que no hablamos en ningún momento de inmigración, hablaremos de convivencia y de ciudadanía.

Haré brevemente una descripción demográfica de cómo ha evolucionado la situación de personas que han venido a la ciudad: en el año 1991 el porcentaje de personas extranjeras era del 1,66%, actualmente tenemos un 12%. Del 12% de personas extranjeras un 31,5% proceden de países del Magreb, mayoritariamente de Marruecos, un 52,45% de América Latina, siendo de Ecuador un 30,23%, y un 7,46% son procedentes de la Comunidad Europea. Aunque los números por sí solos nunca dicen nada, sirven para tener una idea de cómo está conformada la población en nuestra ciudad.

Para pasar al Plan de Convivencia y Ciudadanía hay tres significantes claves, en qué nos basamos a la hora de diseñar un plan de convivencia y qué líneas generales debía seguir el Plan. Partíamos de algunas premisas de trabajo en el municipio que nos ayudaron a pensar que no podíamos generar un proyecto muy específico y dirigido a la población extranjera de una manera concreta, ya que podríamos provocar justamente el efecto contrario en el resto de la población. Los ejes con los que trabajamos o los significantes teóricos diversidad, el concepto de inmigración, el concepto de ciudadanía, educación, convivencia, serían los elementos básicos ¿Cómo pensamos el Plan de Convivencia? Los objetivos generales son dos: la equiparación de la situación de las personas extranjeras al estatuto de ciudadanía y el asumir un espacio público fundamentado en la convivencia: vivir y convivir.

Los cinco ejes estratégicos de actuación del Plan son: la recepción y acogida de las personas extranjeras recién llegadas; la normalización de servicios, revisar y actualizar la cartera de servicios públicos y la garantía de accesibilidad a los mismos; la formación hacia los diferentes agentes sociales; el cambio cultural favoreciendo la convivencia en un marco social y cultural diverso, y por último la gobernabilidad y el liderazgo político.

Desde el inicio, desde el diseño, planteamos la *transversalidad*, palabra de la que se habla mucho. Yo recogería una definición de un experto que supongo que los que venimos de Catalunya conocemos, que es Albert Serra, y que dice: *“la transversalidad es un concepto y un instrumento organizativo, su función es aportar capacidad de actuación en todas las organizaciones frente a algunos temas para los cuales la organización clásica no es adecuada. Intenta también que todas estas estructuras verticales compartan sinérgicamente la consecución del objetivo común, que no es objetivo específico de ningunas en particular”*.

¿Qué pretendíamos cuando iniciamos el Plan? Que no fuera un Plan de Servicios Sociales, que fuera un Plan del Área de Servicios a las Personas,

pero que fuera un Plan compartido por toda la Administración Local, porque si no era así a poco conseguíamos el objetivo político; pero sobre todo el objetivo es pensar en la persona que quiere instalarse en la ciudad como un ciudadano más.

Esta aplicación de metodologías transversales tiene una explicación, que la detallaríamos en seis puntos: El proceso migratorio plantea necesidades, preguntas, demandas y respuestas en todos y cada uno de los servicios públicos de la Administración; la atención a las personas extranjeras es equiparable únicamente a la atención a los ciudadanos, si estamos hablando de ciudadanos son ciudadanos que viven allí hace diez años o desde hace un año. El impacto de esta llegada supone para los colectivos de acogida que no pueda ser resuelto este impacto por un solo servicio, no se puede ofrecer una respuesta global, que es la que queremos dar desde todos los servicios, no se pueden dar múltiples respuestas desde múltiples servicios y la dimensión del hecho migratorio llega a los propios fundamentos de la estructura social y cultural.

La responsabilidad de los políticos recae en diseñar líneas de actuación del modelo de ciudad que queremos. En Rubí queremos una ciudad acogedora, que trate a las personas que deciden instalarse en ella como ciudadanos; por tanto, yo insisto que en nuestra ciudad, en nuestro municipio como órgano administrativo, no se habla de Plan de Inmigración, se habla de Plan de Convivencia y Ciudadanía.

Me gustaría explicar en qué fase nos encontramos. Estamos terminando el informe que nos ha dado el resultado de todo el trabajo interno que se ha estado haciendo dentro del ayuntamiento, lo que nos ha llevado un año y medio con los servicios internos del ayuntamiento. A partir de aquí el paso siguiente será que las entidades de la ciudad que trabajan con población inmigrante puedan incorporarse a esta metodología de trabajo y podamos acabar con el diseño del Plan a finales de año.

El debate no se pudo realizar por cuestiones horarias.

IV Plenario - LOS MENORES NO ACOMPAÑADOS Y SU PROCESO MIGRATORIO

Presentación: Amina Bargach, Atlántida-Marruecos

En la primera parte, sobre el tema de los menores no acompañados y proceso migratorio, por parte de Marruecos va a hacer su exposición Mercedes Jiménez, antropóloga, muy conocida por todos en los dos lados del Mediterráneo, y por parte de Catalunya Doris Espeso, psiquiatra que está trabajando en el SAPPPIR (Centro de Atención Psicológica y Psicosocial en Salud Mental para Inmigrantes y Refugiados), situado en el barrio antiguo de Barcelona. En la segunda parte, tendremos a Mohamed Allali, sociólogo de la comunicación, que trabaja en el Instituto de Comunicación en Rabat, quien nos va a presentar el tema de los procesos migratorios y comunicación.

Menores migrantes y su proceso migratorio. Una perspectiva global

Mercedes Jiménez, antropóloga (*). Rabat. Atlántida - Marruecos

Voy a intentar ser muy breve, ya que creo que ayer se contextualizó suficientemente la migración de menores. A la hora de hablar de menores que emigran, creo que tenemos que ver el proceso migratorio desde una perspectiva global. De entrada, es interesante plantearse la pregunta del porqué nos interesa la migración de menores. Primero, nos interesa porque los menores en todo el mundo, no es un tema exclusivo de Marruecos, en un contexto mundial de migración, conforman un nuevo sujeto migratorio. También nos interesa la migración de menores porque protagonizan una nueva forma de movilidad distinta a la de los adultos; la migración de estos menores, de los chavales, de los niños y de las niñas, muchas veces no se si la palabra *menor* representa bien toda la complejidad social que existe detrás. Estos menores arriesgan la vida pasando la frontera, y por último que en zonas de fronteras se ha generalizado la vulneración de sus derechos fundamentales. Ante esta vulneración sistemática de los derechos fundamentales no está habiendo una respuesta desde España como estado del bienestar o desde Marruecos como estado responsable en este caso de esta situación.

A la hora de acercarnos al fenómeno migratorio de los menores es interesante partir de un análisis transnacional, porque el análisis transnacional nos posibilita un ejercicio de ida y vuelta. No dividimos al menor como si fuera un libro, un primer capítulo, un segundo capítulo, etc., sino que el análisis transnacional nos permite una comprensión global del fenómeno migratorio y le da al menor el hecho de ser el protagonista, de generar una nueva identidad como emigrante. La migración de estos chavales es, por tanto, la suma de unos derechos fundamentales negados. Para avanzar en la migración de menores hay que ir a lo macro. Tenemos, por una parte, una política europea restrictiva de derechos hacia las personas migrantes, sobre todo a las que emigran de una manera irregular, y todo un fenómeno de traslado de la frontera sur de Europa; y por otra parte, toda la realidad de las carencias y las posibilidades de los sistemas de prevención en la infancia. Esto quiere decir que hay una contradicción entre ambas lógicas: la restrictiva y la lógica. Ésta reconoce al menor como menor y como sujeto de derechos; la lógica restrictiva reconoce que el menor es migrante y que además es menor de edad. Hay una lógica que corresponde al tratado de Schengen, a toda la lógica restrictiva de derechos europea, que hace que el menor por una parte no sea visto como menor y se subraye su condición de migrante irregular. A veces están equiparados a los adultos, se les dibuja el hecho de que son menores, se estigmatiza a este colectivo y además se legitimizan prácticas de maltrato institucional.

El tema de la entrada de la frontera sur de Europa nos sitúa en que Marruecos esta sufriendo todo lo que explicábamos antes: una política de extranjería centrada en el control de las fronteras y no en el control de los flujos migratorios. Por tanto, Marruecos pasa a ser guardián de Europa, hay una nueva Ley de Extranjería marroquí en el año 2003, en virtud de la cual se están llevando a cabo expulsiones de subsaharianos en Marruecos, y en todo este contexto los menores no son tratados como tales, sino como inmigrantes molestos que han de ser expulsados. Hay un Memorando de entendimiento entre España y Marruecos que posibilita el retorno de menores.

Podemos decir que hay causas estructurales de la migración de los menores en Marruecos. La exclusión social en la que viven las familias y los menores está provocada por muchas dinámicas:

a) la deslocalización de la producción, de la que se ha hablado antes y las condiciones laborales en situación precaria que genera esta deslocalización de la producción.

b) la situación del sistema de protección de la infancia en Marruecos y sus prácticas sociales, me refiero al sistema educativo, a las últimas reformas legislativas, a los sistemas de protección a la infancia en general.

c) el papel de la migración como una manera de promoción social, esto es una parte del imaginario colectivo en Marruecos.

Creo que éstas son las ideas principales. Los menores en Marruecos emigran de la periferia de los grandes núcleos urbanos y de zonas rurales más bien empobrecidas que tienen una larga tradición migratoria hacia Europa. Voy a hacer una pequeña foto de una región rural y de una región urbana. En las zonas urbanas –me voy a referir a Tetouan– una de las características de la migración de los menores, una característica de las familias es que ha habido un éxodo rural previo; se vive en una situación de exclusión social grave, muy grave, un 43% de las familias con las que hemos trabajado viven con menos de ciento cincuenta euros al mes. Hay una historia migratoria del menor que pasa por problemas en la escuela, absentismo escolar, fracaso escolar, fruto de la violencia que se vive, de los problemas estructurales de los propios colegios de la periferia de estas ciudades. Un segundo elemento en la historia migratoria sería una primera experiencia laboral, muchas veces desastrosa, en la que el menor se siente explotado. Y por último la migración aparece como un tercer elemento, en la que además del fracaso escolar y una experiencia laboral no muy satisfactoria parece que ofrece un horizonte nuevo. Ésta sería la visión desde la región de Tetouan como zona urbana.

En la región de Kelaa Sragha como región rural, hay una gran diferencia entre una región y otra en el interior de Marruecos. En las zonas rurales es muchas veces la familia la que apuesta por este chaval, que normalmente emigra en pateras, cosa que no ocurre en la periferia de las grandes ciudades. Existe, por tanto, una consonancia familiar, la exclusión social es más grave, la historia migratoria de los menores es parecida sólo que la edad en la que empiezan a emigrar es menor.

El menor cuando llega a Europa, cuando llega a España, se le ha colocado la etiqueta de “menor no acompañado”. Empecé trabajando en esto ya hace tiempo y un día me enteré en Marruecos que en España a esos menores los llamaban “menores no acompañados”, con lo que de etiqueta social conlleva; pero como dice Amina Bargach, todo el mundo está acompañado de una cultura, de una familia, aunque no esté presente, aunque no sea visible.

Hay algunas ideas básicas, pensamos que la calidad de “inserción” o de “integración” siempre depende de la calidad del sistema de protección del menor. Muchas veces se pone el acento en que es el menor el que se integra en el sistema, se le da al menor la responsabilidad de integrarse y no se hace el análisis global de cómo el sistema trata al menor. Otro punto interesante a la hora de analizar el proceso migratorio transnacional es que los chavales son protagonistas de sus procesos y crean sus propias estrategias. La movilidad es una estrategia que nosotros intentamos ver en positivo, también es central el papel que juegan las redes de iguales de los chavales y hay que señalar la fuerte estigmatización social que sufre este colectivo de menores migrantes en los medios de comunicación, como señalábamos muchas veces equiparados a adultos y desdibujado completamente de ser menores de edad.

Es importante que en los años 2000, cuando se empieza a hablar del tema, se referían a que estos menores eran “niños de la calle”; en Marruecos eran niños de la calle y emigraban como niños de la calle. Hemos constatado que hay todo un proceso de deterioro y que menores que no son de la calle, con todo lo de etiqueta social que es ser niño de la calle, que los chavales tienen una familia, un referente familiar, y cuando llegan a España sufren todo un proceso de deterioro y terminan en unas condiciones que para nada son las que tenían en Marruecos, son niños que se han vuelto “niños de la calle” en España porque hay algo que está fallando.

Otra cuestión es cómo se está confeccionando el tema de la diversidad cultural a nivel de la protección a la infancia. Solamente quiero mostraros algo de lo que hemos tratado esta mañana, que se refiere muchas veces a actitudes culturalistas con niños: estos menores son violentos porque culturalmente son violentos, se les pone la etiqueta y punto. Integrar la gestión de la diversidad cultural en los sistemas de protección nos remite al debate que teníamos esta mañana sobre la cultura. Creo que a la hora de hablar de la gestión de la diversidad cultural, para dar algunas pautas, es muy importante la salvaguarda de sus derechos, un trato inmediato y una coherencia en el trato que reciben estos chavales, la importancia de hacer un acompañamiento educativo integral y llevar a cabo una resolución de su proyecto migratorio, y un deber sobre todo por parte de los técnicos o de las personas que se ocupan de estos menores; hace falta conocer el pasado de estos chavales de forma significativa y hacer presente a sus familias.

Para terminar hablaré de dos cosas: una, de los retornos que se están llevando a cabo sin garantías, y dos, de las apuestas. Ahora mismo el Estado español tiene un instrumento que es el memorando de entendimiento entre España y Marruecos, y se están llevando a cabo retornos de menores siendo aún menores, en todo el Estado español, sobre todo en Andalucía, en la Comunidad de Madrid, en Catalunya y las Islas Canarias. No me voy a

extender, sólo decirnos que hemos realizado una investigación exhaustiva sobre este tema, analizando 28 historias de menores y sus familias, y vamos a elaborar un documento que estará en Internet para que se pueda tener acceso. Pensamos que es muy importante dejar de hablar del retorno como una manera de solucionar o de enfrentar esta nueva realidad. Se ha generalizado por parte de todos, sobre todo por parte de los políticos, la palabra mágica del *retorno* como una solución a la migración. Nosotros queremos borrar el término *retorno* y empezar a hablar de “prevención”.

Hacer políticas de prevención es muy complejo, muy complicado, requiere mucho tiempo y sobre todo requiere hacer una cooperación al desarrollo de calidad. Solamente quería denunciar las situaciones de retorno; los menores cuando vuelven aquí viven una situación durísima, por la vulneración de sus derechos que sufren y por la situación en la que se encuentran aquí, con el maltrato de la policía cuando llegan, la segregación después, con lo que han vivido en España. Creo que es una situación que está bastante ocultada, que no interesa que salga a la luz, aunque de vez en cuando lo hace pero poco.

Para terminar, cuáles son las apuestas, cuál es el horizonte. El horizonte es llevar a cabo un trabajo preventivo y de sensibilización sobre esta migración precoz. A largo plazo en Marruecos hay que exigir al Estado una política real, hasta ahora casi inexistente, a pesar de que Marruecos está desarrollando una política, toda una nomenclatura tecnocrática sobre participación social, pero de momento todo son sólo palabras; no hay una política social real integrada e integral, no existe. Por tanto, a largo plazo habría que cambiar, habría que crear o mejorar el sistema de protección de la infancia que hay en Marruecos; a medio plazo, interviniendo en las zonas de origen de estos chavales y de estas familias de una forma integral e integrada, y a corto plazo, llevando a cabo políticas sociales más creativas y más flexibles, no imponiendo el retorno como una única solución y trabajando con los potenciales de los menores, dándoles otras opciones reales y futuras. Gracias.

*** Publicamos la ponencia completa en el anexo.**

Problemáticas de los menores migrantes

Doris Espeso, psiquiatra. SAPPIR. Barcelona

Yo trabajo con niños inmigrantes y, un poco en la línea que ha comentado Mercedes Jiménez, voy a exponer los problemas no sólo de los menores “no acompañados” o en situaciones difíciles, sino también de menores que pueden estar con sus familias en España, pero corren el riesgo de que sus padres por no tener papeles puedan ser extraditados, y en este caso pasarían a estar solos; o bien niños que tienen papeles por reagrupación familiar hasta los 18 años, pero al pasar a la mayoría de edad pasan a engrosar las filas de los “ilegales”. Todo esto crea una situación de incertidumbre que puede alargarse durante muchos años y que conlleva una serie de estreses múltiples y crónicos; de ahí ha surgido el concepto del “síndrome de Ulises” en adultos, y nosotros estamos desarrollando esta misma problemática en la población infantil y juvenil en relación con todo esto que estoy exponiendo.

Mi exposición va a ser desde el punto de vista de la patología mental, de los estados límites. Las características serían que esta población tendría estreses múltiples, crónicos, habría una ausencia de control sobre los “estresores”, habría una gran intensidad y relevancia porque afectan a las esferas vitales básicas y además no tienen redes de apoyo social. Los “estresores” afectarían de modo crónico sobre todo las funciones más básicas, que serían: la soledad, la lucha por la supervivencia, dónde comer, dónde dormir, en quién confiar, hacia dónde dirigirse, el fracaso, el miedo, el terror, el peligro de mafias, el viaje en las pateras, etc. Nuestra hipótesis es que el cuadro clínico no sería el característico de las enfermedades mentales que utilizamos en general según la clasificación al uso. Sería una patología particular, afectaría a las áreas depresivas, pero no sería una depresión clásica, el área de la ansiedad, de las somatizaciones, síntomas confusionales, y luego habría una interpretación cultural de todo esto.

Yo haría hincapié, retomando lo que hemos comentado antes, en que estos niños no tendrían una patología mental previa, pero al entrar en una situación de estrés crónico, múltiple durante mucho tiempo, acabarían pudiendo desarrollar una enfermedad mental, y es esto lo que queremos remarcar. Se encuentran abocados a poder padecer una problemática de salud mental solamente por el hecho de estar sumergidos en estas situaciones.

La característica de los “estresores” sería de tipo penetrante y duradera, aparte habría un riesgo acumulativo de “estresores”. Esto está tomado de las teorías de Ruter, que habla del modelo de “riesgo acumulado”. Cuando una persona ha estado sometida a un solo riesgo no tiene tanta posibilidad de desarrollar un trastorno como el que ha vivido muchos riesgos. Cuando hablamos de estrés agudo –postraumático– la vivencia de la persona es de que es algo extraño, fuera de lo normal, y entonces una persona es más

capaz de comprenderlo como algo anormal y luego ella misma se estructura. Pero en una situación de estrés continuado se moviliza el sistema que nosotros llamamos en medicina hipotálamo, pituitaria adrenal, que nos ayuda a defendernos del estrés moviendo toda nuestra fisiología para adaptarnos a él. Si se da el caso de que haya una hiperactivación crónica, el cuerpo ya no responde, y entonces llegamos a una desregulación del sistema; éste sería el nivel más fisiológico, más básico. El segundo nivel sería el nivel de la seguridad emocional, porque cuando estamos en una situación de inseguridad continua en la que nosotros no podemos controlar nada, el niño pierde la seguridad emocional, interrumpe sus relaciones de apego y aparece también una desregulación emocional. El tercer nivel sería el nivel cognitivo, en el que el niño no puede proyectar todo lo que ha ocurrido, no lo puede integrar dentro de sus capacidades cognitivas.

Por esto, el estrés crónico múltiple produciría síntomas en los tres niveles citados, sería a nivel de las respuestas fisiológicas y explicaría los trastornos de ansiedad y las somatizaciones; a nivel emocional aparecerían los trastornos en la esfera depresiva y a nivel de representaciones cognitivas distorsionadas los síntomas del área confusional, que son los que configuran el síndrome que llamamos de Ulises o de estrés crónico múltiple. Después de todo esto, podríamos explicar dependiendo de la edad del niño, de sus capacidades innatas, de todo el ambiente en el que vive, qué síntomas diversos aparecerían: trastornos del sueño, hiperactividad con déficit de atención, agresividad, impulsividad, fobias escolares, abuso de sustancias, es decir, todo tipo de síntomas.

Hace falta hacer hincapié también en que según el grupo étnico al que pertenezca el niño la expresión de los síntomas también tendrá unas características propias. Si nosotros no pensamos en esto, las intervenciones médicas pueden ser totalmente incorrectas, porque nos encontramos con cuadros que no se entienden y se tiende a dar demasiados medicamentos, tipo antidepresivo, antipsicótico, en dosis demasiado altas o durante demasiado tiempo y que no resuelven las situaciones.

Quería también hacer hincapié que en el otro polo de la vulnerabilidad del niño estaría la "resiliencia". La resiliencia está facilitada por experiencias de calidez, de baja conflictividad y de cohesión del entorno del niño, que pueden facilitarle el que pueda sobrellevar estas situaciones; sería la capacidad de que el niño pueda rehacerse, de integrarse a partir de unas experiencias que le puedan facilitar el proceso. Creo que nosotros como terapeutas, en nuestras intervenciones, tenemos un rol importante en relación al desarrollo de esta resiliencia en el niño.

Debate

A. Bargach: Creo que hay que situar el concepto de resiliencia desde una perspectiva terapéutica, porque hay algunos que piensan que la resiliencia es una cosa innata, que tiene el individuo, de todos los individuos en general, y esto nos llevaría a una cosa casi genética. El hecho de pensarla como propiedad terapéutica nos aporta una visión distinta.

Pregunta (P): *Cuando los niños retornan, este sector del retorno, ¿cuál es la reacción de la familia, y de las familias del medio rural?*

M. Jiménez: La realidad que conozco más es la de la zona de Tanger y Tetouan, que no la de la Kelaa, porque he trabajado más en esta zona. Lo poco que conozco de las regiones rurales es que la familia normalmente no es informada de que el menor es retornado, la policía española deja al menor en la frontera en Ceuta o en Melilla, pero nunca los llevan hasta su casa. Entonces de repente el menor aparece, pero muchas veces el menor no llega a su casa, esto hay que diferenciarlo. Normalmente cuando el menor vuelve lo que pasa es que la familia no lo entiende, no comprende bien, se crea una confusión, porque no se entiende bien cómo ha vuelto el menor, porque en principio emigran de zonas rurales los menores porque antes no los expulsaban, por lo menos la mayor parte de chavales que yo conozco que han emigrado tienen hermanos ya mayores que emigraron una vez y fueron retornados.

En el año 2004 una instrucción del Fiscal General del Estado, la 3/2003, permitió el retorno a fronteras de mayores de 16 años en 48 horas, y éstos, principalmente los que marcharon, venían en pateras, que son los que procedían de zonas rurales, lo que ha provocado una confusión tremenda tanto en la familia como en los menores. Esta disposición ya se ha derogado, pero el efecto de su aplicación durante un año ha sido terrible en la familia, pero sobre todo en los chavales porque muchos no llegaban a sus casas. Es entonces que se hacen “de la calle”, porque aquí en Marruecos no tenemos servicios sociales, ni centros de acogida de niños; no hay nada. Por ejemplo, algunos menores nos han contado que cuando han llegado a la frontera en Nador perdieron sus zapatos. Es decir, se producen situaciones de absoluta indefensión.

(P): *Pienso que para los profesionales es una cuestión muy angustiante por estar enfrentados a esta situación y ver qué se puede hacer, si se puede o no hacer alguna cosa.*

M. Jiménez: Partiendo de que no hay fórmulas mágicas, por supuesto, existe una cosa muy práctica en relación con el tema del retorno, que es que si el menor manifiesta que no quiere volver hay que llevarlo delante del fiscal de menores y por escrito se debe recoger esta declaración, que es un instrumento que se puede utilizar, ya que al chaval se le tiene que escuchar previamente.

A. Bargach: Referente a la actitud del profesional y a lo que podemos hacer aquí y ahora frente al niño. Son niveles interdependientes como terapeuta o como agente social. Lo más importante, al ser contextos de violencia, es impactar con una intervención, con actuaciones de estabilidad, como si se fuera a quedar en el país toda la vida; esto es importante, porque a veces la inestabilidad que tiene el niño nos contamina. Nosotros tenemos que percibirles como niños y vamos a impactar con algo estable; es importante que el niño pueda estar inmediatamente escolarizado, porque es un espacio de homogenización en el que tiene el derecho de recuperar su identidad como niño. Hacer algo aunque exista el riesgo de que lo vayan a devolver.

(P): *No sé si es una pregunta o un comentario. Es algo que ha resonado en la exposición de todo, Mercedes Jiménez lo ha definido de una manera determinada. Decías que la migración de los menores es una respuesta a una suma de derechos negados, negados por quién, evidentemente por la sociedad en general, que fomenta la desigualdad entre el norte y el sur, entre diferentes condiciones de vida. ¿De quién es la responsabilidad, del contexto familiar en el que estas criaturas han nacido? Y finalmente del país, ¿cuál es el país que tiene la responsabilidad?*

Quiero plantear la pregunta de los diferentes niveles de responsabilidad de la sociedad, del Estado. Sorprende y confirma al mismo tiempo que en Marruecos no haya una política de prevención y ni siquiera de protección de los derechos fundamentales del niño. Y si pensamos en el país de acogida en España, hay una legislación que ha desarrollado algunos recursos pero insuficientes, pues debido a nuestra historia hace pocos años que los hemos puesto en marcha. Acabas planteándote qué es lo que se puede hacer, ya que realmente es un tema que nos desborda; aquí estamos hablando de la dificultad para poder abordar y contener esta situación. Creo que las respuestas que se dan en el país de acogida son insuficientes pero existen; hay la posibilidad de darles un futuro esperanzador, por su capacidad de resiliencia o por la capacidad que pueden tener los profesionales para crear este clima o este ambiente favorecedor. Pero esto resulta absolutamente insuficiente, como también la respuesta que tenemos para los niños que no son inmigrantes en España.

M. Jiménez: Más que buscar ahora una respuesta a lo que planteas, creemos que es una cuestión para continuar reflexionando en espacios como el nuestro.

(P): *Pienso que es muy importante lo que has planteado de los “estresores”, que es un tema que habría que tener más en cuenta, tanto en los centros educativos digamos “normalizados” en España y sobre todo en los centros en que los menores son acogidos. Por mi experiencia de trabajo con equipos de educadores de centros, los profesionales también sufren de “estresores” y acaban sumando y proyectando sobre los chicos lo mismo, aunque no de la misma manera ni en el mismo grado, pero a veces están en unos niveles muy parecidos. Estoy pensando en los Institutos o en los Centros de Enseñanza Primaria, que trabajan con adolescentes. Hay como una falta de información*

D. Espeso: Muchas veces lo que pasa es que muchos profesionales pasan a tratamiento y se medicaliza a los profesionales. Hay que dar información y formación.

(P): Yo quería hablar desde el punto de vista de nuestra Asociación ANJAL, que está trabajando con familias con dificultades, con “niños de la calle”, con niños inmigrados, sobre el tema de la repatriación de los menores. Lo primero que tenemos que consultar es la voluntad del menor, lo segundo la posición de su familia. Hay muchas familias que están empujando a estos menores a emigrar pensando que el menor va a ayudar en el futuro a la familia. También tenemos algún caso de menores que no tienen familia, o de menores que sus familias los están rechazando. Tendremos que hablar de las infraestructuras que se están preparando para defender a este niño, si no vamos a abocar al niño para que intente romper e intente de nuevo resituarse; la primera vez se salvó pero la segunda Hay que intentar buscar una solución con el niño y su entorno familiar.

En el trabajo con los niños con dificultades, en la primera entrevista con estos menores el 85% ven cómo su única alternativa esta emigración. En el trabajo que realizamos con estos menores entre 6 y 9 meses, solamente el 39% de estos niños habla de emigrar, lo que quieren es atención, que nosotros, que estamos encargados de ellos, les ofrezcamos soluciones, como lo que estamos haciendo en la Asociación: formación profesional, encontrar una salida a la situación familiar, que es lo básico, ya que el problema viene básicamente de la familia, porque algunas pasan totalmente de estos niños.

(P): Si este niño que ha pasado la frontera, que está allí y logramos que se quede allí, ¿habrá posibilidades de poder hacer venir a su familia?

M. Jiménez: En la ley siendo menor no es posible, cuando sea adulto y cumpla una gran cantidad de requisitos sí, pero siendo menor no.

(P): Considero que este fenómeno atenta contra los derechos humanos más elementales. Creo que la responsabilidad del Estado español es poder garantizar el retorno de estos niños aquí con unas condiciones que respeten los derechos humanos, pero es responsabilidad de este Gobierno, de este país, el cambiar toda su política de protección a la infancia. Lo digo porque creo que el Estado español o cualquier estado no tiene por qué asumir la responsabilidad de los fallos de este sistema político, económico y social.

M. Jiménez: Los menores son lo más similar a una pelota de ping pong, que son tratados según los intereses de España y de Marruecos, se utiliza el retorno de menores. Cuando se reactivó el del año 1993 en la reunión de Marrakech, en la que se firmó el Memorando de seguimiento, hubo toda una reactivación de las relaciones hispano-marroquíes; el primer tema del que se habló fue el del retorno de menores y el segundo el control de fronteras de subsaharianos. Es decir, que hay toda una relación interesadísima por parte de los dos países.

(P): A mí no me interesa lo de los dos Estados, yo no hablaba a nivel político, sino sólo desde la perspectiva de educador, es colocar al menor en un contexto donde no hay futuro.

A. Bargach: Este tema de la migración viene de muy lejos, creo que la primera responsabilidad es del país de origen. A nosotros nos da vergüenza y vemos como una humillación cuando ves que los tuyos están yendo por ahí, que nadie los quiere, es una cuestión de vergüenza, de problemas de dignidad. Ya no hablo del menor, hablo en general, es una vergüenza que la gente se muera en el Estrecho. Es una vergüenza.

Procesos migratorios y comunicación (*)

Mohamed Allali, sociólogo de la comunicación. Rabat. Atlántida-Marruecos

Es difícil tratar sobre un sujeto tan importante en un contexto en el que se habla mucho de sociedad de la comunicación y de la información. Voy a intentar encontrar respuestas a una gran pregunta: ¿cuál es el estatuto del migrante en este gran contexto de la sociedad de la información y de la comunicación? No voy a entrar con detalles, no voy a presentar estadísticas, pero voy a intentar exponer las ideas más importantes de esta presentación. Las dimensiones culturales de comunicación en los fenómenos migratorios constituyen un objeto de investigación científica sobre el cual los investigadores aún no se han definido.

Ante el tema de la fuerza productiva de la inmigración, de la mano de obra en el tejido económico de los países receptores, con una doble explotación por los sistemas de rentas de la migración, en esta etapa uno se pregunta cuál es el resultado de esta concepción reduccionista. El enfoque basado en los factores no económicos de la migración presenta un estado de incapacidad para enfrentarse a los nuevos retos de la migración en los estados-nación.

El proceso de movilidad de los emigrantes es cada vez más una forma de desarrollo espacial por la cual el emigrante tiene más posibilidades de ser libre, a distancia con el medio sociocultural de la sociedad de origen, gracias al desarrollo de las técnicas de comunicación y a la transacción de la información y los mensajes. La observación de las relaciones dominantes en el medio comunicativo de los migrantes nos permite hacer unas observaciones sobre los indicadores siguientes: la imagen del centro y de la periferia. La imagen de la ciudad presenta una superioridad frente a la imagen del mundo rural; la imagen de las periferias genera un pacto atractivo en los círculos de las clases medias de los países del norte. Las imágenes de los lugares naturales y exóticos de los países del sur atraen a las gentes del norte y las invitan a viajar y a desplazarse para aprovecharse de los adornos naturales y climáticos, turísticos y folklóricos de los países del sur.

La otra imagen, la del norte, fascina al hombre del sur y lo enfrenta a la amplitud de la diferencia entre lo real vivido y lo simbólico vivido, las imágenes de las grandes aglomeraciones que se exponen en las pantallas. Este desgarramiento revela, hace aparecer estados de conciencia y sentimientos de inferioridad. En diferentes grados, las imágenes de las ciudades y de las aglomeraciones que ocupan nuestras pantallas ejercen una manipulación sobre los sentimientos en relación al propio medio más próximo; una distracción sistemática de los valores de apego a la tierra, a la familia, a la patria; una desestabilización de las representaciones de uno mismo y del otro hacia un proceso de destrucción de los sistemas de valores locales y de todo

el tejido en relación a la seguridad de los valores autóctonos. La imagen de la ciudad presenta una seguridad ante la imagen muda del mundo rural. Los datos sobre los orígenes de la actualidad documental imaginada nos muestran que solamente una minoría de centros urbanos ocupan los espacios de los media, de los medios de comunicación. Los aspectos de los desequilibrios identitarios centran sus razones a través de estas prácticas comunicativas que imaginan la destrucción de los valores locales; otro elemento de elección sin historia, además de los problemas espaciales.

Voy a hacer un resumen sobre la estructura de la programación de las pantallas de los países receptores de la migración, en la que se aprecia un cuadro inquietante sobre la presencia de la historia de las civilizaciones occidentales. La interiorización de la periodicidad histórica de la realidad de la pantalla muestra que la historia de las civilizaciones antiguas está muy poco representada. La distribución lingüística en los media revela la soberanía de un grupo reducido de familias lingüísticas en los paisajes audiovisuales de los países de la inmigración. Se trata de las lenguas oficiales de los países de acogida que dominan las prácticas lingüísticas sobre las pantallas.

Veamos los indicadores de la relación entre el emisor y el receptor. La pertenencia de los medios de comunicación a los gobiernos y a los grupos financieros refleja el objetivo de la integración del migrante en el sistema económico y social establecido. Si el mensaje viene de los países de acogida, no esconde las motivaciones hacia la integración del inmigrante en el nuevo contexto; si el mensaje proviene de los países de origen, expresa el deseo de satisfacer los rendimientos financieros de los inmigrantes. ¿Quién es el emisor? Es que se trata de un emisor tradicional de los países de origen, es que se trata de un emisor potencialmente diferente.

Hay diferentes tipos de discurso: el discurso de la emigración y el discurso de la inmigración. El discurso de la emigración en los media se caracteriza por la incapacidad de satisfacer las necesidades relacionadas con los diferentes centros de interés de los inmigrantes. La observación de los fundamentos estructurales del sistema de comunicación actual pide que existan dos tipos principales de discurso sobre la inmigración. El primero es el discurso sobre la emigración, el segundo es el discurso de la inmigración; su especificidad está en su naturaleza como creación e iniciativa nacida del medio inmigrado. La participación de los inmigrantes en la formulación de este tipo de discurso refleja las aspiraciones y las preocupaciones de lo vivido de estos últimos, además representa una contribución y un enriquecimiento a nivel de la creatividad cultural. Otro discurso mudo, de los sin voz, de los inmigrantes más desfavorecidos, es el de la inmigración clandestina.

Tal como he expuesto sobre la importancia de los factores no económicos de la inmigración, en particular de los factores culturales y de la comunicación, es importante pues hacer las siguientes recomendaciones:

- La cuestión de la comunicación de la inmigración puede encontrar soluciones duraderas solamente con el reconocimiento de la responsabilidad mutua de los países de origen y los países de acogida y la participación activa de la sociedad civil.

- A pesar de las tensiones actuales relativas a los efectos negativos de la mundialización, el contexto internacional del desarrollo de las técnicas de la comunicación es favorable a la edificación de un sistema de comunicación que favorezca la participación de los inmigrantes para superar el antiguo sistema unidimensional.
- La necesidad de la responsabilidad de los profesionales de los medios de comunicación para trabajar a favor de la multiculturalidad enriquecedora y de la cultura de la comprensión y de la participación.

Muchas gracias.

* Publicamos la ponencia completa en el anexo

Presentación: Rosa Barenys. Atlántida - Catalunya

Bonjour à tout le monde, buenas tardes. En primer lugar quiero agradecer la representación importante de la sociedad civil marroquí, que está aquí, para poder compartir con nosotros, Asociación Atlántida, este último debate del Coloquio que iniciamos el pasado sábado en Tetouan, con el objetivo de poner en común nuestras visiones, nuestras ideas, nuestras experiencias, sobre todo en lo que representan para nosotros en este momento los procesos migratorios.

Somos una asociación catalano-marroquí nacida hace dos años a partir de unos primeros contactos mantenidos entre Barcelona y Tetouan. La representante primera fue Amina Bargach, nuestra querida amiga y compañera. Esta asociación es una red de profesionales que tiene por objetivo poner en común nuestros problemas, nuestras visiones, nuestros proyectos para hacer avanzar todas aquellas cuestiones relacionadas con nuestra intervención en los procesos migratorios.

Agradezco al señor Mohamed Srifi que va a estar con nosotros, y va a participar con el análisis que vamos a realizar sobre sociedad civil y redes de participación ciudadana y a las compañeras de Catalunya que están en la mesa: Isabel Compte, de la ciudad de Sabadell (a unos 20 kilómetros de Barcelona), pedagoga y responsable del Programa de Cooperación y Convivencia Intercultural; y Gemma Clapés, también pedagoga, de la Fundación Sergi de Girona, Servicio de Pedagogía Social, creado hace años por profesionales que en este momento trabajan con población en riesgo y también con la inmigración.

Convivencia intercultural en Sabadell

Isabel Compte, pedagoga. Ajuntament de Sabadell (Catalunya)

Gracias por invitar al Ajuntament de Sabadell; en este caso represento al regidor de Convivencia Intercultural, porque él no ha podido venir. No soy ninguna experta en el tema de la inmigración, o en todo caso menos que muchas de las personas que estos días han participado. Mi intención es solamente aportar algo de lo que estamos haciendo en Sabadell en relación a los nuevos ciudadanos que llegan a la ciudad y que sin duda configuran una ciudad diferente, mucho más diversa y a la vez rica. Intentaré centrarme en el papel de la sociedad civil, y os ruego que tengáis en cuenta que lo expondré desde un punto de vista municipal. Las dos experiencias que voy a explicar forman parte de una documentación que voy a dar a la Asociación

Atlántida, mucho más completa, que se puede consultar, también en la página web del Ajuntament de Sabadell.

Sabadell es una ciudad situada a 20 kilómetros de Barcelona, que cuenta con 200.000 habitantes y un 7,3% de inmigración. En relación a personas de origen marroquí hay en este momento en Sabadell 2.400 personas. Es el segundo colectivo de personas extranjeras; el primero son ecuatorianos, con 2.700 personas. Hay personas de 102 nacionalidades, siendo la población de origen marroquí la población extranjera más asentada en Sabadell. Una parte importante de sus 200.000 habitantes proceden de la inmigración interna en España de los años sesenta. Existen en Sabadell 800 asociaciones de todo tipo, de las cuales seis son asociaciones o entidades exclusivamente de inmigrantes. Este dato esto es importante en relación a lo que vamos a explicar, ya que hay un tejido asociativo establecido desde hace ya muchos años.

El Ayuntamiento de Sabadell tiene una Regidoria de Convivència Intercultural, y coincidimos con lo que ayer dijo Ana Martínez del Ajuntament de Rubí, en que a pesar de que los ayuntamientos no tenemos competencias en el tema de la inmigración, somos los responsables de gestionar la inmigración en nuestras ciudades. Lo que sí tenemos es la responsabilidad de conocer cuáles son las necesidades de nuestros ciudadanos, cuáles son sus expectativas, independientemente de dónde vengan. Partimos de la base de que si lo que vamos a hacer desde el ayuntamiento lo hacemos acompañados de la sociedad civil, esto servirá para aproximar más nuestra ciudad; y por el contrario, si lo hacemos solos, puede abonar la diferencia, el conflicto o incluso la vulneración de derechos de las personas.

Somos conscientes de que la integración no la hace la Administración, sino que la hacemos todos los ciudadanos viviendo unos junto a otros. Lo que sí podemos hacer desde la Administración es facilitar estos espacios de convivencia. Nuestro trabajo parte del consenso con la sociedad civil desde la normalización, en el sentido de que a pesar de que apostemos por la normalización debemos ser creativos, y hacerlo desde la transversalidad. Vemos también necesaria la cooperación entre las diferentes Administraciones y un liderazgo político claro e importante dentro del equipo de Gobierno. Es por esto que el plan de trabajo de los cuatro próximos años ha sido consensuado por todo el equipo de Gobierno.

Veamos ahora las experiencias concretas que estamos llevando a la práctica. En primer lugar, tenemos en Sabadell un Observatorio Permanente de la Inmigración, lo que significa que más allá de las estadísticas, de los censos, de saber cuántas personas tenemos en Sabadell que son de fuera, que son de origen extranjero, existe la intención de que en este observatorio ayuntamiento y sociedad civil seamos capaces de analizar conjuntamente cómo va cambiando nuestra ciudad, determinar qué informaciones, qué orientaciones son imprescindibles para las personas que van llegando a nuestra ciudad, identificar también conjuntamente cuáles son las nuevas necesidades de los ciudadanos y ciudadanas, y sobre todo desde este observatorio conjunto proponer mejoras no solamente para los servicios

municipales, sino también para prácticas que ya están a veces establecidas en nuestra ciudad por parte de la sociedad civil.

Desde este observatorio surge el interés de hacer un tríptico con diferentes lenguas: catalán/inglés; catalán/francés; catalán/árabe; en árabe, donde se dan las informaciones básicas sobre salud, educación, recursos y soporte para la regularización en cuanto a todos los trámites que deba hacer cada persona, etc. Este tríptico es usado en los diferentes departamentos del ayuntamiento, es usado por todas las entidades de la ciudad que lo requieran y sobre todo para los servicios de atención al ciudadano.

El segundo ejemplo que queríamos explicar es el servicio que tenemos para la primera recepción y acogida de las personas extranjeras. Los ciudadanos de Sabadell fueron quienes en el año 1994 pensaron que era necesario organizarse para hacer la primera acogida a los ciudadanos extranjeros que llegaban a Sabadell, en este caso no fue la Administración. No es hasta el año 1998 que el ayuntamiento empieza a colaborar con esta entidad –hay que tener en cuenta que esta entidad agrupa a seis entidades, es una coordinadora de entidades–. Esto es importante, para nosotros es un hecho singular que hay que respetar muchísimo, porque el hecho de que seis entidades se pongan de acuerdo con un objetivo común a veces es un poco difícil en el marco de nuestras ciudades. Esta entidad, de la que también disponemos un tríptico, acompaña los procesos de regularización de las personas extranjeras; informa sobre sus derechos y servicios existentes en Sabadell, a los que pueden acogerse; tiene recursos propios, como por ejemplo una bolsa de trabajo; tiene recursos de vivienda y trabaja con los servicios del ayuntamiento con un protocolo que hemos establecido de común acuerdo. Lo más importante es la cantidad de voluntarios que hay detrás de estas entidades, lo cual supone un valor añadido a estos servicios; un servicio que tiene entidades pero a su vez cada entidad tiene detrás a un colectivo de ciudadanos que ayudará, que acompañará este proceso de integración de las personas extranjeras. El ayuntamiento tiene un convenio con esta entidad, por valor del 80% del coste de la actividad de la entidad, el 20% restante proviene de las otras administraciones y la colaboración con la empresa privada.

Evidentemente que los diferentes servicios del ayuntamiento participan también en la recepción de las personas extranjeras, porque el Servicio de Atención al Ciudadano atiende a todas las personas, Servicios Sociales también participa. En este sentido, es importante una coordinación estrecha entre los diferentes departamentos del ayuntamiento que participamos en la recepción y la primera acogida.

El tercer ejemplo es el soporte que da el ayuntamiento a las entidades de inmigrantes que se han constituido en los últimos tiempos en Sabadell. Tres de ellas son de países árabes, todas ellas han nacido espontáneamente sin intervención del ayuntamiento, todas ellas comparten la idea de que a pesar de tener su propia asociación tienen interés de estar en otras asociaciones, como asociaciones de vecinos y asociaciones culturales de la ciudad. Una de ellas, la Asociación Africana trabaja conjuntamente con una Asociación de Vecinos y el trabajo que hace con ésta es precisamente gestionar un

proyecto de codesarrollo con Gambia, ya que hay un colectivo importante de este país viviendo en Sabadell.

¿Cuál es el papel del ayuntamiento en relación a estas entidades? Asegurar la información: que tengan la misma información que cualquier ciudadano de Sabadell, formación, facilitar espacios para que se puedan reunir, y soporte técnico y económico para actividades propias de las entidades. Y sobre todo, el objetivo es hacer visibles estas asociaciones en esta ciudad y hacer visible su actividad, con la idea de que la actividad que generan quizás es diferente a la actividad de las más de 700 asociaciones que teníamos.

Me gustaría explicar por qué nosotros valoramos tanto el proyecto de codesarrollo que lleva a cabo la Asociación de Vecinos con la Asociación Africana en el sentido de lo que se ha dicho estos días, es decir, a la persona africana le supone un reconocimiento delante de su comunidad de origen y, además, le refuerza todo el ligamen con las personas del barrio donde está viviendo en Sabadell.

Mejorar la participación de todos los colectivos para mejorar la comunidad

Gemma Clapés, pedagoga. Fundació SERGI. Girona (Catalunya)

Primero quiero agradecer a la Asociación Atlántida poder participar en este coloquio. Intentaré resumir el trabajo de la Fundación Sergi y la experiencia de la fundación que represento en el ámbito de la interculturalidad, y concretamente cómo estamos trabajando para mejorar la participación de los colectivos, no solamente de los inmigrantes, sino la implicación de todas las personas de la comunidad para mejorar su comunidad. En la Fundación Sergi estamos trabajando en cuatro grandes ámbitos. Uno, el de la formación de profesionales, en temas de pedagogía social; especialmente en el campo de la interculturalidad y la intervención en colectivos inmigrantes. Dos, el de la educación; estamos desarrollando proyectos, gestionando servicios para atender a adolescentes en situación de riesgo social, tanto en el ámbito formal, desde una unidad de escolarización, como en educación no formal, y también en la ayuda a los profesores de las escuelas a mejorar su atención con los hijos de las familias inmigradas, y en especial de las recién llegadas. Tres, un proyecto sobre vivienda, porque estamos promoviendo y apoyando el acceso a la vivienda a colectivos con dificultades socioeconómicas. Y cuatro, el área de dinamización comunitaria y intercultural, en la que hay proyectos de apoyo asociativo y de planes de convivencia. Voy a hablar de las experiencias de este último ámbito.

La Fundación SERGI empieza a hablar de interculturalidad hace unos quince años en las Escuelas de Verano sobre Interculturalidad en Girona. Nos damos cuenta que la interculturalidad en abstracto no existe, como el color rojo no existe, lo que existen son las cosas rojas, pues es lo mismo; buscamos prácticas interculturales, y es ahí donde nace la primera reflexión sobre cómo construimos esta sociedad intercultural. Desde esta reflexión empezamos a ver que en la sociedad catalana pasa por la participación, cómo participamos en nuestra comunidad para mejorar la integración de cada cual en su comunidad. Es ahí donde vemos que después de quince años las personas inmigradas no estaban participando en su comunidad y no estaban asociadas.

Así empieza un proyecto de formación de líderes asociativos en Santa Coloma de Farners, ligado a un proyecto de escuela de adultos, el cual ya no existe porque una de las críticas que surgió a este proyecto es que estábamos formando a personas pero que esta formación no repercutía en la formación de asociaciones y en la cohesión de sus comunidades. Este proyecto se transforma en un proyecto de apoyo asociativo, es un proyecto de formación y acompañamiento a toda la ciudad, a toda asociación que se está formando para mejorar la integración propia de la asociación en la comunidad, tanto en formación de gestión asociativa como del

acompañamiento para establecer redes. Este proyecto sí que funciona, pero también vimos que era un proyecto que no daba respuesta a todo lo que nosotros entendíamos por participar en la comunidad, y a partir de ahí empezamos a trabajar esta metodología de dinamización comunitaria intercultural, pues creemos que en la interculturalidad o la participación por la interculturalidad tiene que participar toda la comunidad, todos los vecinos, todos los ciudadanos de un pueblo, de un barrio o de una ciudad.

Hace ya unos cinco años, empezamos la gestión de un plan comarcal que se llamaba Plan Comarcal de Integración de los Inmigrantes, que estaba dirigido por la Generalitat de Catalunya, y le pedimos participar –el porcentaje de inmigración de la comarca era entre el 7 y el 30%–. En cada uno de estos pueblos establecimos o ayudamos a crear plataformas de participación, en algunos ya las habían en las que están representadas o hay gentes de todos los ámbitos que afectan a un ciudadano del pueblo: sanidad, educación, seguridad social, vivienda, trabajo, cultura, etc., en estas plataformas hay técnicos, políticos, sociedad civil y vecinos, y se hace un poco de diagnosis participativa de lo que está ocurriendo en el pueblo respecto a los objetivos de la convivencia y a los objetivos de mejorar la acogida de las personas nuevas que llegan a los pueblos. Es aquí donde se establecen las prioridades que los vecinos quieren trabajar y que iniciativas quieren llevar adelante.

Llevamos ya cinco años de realizando este trabajo en la Comarca de la Selva y para nosotros ha sido una experiencia, con muchos fracasos, pero también muchos aciertos. Algunas reflexiones que se desprenden de ahí son: que esta metodología respecto a la participación del colectivo inmigrante en su comunidad ha hecho que pasásemos de ver a los inmigrantes como usuarios de servicios, como usuarios de entidades que daban servicios específicos, a ser personas vecinas que dicen su opinión y que pueden decidir sobre lo que quieren en sus barrios.

También cabe decir que la participación real de las personas inmigradas en las comisiones no es tan alta como todos esperábamos; pero también la reflexión de todos los vecinos en ello, ese diálogo que se ha creado, ha hecho entender que muchas veces las necesidades reales de las personas inmigrantes en los pueblos no pasan o no permiten una participación con horas de reunión, con procesos muy lentos de concreción y de respuesta a necesidades muy determinadas. Hay que entender que la participación de las personas inmigradas no se puede definir independientemente de la participación de los autóctonos; por ejemplo, no podemos decir que en una asociación de padres no hay padres inmigrantes participando porque tampoco hay padres autóctonos participando. Por tanto, la crítica de la participación del colectivo inmigrante pasa dentro de un discurso también de lo que está pasando con la participación en Catalunya.

Creo que la experiencia sí que ha servido para deshacer miedos y para crear puentes entre vecinos, para ver que tenemos todos los mismos problemas y que los podemos solucionar, que no pasan sólo por el inmigrante, sino por todos. A la Administración le cuesta entender estos procesos, porque son lentos, no dan resultados en un año, y también porque le da miedo que la gente pueda decir y opinar en un espacio comunitario respecto a la vida que

tienen. Por último, pienso que es necesario destacar, en una mesa redonda en la que hablamos de participación, que los inmigrantes no parten del mismo nivel en que participamos los autóctonos respecto a la participación, pues no tienen derecho al voto.

Sociedad civil, ciudadanía y movimiento social en Marruecos

Mohamed Srifi, representante de UNICEF. Tanger

En primer lugar para hacer una transición en relación a lo que acaban de exponer mis compañeras de la mesa, he tenido la sensación sinceramente de que escuchaba un cuento de hadas, de que estaba en un mundo perfecto, o casi perfecto en el que existía la participación de los inmigrantes, en el que había un esfuerzo de integración. Yo, de un cuento de hadas, voy a pasar a otro cuento que es diferente. Conociendo un poco España y conociendo Marruecos, veo Fuenlabrada en Madrid, que hay guetos de inmigrantes, que existe la Ley de Extranjería y que no hay en España una lucha política real por transformar esta Ley de Extranjería en una ley de ciudadanía, en la que todos los seres humanos que tengan sus pies encima de una tierra tengan exactamente los mismos derechos y los mismos deberes.

Me estaba preguntando ante este cuento de hadas, cuento no lo digo de forma negativa, de este esfuerzo real, humano, que se está haciendo con los inmigrantes, en el día a día, y en el que se da un seguimiento a nivel psicológico, a nivel humano, a nivel personal, a nivel familiar, pero el campo de la lucha política se está dejando directamente a otros. Creo que la conclusión de Gemma Clapés ha sido patente, no tienen derecho a votar, por tanto, ¿qué derecho tienen? El derecho primero del ser humano es el derecho de expresión, el poder decir su punto de vista sobre la política que se está ejerciendo sobre él, es decir, que desde aquí, desde el Tercer Mundo también lo vemos de esta forma. Para mí, hay un movimiento social, un movimiento humano, profundamente sensible a nivel de España, que se está convirtiendo en labores que son humanamente profundas; pero a nivel del derecho humano, se está dejando en manos de la banca, de las finanzas y del capital.

Primera pregunta que hago, muy bonito el cuento de hadas, pero en este momento sigue El Egido, sigue Fuenlabrada, y no hay realmente una lucha política sobre los derechos humanos. Para nosotros, el derecho es fundamental, la igualdad entre los diferentes seres humanos. España ha suscrito la Carta de las Naciones Unidas, hay un Estado de derecho y el derecho empieza por la igualdad entre todas las personas, sean mujeres o hombres, de todos los ciudadanos que están en una tierra.

Me vais a perdonar, primero, porque no he venido a esta mesa redonda preparado, y segundo, porque no he venido a agradecer o agradecer a la gente que me están escuchando, aunque he venido para expresar mi punto de vista de militante marroquí, de militante también español, porque tengo nacionalidad española por parte de mi madre, que se vino hace muchísimos años en patera desde España hasta aquí, era republicana, comunista y roja. El rojo no existe sólo como color, existe como gente que lucha por la libertad

y por la democracia; era un símbolo de toda una expresión en España y simbolizaba la lucha por la libertad. Ella fue acogida aquí no con conceptos de integración, sino con conceptos de participar en dar la vida en este país; el ejemplo soy yo, que estoy en vida y no hubo ningún programa de integración, pero el programa que sí hubo fue el de participar directamente en la vida de todos los días.

En segundo lugar, he hablado de la Ley de Extranjería y del concepto de ciudadanía, últimamente he estado en una conferencia en la que había muchas personalidades, y los responsables de la Unión Europea intentaban tratar la problemática de la inmigración. Yo me permití decir, al empezar mi intervención para despertar un poco a la auditoría, que todos aquellos que fueron colonizados, todos aquellos del Tercer Mundo que, como decía un gran escritor de América Latina, Eduardo Galeano, "con las venas abiertas", a través de la historia han tenido las venas abiertas en América Latina, en África, en Asia, terminaremos por ocupar los países que nos sangraron, o sea Europa y los países occidentales, si no se toma conciencia de que un ser humano que se llame Mohamed, Pepe, Pedro, Juan o Abdulkader son exactamente iguales, con los mismos derechos y los mismos deberes, y que la lucha está a ese nivel y no a otro nivel, y que no se trata de desarrollar políticas de asimilación, ni de integración, sino políticas justas en que cada ser humano es igual a una voz, a una vida humana.

Ahora me vais a permitir hablar del reverso de la moneda, que es mi país, que es esta tierra; se me pide que hable de sociedad civil, de ciudadanía y de movimiento social. Para ello, voy a intentar ser breve, simplemente diré que para comprender lo que hoy se está diciendo, se está hablando de sociedad civil, de movimientos de los ciudadanos, es necesario tener comprensión de lo que ha sido nuestra historia. Ésta no ha sido únicamente una historia de represión, lo que es sólo secundario, sino que hay que ver los efectos de esta represión como resultado sobre lo social, sobre lo político, sobre lo cultural y diría también sobre lo religioso a nivel de este país. Nuestra historia empezaría desde la Independencia; daré fechas para que rápidamente todo el mundo pueda situarse: 1956, 1961, 1963, 1965, 1967, 1969, 1970, 1971. Han sido periodos de enfrentamiento muy fuerte entre una sociedad que aspiraba a la democracia, a la justicia, a la igualdad, y un grupo minoritario que mantenía el Estado desde sus manos y su objetivo esencial era apoderarse de todos los bienes de este país.

Ésta es la historia, ahí justamente podremos hablar de lo que ha sido el movimiento social marroquí. Por favor, tened presente que cualquier expresión de igualdad o de lucha por la democracia que se ha producido en nuestro país inmediatamente ha sido sofocada. Es decir que lo político, lo sindical, la lucha cultural en nuestro país, han sido sofocados por el despotismo que ha reinado y seguirá reinando, pongo punto de interrogación, ha reinado en nuestro país durante todo este periodo. Este sofocamiento, si existe la palabra, ha ido progresivamente permitiendo a toda la intelectualidad invadir el terreno de lo social, allí donde quedaba una pequeña franjita en donde no caía la represión inmediatamente, ha sido, a través de todos estos años, esencialmente a partir de los finales de los años ochenta y noventa, invadida progresivamente por el movimiento social, por ONG de mujer, por ONG de desarrollo sostenible u ONG de....

Esto ha llevado consigo que a través de estos cuarenta años, la realidad que vosotros como catalanes vais a descubrir en este país, el discurso puede ser muy fuerte, pero en el ámbito de la práctica social, del voluntariado social, del trabajo real sobre el terreno hay un empobrecimiento increíble.

Es decir que estos cuarenta años de dictadura que hemos vivido, de un despotismo casi total, ha creado que dentro del ser humano marroquí se pueda permitir ese pequeño margen de un discurso, pero en el que la práctica social, la escucha del otro, el trabajo con los humildes, el trabajo en los barrios fue totalmente prohibido. Aquí tengo a personas conmigo más jóvenes que yo que han oído a hablar de ello, que en los años setenta, cuando pequeñas asociaciones que hacían únicamente alfabetización de obreros se encontraban en la cárcel –alfabetizar estaba totalmente prohibido–, discutir sobre la problemática obrera se podía, pero aliar el discurso con la práctica social ha sido y sigue siendo hoy día para el movimiento social, para el movimiento asociativo, para la ciudadanía en general, un problema enorme en nuestro país, porque movimientos de ciudadanía o de ONG están renaciendo ahora, no como movimiento estructurado, pero sí como movimiento que intenta unir la palabra con la acción.

El desarrollo progresivo se ha generado a través de lo que se podría denominar comúnmente una crónica de lo que yo llamo “una sucesión anunciada”, que empieza en nuestro país a partir de los años noventa –la monarquía a finales de los años noventa empieza a organizar lo que sería esta sucesión anunciada–, en la que entra todo lo acumulado desde los años cincuenta hasta buena parte de los noventa, lo que el Estado ha preparado de separación de su discurso con el pueblo, en la que nunca existió un margen de participación del pueblo a nivel político, a nivel digamos de transformación de la realidad, a nivel de gestión de ayuntamientos. A partir de los años noventa progresivamente la monarquía, el Estado, ve la necesidad de establecer una relación con la sociedad en general; de aquí estas pequeñas asociaciones que se han creado en este periodo, que son transmisoras de credibilidad del Estado.

El Estado necesita credibilidad, el Estado tenía una imagen de expoliador, una imagen de corrupto y se necesitaba en este periodo de la preparación de la transición, fomentar, apoyar los lazos posibles para darle una credibilidad al Estado, una credibilidad a lo que vendría luego y también para poder hacer lo que sería la transición política, una transición progresiva hacia lo que se podría denominar una democracia. Aquí en Marruecos fue necesaria una participación de la sociedad civil, de las diferentes ONG. Digo participación de estas ONG, pero acabo de decir que las ONG desarrollaron un discurso y no prácticas sociales; ahí creo que hay una cosa fundamental, que es que en el momento actual a pesar de todos los esfuerzos que se están haciendo por la sociedad civil, democrática y progresista de establecer los lazos, a nivel de la sociedad, los resultados han sido el 65% de analfabetos, más de un 20% de empobrecimiento de la sociedad, lo que significa que más del 20% de la población marroquí durante los cuarenta años ha vivido con menos de un dólar y sigue viviendo así aún hoy en día.

El discurso progresista de la sociedad civil, y tengo ante mí a asociaciones que lo han vivido y lo están viviendo, no es un discurso que pueda ser transmitido hacia la sociedad para hacerla participar en un proyecto en cuyos resultados ellos solamente han recibido lo que acabo de decir, una tasa de empobrecimiento, una tasa de analfabetización, una tasa de desarraigo, ya que hemos tenido desde los años ochenta hasta los años noventa un movimiento del campo hacia las ciudades del 30%, por lo que el movimiento asociativo se encuentra con la imposibilidad de establecer unos lazos.

Así, ante la imposibilidad de crear estos lazos con la mayoría del pueblo, todo el mundo se está preguntando si hay peligro integrista en Marruecos, si existe realmente la posibilidad de tener ese discurso, ese entendimiento, esa comunicación con esa mayoría del pueblo, que sea invadido directamente por los integristas. Ésta es una gran pregunta que hoy todo el mundo se hace ante la imposibilidad de conexión entre lo que es la conciencia organizada del pueblo, que podríamos llamar partidos políticos, sindicatos, ONG. y la mayoría del pueblo. Sin esa conexión, está todo el mundo ante esta pregunta, ¿hay posibilidades de participación real? La otra observación que quería hacer, después de la intervención de mi compañera de la mesa, es que la transición ha sido posible en España después de una desestructuración del despotismo o de la dictadura española.

Es decir, que no se puede hablar de participación sin que las reglas del juego de la democracia estén en juego, estén puestas de antemano. Por eso, yo diría que actualmente se está especulando sobre participación; hay un trabajo real que se está realizando con respecto a la mujer, a las asociaciones de derechos humanos; pero no la participación del ciudadano, la participación del hombre y de la mujer de a pie, la participación de aquel que sufre de exclusión a nivel económico, cultural y social, la participación en un proyecto que sea del barrio, de su ciudad, de un país

Los instrumentos que facilitan esa participación son inexistentes todavía en nuestro país. El ayuntamiento, los textos están ahí, pero es más bien una idea del espíritu en cuanto a su gestión de la urbanidad, en cuanto a su intervención en el espacio urbano. El Parlamento mismo se basa en una Constitución que no es democrática, la segunda Cámara del país no es democrática; el Parlamento, para ser expresión de participación altamente ciudadana que vaya declinándose para una participación sobre el terreno, a nivel de ayuntamientos, a nivel de partidos, debe estar basado en una Constitución que permita realmente una participación ciudadana.

Por eso yo quería decir que, por favor, en estos encuentros se tome la conciencia de las diferencias culturales, políticas, económicas, etc. que hay entre los diferentes países y entre la fase histórica en la que nosotros estamos, y también lo que nosotros necesitamos por parte de la sociedad civil, por parte de los militantes que tengo en esta mesa, para que puedan participar en democratizar ante todo sus sociedades españolas, catalanas, en el sentido de democratizar derechos humanos, en que cada ciudadano tiene voz y una vida con los mismos deberes y derechos que las otras vidas.

La mejor ayuda ante el sistema de globalización que hoy existe es esa participación para que el ser humano tenga los mismos derechos. Por tanto,

participación ciudadana a nivel de nuestro país tendría dos niveles: el nivel político, que es la lucha política en nuestro país, y ese segundo aspecto que hemos visto a través de la mujer, de los derechos humanos. Pero ese movimiento social, ese movimiento de la base, que podría participar en el desarrollo general del país, es un movimiento que a falta de estructuras políticas democráticas es recuperado directamente dentro de la misma idiosincrasia y proyecto del Estado marroquí.

El mundo asociativo que hoy se está partiendo la cara por los niños de la calle, con niños del trabajo, por apoyar a los niños excluidos, por las mujeres, es un movimiento que está trabajando esencialmente a nivel de una política general que está generando constantemente exclusión y pobreza. Ante este problema es imposible que la sociedad civil no tome conciencia de lo que estamos ambos luchando en contra de la misma filosofía de exclusión social.

Si hoy los países ricos están haciendo todo para cerrar las fronteras, a nosotros nos están excluyendo totalmente de cualquier posibilidad de desarrollo, sin luchar en contra de las Directivas del Fondo Monetario Internacional, en contra de la Deuda Externa, es imposible que nosotros podamos tener una política social. La deuda en el presupuesto marroquí significa más del 40%, para Sanidad tenemos únicamente el 4,7% del presupuesto global; es imposible reflexionar sobre la micropolítica, sobre la política de proximidad sin tener delante de nosotros lo que es la política internacional.

Es necesario crear sociedades democráticas, si queremos que el sur no invada el norte. La calidad de vida en Europa ha sido difícilmente arrancada con una lucha de los obreros, de las mujeres, de toda la sociedad europea que ha luchado, los padres, los abuelos, que han dejado su vida para crear sociedades viables, sociedades donde hay un cierto bienestar. Si aquí en el Tercer Mundo no queremos que se destruya esa calidad, esa humanidad, esa sensibilidad creada por Europa, a mi parecer tenemos que luchar todos juntos en contra de lo que origina la desigualdad entre el norte y el sur; si no estaremos realmente hablando de participación dando ejemplos, hablando de interculturalidad mientras que el tema esencial es que la desigualdad hoy creada entre norte y sur es muy fuerte y patente.

Hoy mismo antes de llegar aquí, las últimas noticias son que al llegar una patera a Tarifa llegó un niño muerto. Yo siento ganas de llorar, de llorar por qué, por nuestra impotencia de decir el problema está ahí. A ver si todos juntos podemos un día por lo menos reflexionar y decir que ante la pequeña lucha cotidiana necesaria, humilde, humana, tenemos que reflexionar a otro nivel para hacer que esta humanidad, que esta relación entre norte y sur sea diferente.

Debate

Rosa Barenys: Pienso que el apasionamiento de Mohamed Srifi en su exposición nos llevaría aquí a un debate más de toma de conciencia y de toma de posición política, que no de toma de posiciones desde nuestra intervención en la sociedad a través de la profesión. De todas maneras, esta Asociación y este coloquio pretenderán en el futuro poner nuestro grano de arena, nuestra pequeña aportación a través de lo que hacemos cotidianamente, a través de nuestro rol profesional, que no quiere decir que no tengamos otros niveles de intervención en que nuestra posición política vaya por otros caminos. Pero en todo caso, el coloquio ha estado pensado para ver hasta dónde podemos llegar a través de nuestro trabajo cotidiano. Creo que las compañeras de mesa después de lo del “cuento de hadas” deberían decir alguna cosa.

M. Srifi: Yo quiero hacer una pequeña aclaración, he dicho que visto desde aquí lo que se ha contado es un “cuento de hadas”, es algo muy bello, no es que sea un cuento, sino como un cuento de cuando éramos niños.

(P): *Él nos habla de enfrentarnos a la diferencia cuando se trabaja en un contexto migratorio; nuestra realidad aquí es que se es diferente y que la sensación de encontrar una salida es el reconocer esta diferencia y trabajarla.*

Como decía Mohamed Srifi en relación a las dos comunicaciones, es posible que en el aquí y ahora hay que hacer cosas, como profesional cuando te ves con alguien algo hay que hacer; pero al mismo tiempo, en otra esfera, hay que hacer otras cosas y relativizar, porque Isabel Compte decía una cosa muy interesante: el matrimonio entre la sociedad civil y el Estado o la Administración siempre conduce al fracaso, incluso si los principios que declaran son comunes. Entonces en este matrimonio hay que negociar las reglas para saber hasta dónde podemos casarnos o no y tener una autonomía relativa.

(P): *Nosotros trabajamos en contextos diferentes y complementarios, ya que nuestro trabajo aquí está centrado en los orígenes, en el porqué del inmigrante; y al contrario, en España estáis centrados en el trabajo sobre los efectos de la inmigración, aquí en Marruecos conocemos muy poco sobre las políticas de lo que pasa en España, porque estamos verdaderamente centrados sobre el fracaso de lo que pasa aquí. Por ejemplo, actualmente tenemos en Marruecos a los subsaharianos que están retenidos en los centros de acogida y ver cómo estas personas pueden hacer estos viajes de cinco mil kilómetros a pie y sobrevivir para poder llegar al espacio europeo.*

M. Srifi: Creo que este tipo de encuentros pueden facilitar la creación de espacios de intercambio, para poder completar la formación de un lado y del otro.

Pregunta (P): *No sé si sabré expresar lo que pienso. Mohamed Srifi ha hecho un análisis histórico para explicar una realidad, método que es muy válido y muy útil. Lo que pasa es que también se puede hacer historia comparativa y se puede comparar Marruecos y España en otra época, y en la comparación encuentro elementos similares, como una dictadura que tuvimos en España, aquí no se le llama dictadura, pero es una monarquía*

absoluta, más o menos dictatorial, un país como el nuestro en el que la participación no existía, un país en el que la migración salía, nuestra población salía a Europa a buscar maneras de vivir y que esto representó un ingreso de divisas muy importante.

Yo pregunto y me pregunto: en aquel momento hubo ministros como el Sr. Ullastres, a quien lo que le interesaba es que hubiera emigración, porque ésta suponía riqueza para España y la riqueza para España significó desarrollo económico, y pasar de estar España como un país de los últimos de Europa a ser la décima potencia europea. Ése es el proceso al que se le añade otro elemento, se muere el dictador, hay una sociedad civil que hace mucho tiempo que trabaja por la participación, por la lucha por la democracia, y se produce un cambio. Un cambio que es político, social y económico; todo este intento de compararlo con Marruecos a mí me falta como una “pata de la silla”. Es evidente que hay un proceso de participación más débil, podemos decir “vamos veinte años atrás, no son los años cincuenta, son los años treinta de España”, pero no se puede hacer una correlación, falta este elemento.

Me pregunto si en Marruecos se dan estas condiciones, si hay voluntad de cambio, si hay posibilidades de cambio económico y social, si los movimientos sociales aquí son suficientemente fuertes para poder llegar a un cambio. Me acuerdo que nosotros por ejemplo en Catalunya, cuando pedíamos un Estatuto para Catalunya hubo una manifestación con un millón de personas; esto quiere decir algo, creo que habría que ver qué posibilidades tenéis aquí para hacer un cambio, es difícil. Hay que ver no solamente qué problemáticas, sino también qué tipo de acciones, creo que aquí es importante trabajar para el cambio y este proceso. El tema de los intereses económicos norte/sur es una piedra que pesa mucho, pero hay que forzar los cambios.

Entonces pregunto en relación con la emigración, el rey de Marruecos o el poder de la minoría marroquí, la quiere o igual le va bien la emigración ahora, hasta qué punto se cuenta con las personas y se hace un análisis económico, socioeconómico. A veces pienso cuando cada niño que muere en la patera que el poder político de Marruecos lo ha permitido, no el pueblo de Marruecos, sino el poder político de Marruecos; es tanta culpa de los que están al otro lado que no los reciben como de aquel que permite que se vayan. Lo que yo planteo son dudas, son enigmas de una realidad muy dura para todos los pueblos. Es evidente que hay un marco económico del norte y el sur que pesa y cada vez pesa más, pero hay otras cosas que quizás tendríamos que intentar encontrar. Pienso que es una situación tan difícil que o bien encontramos pequeñas ranuras para mejorar la situación de la población o difícilmente podremos avanzar en la situación en que nos encontramos. No sé si esto es una pregunta, una reflexión, en todo caso es una preocupación.

M. Srfi: El cambio en las sociedades es posible cuando se ha sobrepasado el dintel del desarrollo. Nosotros tenemos una tasa de pobreza del 20%, un 65% de analfabetismo, sin posibilidades financieras y económicas para salir hacia adelante y con la espada de Damocles sobre nosotros; es muy difícil pensar en un cambio como se ha producido en otros países. Por otra parte,

“la pata de la silla”, el 14 de abril de 1931 se desvinculó totalmente económicamente, políticamente y socialmente la monarquía del Estado español de aquel entonces, hasta el 1939, y luego más desvinculación hasta la ley orgánica de 1969. Nuestra monarquía únicamente tiene cuatro siglos, vivimos hace catorce siglos sin ver libertad en nuestro país; el cambio es posible efectivamente y para ello estamos trabajando y luchando todos los marroquíes con participación real, hay una posibilidad después de la muerte de Hassan II, que es única para nuestro país y estamos trabajando para hacer posible casi lo imposible.

No creamos que es tan fácil para las democracias que quieren salir del subdesarrollo, porque hay mucho interés de que los países del Tercer Mundo queden subdesarrollados. El periodo de los convenios de los años sesenta y setenta respondía a dos cosas: a la construcción europea y a resolver los problemas internos de nuestro país. Hoy en día hay regiones de Marruecos que no pueden desarrollarse porque no hay mano de obra activa entre los 30 y 50 años; hay niños, mujeres y viejos. Hay un problema estructural que es humano para el desarrollo de una región: en el año 1973 el 80% de la mano de obra activa de algunas regiones estaba en Alemania y Francia; hoy la pirámide de edades es una pirámide que no existe –entre 35 y 45 años– para poder hacer el cambio.

No nos interesa la inmigración clandestina, los menores no acompañados, esto nos interesa a nivel de la riqueza de un país; si establecer convenios que sean estratégicamente aceptables para Marruecos. Perdonen, el tema no es Marruecos, África, América Latina ni Asia; el tema son todos aquellos países que fueron colonizados y que después de cuarenta años no han llegado a ponerse de pie, no por problemas nuestros como militantes de la democracia en nuestros países, porque raquícos nos han dejado a todos los países –Colombia, Brasil, Argentina, todos los países del Tercer Mundo–. Sin pasión es imposible hacer cambios.

¿Esta inmigración en España interesa al capital agrario, al capital agrícola y al capital de la construcción española hoy? Es un punto de interrogación. ¿Interesa a España en relación con la vivienda y el precio de la vivienda? Por eso yo decía que el trabajo sobre el terreno que se hace es excepcional, pero es imposible de hablar de los fenómenos sin ver el marco económico general de la problemática de las personas que atraviesan el Estrecho. Sin estos inmigrantes de El Ejido, la agricultura española se iría hacia abajo, la construcción española también; la inmigración interesa a todos.

(P): Agradezco esta última jornada de Atlántida en la que hemos tenido la oportunidad de conocer dos aproximaciones –de Isabel Compte y de Gemma Clapés–, una a nivel participativo y práctico y la otra a nivel más global. Me habría gustado conocer más las dificultades que habéis tenido para ver cómo se pueden superar. Como dos expertas en pedagogía os pregunto si tenéis algún método elaborado. Vuestras posiciones son claras, tengo algunas propuestas para poder superar esta invasión, frente a la Ley de Extranjería cómo se puede establecer una ley de ciudadanía. Creo que tenemos que aclararnos más al respecto y quería preguntar si tenéis propuestas en este sentido.

(P): Yo pertenezco si digamos hay una sociedad civil, a la otra sociedad que no es civil, digamos más por lo político, y en este sentido no me sentía legitimado a intervenir; pero pienso que estas sociedades civiles, con ciertas correcciones, son necesarias, útiles y que no se pueden ignorar, porque es un hecho, pero cada vez se nos plantean contradicciones en relación con ellas.

En cuanto a la inmigración en tanto que interesado por la política, creo que es bueno que en esta sociedad la inmigración se haga presente en los partidos y en los intereses políticos, porque realmente está ausente. Debatimos un montón de cosas y cuando llegamos a la inmigración, aunque lo planteamos, realmente no tenemos propuestas, no porque sea un problema de causas y de efectos; las dos cosas son necesarias, porque es una población que está fuera. Me acuerdo cuando estaba por casualidad en Ginebra, y una de las primeras manifestaciones que auguraba la democracia, entonces el Partido Comunista que representaba a grosso modo la oposición importante, estaba llena de inmigrantes, miles de inmigrantes. Es importante que los marroquíes que están en España empiecen a perderle miedo a la política y que un día hagan su aporte a Marruecos, no tanto para hacer el cambio, pero sí que su participación es necesaria; de hecho la inmigración sí que participa en la homeostasi del equilibrio del Estado, por el dinero, que es la segunda causa de divisas en Marruecos. Pero nosotros querríamos que al mismo tiempo que intervienen a equilibrar que ayuden a equilibrar esta oposición democrática.

Quiero decir que aparte de la sociedad civil necesitamos un discurso más o menos claro en relación con el Estado marroquí; si somos seres humanos iguales necesitamos la misma democracia que todo el mundo tiene. Creo que España no está cumpliendo realmente su papel; en parte lo cumplió al relajar la situación, al hacer a los inmigrantes “menos malos”.

(P): Cuando les escuchaba, sobre esta relación altamente conflictiva de las relaciones internacionales, pensaba España, Marruecos, habría que reflexionar todos juntos. En este contexto los profesionales en España muchas veces se sienten confrontados con una estructura; a veces sabes que trabajar es mantener determinadas cosas, estar acompañando estos procesos y a la vez no podemos hacer la revolución para cambiar las estructuras de nuestros países. Entonces pensaba cómo poder reflexionar en términos políticos y estructurales, para que no nos engañemos, pero a la vez que los “cuentos de hadas” tengan también su sentir, como experiencias importantes y válidas, pero sabiendo que muchas veces esto nos tapa la real gravedad actual de la situación, con la Ley de Extranjería, con toda esta situación que tenemos.

Este conflicto de los profesionales a veces es tremendo y me parece que desde Atlántida, que es una asociación de profesionales, es importante que podamos trabajar con este conflicto también.

I. Compte: Yo no quedaría tranquila con la idea de que pensarais que esto era “un cuento de hadas”. A ver, no puede ser un cuento de hadas porque en primer lugar, los inmigrantes no dan votos a los políticos, empecemos por aquí; por tanto, el miedo del político existe y el técnico tiene que trabajar con

el miedo del político; en segundo lugar, a nivel de la sociedad, los mensajes mediáticos no son precisamente integradores, sino todo lo contrario, de ahí que cualquier actuación que se haga en el ámbito en que el actor sea el inmigrante tiene que contrarrestar las informaciones mediáticas, y esto a nivel micro, ya que una ciudad es a nivel micro es complicado; y en tercer lugar, nosotros estamos para intentar crear puentes entre asociaciones, las 775 asociaciones autóctonas, pero también tenemos que pensar que algunas de las asociaciones no están con los brazos abiertos para recibir nuevas asociaciones.

Así, entenderéis que el trabajo transversal a nivel de la Administración y de forma continuada no es nada fácil, y tampoco lo es que ciertos profesionales de la Administración y de fuera de ella estemos dispuestos a revisar nuestras prácticas y perder un protagonismo o compartir simplemente el protagonismo; ésta es la realidad.

G. Clapés: Voy a responder muy rápido, porque creo que se ha respondido muy bien a las preguntas. En nuestra asociación, en el proyecto que he presentado, los cuatro profesionales que hemos trabajado en ello nos hemos quemado, hemos dejado de trabajar en el proyecto, no es ningún “cuento de hadas”, la suerte de la sociedad civil y de las entidades con las que hemos estado trabajando, y aludiendo a lo que ha citado Amina, es que sí tenemos implicación política y reivindicativa y podemos decir no a una Administración que no se lo cree, y cuando se lo cree y lo asume nosotros nos vamos; la responsabilidad es de la Administración, no de la entidad.

M. Srfifi: Si a nivel de la denominación “cuento de hadas” se ve solamente el aspecto negativo es que no se ha comprendido mi intención, desgraciadamente no se ha comprendido nada mi discurso, todo lo que he querido decir. Al contrario, para nosotros aquí esa participación del ayuntamiento, esa participación ciudadana, esa posible escucha es para nosotros un sueño; así me dijo mi madre lo que era un cuento de hadas, un sueño, de ahí he hablado de cuento de hadas. En primer lugar, como estamos en beatitud y con un nuevo Papa, *mi mea culpa* por haber dicho “cuento de hadas”, si se ha comprendido mal no ha sido en absoluto con un objetivo crítico, sino decir que para nosotros desde esta realidad eso está lejos, muy lejos porque hay otras cosas que hacer; en segundo lugar, adopto totalmente yo personalmente después de esta discusión la intervención de la compañera. Si la he comprendido bien la resumiría del modo siguiente resumiendo mi pensamiento, a través del trabajo de proximidad y el trabajo de reflexión.

Decir que la acción tiene que alimentar la reflexión general y que esa reflexión de nuevo tiene que alimentar la acción, porque desgraciadamente en el trabajo social, en el trabajo de dolor de todos los días, muchas veces nos olvidamos de que nos estamos ahogando en un vaso, sin alimentar una reflexión, y que este encuentro vuestro de las Atlántidas tiene que servir como soporte de una reflexión no simplemente de la acción inmediata, sino de una reflexión que trascienda la acción inmediata, que es necesaria, que es humanamente terriblemente necesaria, pero que desgraciadamente no puede sofocar los problemas estructurales, sino alimentar la reflexión para ascender a otro nivel de reflexión. Por tanto, *mea culpa* por lo del “cuento de

hadas”, qué bonito lo que estáis haciendo allá, pero desgraciadamente se tiene que hacer más y con nosotros para avanzar todos juntos en los problemas profundos ante los cuales estamos hoy totalmente arrodillados en este país.

A. Bargach: Se planteó una pregunta al final que me parece sumamente interesante, ¿de qué sirven las migraciones, para quien sirven los migrantes? Tengo un esquema en mi mente. Siempre se habla del aspecto económico por lo del envío de las remesas, pero está la relajación de las tensiones sociales, sirven para el país de acogida y para el país de origen. Marruecos tiene menos dificultades por el hecho de que los jóvenes que están colgados como drogodependientes con este proyecto que se quieren marchar, pues hay muchas cosas que no se hacen aquí y esto sirve. Pero hay un aspecto que sirve para el país de acogida, aparte de lo de la economía sumergida y todo lo demás, sirven para los políticos porque conforman una opinión. En España, si preguntas qué problema tiene el país, responden “los migrantes y los clandestinos”, y entonces en España ya se habla menos de la pobreza, de la exclusión, de los problemas del paro, de gente que está haciendo un trabajo miserable Si yo fuera el Estado me serviría que la gente esté entretenida desarrollando estructuras para atender a los inmigrantes y así nos estamos olvidando de la gente aquí, con lo cual la gente aquí y la gente inmigrante se pelea entre ellos, y mientras tanto así estamos tranquilos. Es una homeostasis, es lo que quería decir.

Agradezco la presencia, la participación. Está muy claro que no tenemos las respuestas en Atlántida, es un inicio. Creemos que aprender a pensar y a reflexionar antes que dar las cosas por hechas es la única vía que nos puede llevar a algo.

Muchísimas gracias a todos

Anexos

Nuevos roles en la familia⁵

Teresa Aragonés i Viñes – Atlàntida - Catalunya

Introducción

Este trabajo recoge algunas reflexiones sobre la situación actual de la familia desde la experiencia en el ámbito profesional de la intervención social. Se trata de identificar algunos cambios que se están produciendo en la estructura, organización y funciones de la familia y como estos cambios afectan a sus miembros y a sus relaciones con las instituciones.

Son cambios que afectan a la organización de su vida cotidiana, a la cobertura de sus necesidades básicas , con especial incidencia en aquellos que por razones de edad, de salud son mas dependientes y vulnerables. Cambios que afectan a los vínculos afectivos y de parentesco, haciéndolos más complejos. Vemos como determinadas relaciones de unión y de parentesco “de hecho”, -pensemos en lo que sucede en lo que se viene a llamar familias reconstituidas-, carecen de nombres socialmente reconocidos para describirlas. Desde el ámbito profesional observamos como las representaciones gráficas de las estructuras familiares, los genogramas clásicos, resultan insuficientes para recoger como se conforman gran parte de las familias actuales. Cambios que afectan a la autonomía de la familia y a la imposibilidad de satisfacer con sus propios recursos, determinadas necesidades que formaban parte de su razón de ser, como eran las de reproducción, educación y cuidado .

Hablar de familia actualmente nos remite a formularnos algunas preguntas: ¿qué familia? ¿podemos pensar en diversas formas de familias? Pensar la familia hoy, supone abrirse a la percepción de formas de convivencia distintas a la imagen de la familia tradicional. En la familia actual el individuo tiene un papel más activo en la elección y configuración de “su” familia.

Elisabet Beck en su libro “La reinención de la familia” se refiere al impulso de individualización como un elemento fundamental de este cambio, impulso que se impone a los postulados tradicionales que estaban anclados básicamente en la relación, la tradición y la biología. Una mera observación de nuestro entorno más inmediato nos ofrece una amplia perspectiva de las múltiples formas de convivencia alrededor de las cuales se van configurando la familia o las familias.

Datos del informe sobre familia difundido por el Instituto Nacional de Estadística el 14 de mayo de 2004 publicado en EL PAIS el 15 de mayo de 2004.

⁵ Ponencia presentada en las XIX Jornades Nacionals de la AEN: Diversitat, cultura i salut mental. Barcelona, mayo 2004

Algunos indicadores significativos de las familias actuales:

- Familias nucleares, integradas por los padres y los hijos, si los hay.
- Baja natalidad y permanencia de los hijos en el domicilio de los padres hasta edades adultas.
- Relaciones de pareja, legalizadas o de hecho, que eligen un sistema de relación y organización que descansa en acuerdos personales: en la elección del régimen de convivencia, con un domicilio común o separado; en la regulación del régimen económico; en la organización doméstica y del ocio; en poder negociar el tipo de relación que se quiere mantener con la familia extensa. Son relaciones en las que el ámbito laboral o profesional influye, y en muchos casos condiciona y delimita las posibilidades de encuentro y vida en común, los horarios, el lugar o lugares en los que vivir, y los plazos en la decisión de tener hijos; relaciones en las que la pareja puede contemplar entre sus opciones la continuidad y la interrupción o ruptura de su unión.
- Lo que se ha venido en llamar familias reconstituidas, integradas por parejas en las que sus miembros proceden de otros núcleos y su nuevo emparejamiento conlleva la incorporación de hijos de otra u otras relaciones además de aquellos que puedan concebir conjuntamente.
- Núcleos familiares en los que la elección de pareja contempla la opción sexual de sus miembros, a pesar de la falta de reconocimiento legal y social que las relaciones homosexuales todavía deben soportar.

Y en cuanto a la parentalidad también emergen nuevas formas de “ser padres” y de “ser hijos” frente a los supuestos tradicionales:

- La adopción de niños en situación de desamparo bien sea del propio país o de otras nacionalidades,
- Parejas o mujeres solas que acuden al sistema sanitario para someterse a múltiples técnicas y medios de fecundación asistida para ver satisfecho su deseo de maternidad y paternidad;
- Familias llamadas monoparentales, en las que el sostenimiento y cuidado de los hijos es asumido por un solo progenitor, mayormente progenitora, bien sea por opción personal, por separación o por ausencia temporal o definitiva del otro.

Me parece importante pensar también en las transformaciones que se van a ir produciendo en nuestra sociedad, por la convivencia con personas y familias procedentes de otros países y de otras culturas. El impacto de la emigración para los que se van de su país, para los que se quedan y para los que la reciben, y el contacto con nuevos valores y nuevas formas de relación, sin duda dejará huellas.

Y no quiero dejar de señalar, no sé si como modelo de unidad familiar o como consecuencia de los otros modelos mencionados, o de ambas cosas, la unidad familiar integrada por una sola persona, situación que, en edades

avanzadas, como veremos más adelante, plantea problemas de soledad y necesidad de cuidado.

Nuevos conflictos

Dice Elisabeth Beck: "Como muestran las encuestas, si bien es verdad que en algunos grupos persiste la imagen tradicional de la familia, otros están decididamente en contra y, en la mayoría, se da una mezcla contradictoria de nostalgia por lo tradicional y de nuevas expectativas, que las generaciones y los sexos comparten indistintamente. De esa diversidad de decorados de esperanza y decepciones que se alzan a partir de esta mezcolanza de relaciones han surgido, en la práctica, multitud de formas de vivir, amar y relacionarse, esperadas por unos, por otros mas bien soportadas, y que otros, a su vez, impugnan encarnizadamente. Y el resultado de todas estas transformaciones es el siguiente: tanto en la política como en el ámbito científico o en la vida cotidiana, con harta frecuencia ha dejado de estar claro quién o qué constituye la familia. Los límites se hacen borrosos, las definiciones vacilantes; crece la inseguridad".

Siguiendo esta reflexión, observamos como esta inseguridad afecta a la función social de la familia –la reproducción, el cuidado y la transmisión de valores-, y a las funciones delegadas tradicionalmente a sus miembros.

En España , en los años 70, con la finalización de una larga etapa dictatorial, se inicia un período en el que se va a generar un importante cambio social. El sistema democrático emergente va recuperando el reconocimiento de las libertades individuales y colectivas que habían sido conculcadas durante tanto tiempo. Es una época de importantes movilizaciones de colectivos sociales que apuestan por una sociedad más justa y con igualdad de derechos y oportunidades para todos.

La reivindicación de los derechos de la mujer adquiere un lugar destacado en las propuestas de los movimientos sociales y políticos progresistas gracias en buena parte, al empuje de grupos de mujeres y grupos feministas que denuncian una situación en la que la mujer, sobretudo la mujer casada, debe estar en una posición de dependencia del hombre o en un estado de minoría de edad permanente.

Los cambios que se han producido a nivel legislativo y social han sido importantes, pero como es obvio, todavía resultan insuficientes para conseguir cambios sustanciales en el imaginario colectivo. Sigue existiendo discriminación por razón de género, resultado de un pensamiento hegemónico masculino que, si bien ha entrado en crisis, tiene la fuerza de haber marcado desde siempre las pautas de las relaciones familiares y sociales.

Uno de los efectos mas relevantes de este proceso lo observamos en el cambio del papel de las mujeres en la vida familiar y cómo este cambio ha afectado al equilibrio sobre el que se sostenían las relaciones de pareja.

Un factor sustancial ha sido el acceso de las mujeres a una mayor formación, más cualificada y competitiva y su progresiva incorporación al trabajo

remunerado fuera del hogar y del ámbito doméstico; y hago énfasis en lo de "trabajo remunerado y fuera del ámbito doméstico" para que no olvidemos que las mujeres han trabajado siempre –y mucho- en el mantenimiento y cuidado de la casa, también en las tareas del campo y en el cuidado y explotación de los animales domésticos en las zonas rurales, en fábricas y en los negocios y comercios familiares, y en múltiples trabajos dentro y fuera del hogar, pero siempre compatibilizando trabajo y el cuidado de los quehaceres domésticos.

El cambio ha sido cualitativo ya que ha supuesto para la mujer gozar de un reconocimiento externo y distinto a su lugar en la familia y gozar de autonomía económica. Con ello se han alterado la distribución de los roles tradicionales (y del estatus) que establecían funciones (y estatus) claramente diferenciadas: proveer la subsistencia de la familia por parte de los hombres, y en el caso de las mujeres garantizar el cuidado de la casa y de los hijos, y la atención de los ancianos y enfermos.

Asimismo y como no podía ser de otra manera , este cambio ha afectado a la dinámica de las relaciones de pareja, en lo que son sus "supuestos relacionales", ha afectado a las expectativas que se esperan satisfacer con el otro miembro de la pareja. Los ámbitos que estaban claramente diferenciados se confunden y confunden, y los espacios del poder doméstico – desequilibrados pero identificados en cada caso- entran en crisis y se descompensan .

¡Nuestra época, y hablo de los últimos 25-30 años, es una época de profundos cambios sociales y esto ha influido inevitablemente en las relaciones personales. La realidad social, política , económica, cultural. que hemos vivido, ha favorecido la liberalización de los patrones de relación dominantes en la etapa anterior, obligándonos a explorar nuevas pautas relacionales a través del ajuste, negociación y renegociación de lo que eran las expectativas mas o menos conscientes en los proyectos de pareja y familia. Las múltiples formas de convivencia de las que hablábamos anteriormente, así como las separaciones y divorcios dan cuenta de las dificultades y de las soluciones en este proceso negociador.

Proceso que no siempre ha querido ser entendido, y sí repetidamente cuestionado por los sectores mas conservadores de nuestras instituciones .Cualquier cambio que afecta a las instituciones básicas, y la familia lo es, y a las libertades individuales, es un cambio que produce inquietud, temores, desazón, miedo a lo que se puede perder, desconfianza. Es una amenaza a la estabilidad, a lo conocido. Genera resistencias que se manifiestan a través de mensajes más o menos explícitos que impactan, crean alarma social e impiden pensar y actuar con libertad y rigor.

El reconocimiento social ganado por la mujer como persona sujeta a derechos en condición de igualdad con los hombres, y el progresivo logro de un mayor nivel formativo y una mayor calificación laboral, la sitúan en una nueva posición en la que siente y sabe que es posible mantener una relación de pareja y no depender del compañero; que es competente para trabajar y disponer de su tiempo, de sus ingresos económicos, y de promocionarse laboral y profesionalmente. Que su posición como mujer no le impide poder

decidir sobre su vida y sobre las cualidades de su relación de pareja; que, si lo ve conveniente, puede romper aquellos vínculos que le resultan insatisfactorios.

Y la mujer rompe vínculos que no desea y rompe esquemas; rompe supuestos sobre los que se asientan relaciones de pareja forjadas desde la necesidad de dominación, de sometimiento, de dependencia de seres cuyas identidades se sostienen en la medida que son soportadas habitualmente por “la” otra, alguna vez por “el” otro.

La capacidad de respuesta de la mujer descoloca a quien la había “imaginado” sumisa, dependiente, maternal; de quien se siente hombre y superior sobre la base que hay un ser inferior que debe sostener este lugar.

Es necesario poder pensar qué ha supuesto -y qué esta suponiendo - para la identidad y la vida afectiva y sexual de muchos hombres, de aquellos hombres que se sienten hombres en contraposición a su imagen particular de lo que debe ser la mujer, “su mujer”, qué ha supuesto para ellos los cambios de rol y del estatus de las mujeres, me atrevería a hablar de unos cambios tan esenciales como tomar conciencia de ser mujer y persona.

Si bien la violencia de género no afecta a toda la masa social afortunadamente, lo que sí es cierto es que todos estamos inmersos en un proceso de cambio que nos cuestiona; nos obliga a revisar el lugar que ocupa cada uno, la percepción que se tiene del otro y la interacción que se genera.

Es preciso recrear y recrear-nos en la construcción de un marco social que vaya incorporando estos cambios desde lo estructural, en el ámbito de la educación y de toda la legislación que establece las bases de una convivencia democrática. Pero sin olvidar implementar estrategias para todo cuanto afecta a los procesos individuales, al ámbito de lo subjetivo, de lo emocional, lo relacional; para poder modificar aquellos vínculos interiorizados de una cultura que va más allá de las intenciones manifiestas de una educación y una normativa no-sexista. La reciente película de la directora Licia Bollaín “Te doy mis ojos” nos ofrece una excelente reflexión sobre todo ello.

Es cada vez más habitual en la vida de muchas familias la dificultad para hacer compatible el ámbito profesional y laboral de los dos miembros de la pareja y su deseo para poder ser y hacer de padres.

El acceso y el mantenimiento de un puesto de trabajo es un valor social y económico en alza que está sustentado, entre otras cosas, por el deseo de desarrollar los conocimientos de la formación adquirida, de llevar a cabo un proyecto profesional, de poder gozar de la autonomía que comporta saberse capaz de tener un lugar de trabajo y unos ingresos propios, y también por unas cargas económicas que, en muchos casos, no pueden ser costeadas por un solo salario familiar.

La precariedad contractual que se va generalizando en las relaciones laborales rompe con la estabilidad que no hace mucho tiempo aseguraba “un

trabajo para toda la vida”. Actualmente, un bien tan necesario como es la vivienda, se ha convertido en un objeto que hipoteca buena parte de los ingresos durante periodos prolongados de la vida productiva de los sujetos. Trabajar satisface un deseo de autonomía y de progreso económico, pero a la vez es una obligación para dar cuenta de las múltiples necesidades a las que la familia debe responder.

Con frecuencia se abre un conflicto entre las obligaciones de la vida profesional y laboral -significativo y demasiadas veces culposos en el caso de las mujeres- y el deseo de ser madre y de ser padre. La familia se enfrenta al reto de tener, cuidar y educar a sus hijos y que todo ello sea compatible con la vida laboral de los padres, a través de lo que podríamos llamar “la familia operativa”.

Decía una madre: “La logística familiar funciona”. Y con esto entendemos que los horarios de los niños deben estar ajustados a los horarios laborales de los padres a través de múltiples estrategias de acoplamiento: Se precisa una escuela-guardería que tenga horarios amplios y flexibles; ya no se trata solo de enseñar y educar, se trata de cuidar, de guardar en franjas horarias que no pueden ser cubiertas por los padres. Se buscan actividades extra-escolares que sirvan de formación complementaria y a la vez (¿o sobre todo?) de “parking” en horarios en que los padres o el padre/la madre están trabajando. Se contratan “canguros” más o menos fijos. Aparece la función neo-parental de los abuelos como cuidadores estables. Las políticas sociales de soporte a la familia son precarias.

Conocemos a nuestro alrededor testimonios de maestros que muestran su preocupación por un número importante de niños que salen de su casa a hora temprana para ir a la escuela o al instituto, con las llaves colgadas del cuello para que su vuelta no requiera presencia alguna, niños que comparten muchas horas de su vida con los juegos llamados pasivos, aquellos que no requieren ser compartidos, juegos de ordenador y muchas horas de TV sin la presencia de un adulto.

Los padres hacen múltiples ajustes e inventos, pero aún así la soledad y la exigencia de autonomía en lo cotidiano es excesiva en la vida de muchos niños y adolescentes. Niños y adolescentes para los que el micro-ondas, los alimentos pre-cocinados y congelados, y una nevera más o menos llena, y su inseparable teléfono móvil, son presencias acompañantes que sustituyen ausencias.

En algunos aspectos, la familia actual debe priorizar el desarrollo de funciones operativas en detrimento de las subjetivas. Anteriormente, la presencia de los abuelos que vivían en casa, las tías solteras que permanecían con la familia extensa, o los vecinos y amigos, acostumbraban a ser sustituciones fijas en ausencia de los padres, todas ellas significativas de una relación afectiva.

Los actuales canguros, su movilidad y heterogeneidad en muchos casos, y la falta de una red social y familiar estable e integrada en el medio, sobre todo en las grandes ciudades, abocan a un tipo de relación mercenaria; vínculos afectivos muy precarios cuyos efectos los podríamos situar en la pérdida de

referentes que acompañen el crecimiento de los chicos y de las chicas; referentes que deberían estar cuando el niño o el joven los necesita, con los que poder hablar, dialogar, contrastar, pelearse para diferenciarse y construir la propia subjetividad. Se trata de estar para cuidar.

Y si hasta ahora estábamos hablando de las dificultades que plantea el encaje trabajo-parentalidad y sus efectos en la relación entre padres e hijos, la actual situación de la familia plantea también serios problemas por lo que se refiere a la atención y al cuidado de los ancianos.

La generación que actualmente cuenta con 40, 50, 60 años es una generación-puente, una generación de choque, que vive entre la exigencia interiorizada del deber de atender y cuidar de sus padres, y las dificultades laborales y organizativas de las que hemos estado hablando anteriormente.

Se está sumergido en un conflicto de lealtades, entre lo que supone una opción de crecimiento personal y profesional, a través de la mejora de la competencia y de la promoción laboral, la atención a los hijos y cuidar la relación de pareja, y lo que supone responder o no a las expectativas que, más o menos explícitamente, mantiene la generación anterior – padres/abuelos- de ser atendidos adecuadamente en su medio familiar.

Es una situación que tiene una fuerte carga afectiva, y que impacta preferentemente a las mujeres, a las hijas o a las nueras como destinatarias preferentes de estos deseos/deberes. Sentimientos contradictorios y una vez más la culpa aparece como efecto del conflicto.

Y con la culpa, la sobreexigencia, la tensión, la angustia, la prolongación de la jornada laboral invadiendo espacios de cuidado y de descanso. Y como resultado aparece el sufrimiento, la queja que no es escuchada, y emergen supuestas patologías excesivamente banalizadas y poco analizadas: el estrés, la depresión, los cuadros psico-somáticos de modalidades diversas que tienen una incidencia importante en las mujeres de estas edades.

Los avances sanitarios y tecnológicos y la mejora en la calidad de vida ha incrementado significativamente la esperanza de vida de las personas. Ello supone un mayor índice de envejecimiento, una progresiva dependencia por razones de la edad, de enfermedad, por deterioro físico, psíquico, por razones de soledad, de miedo a la soledad. Cambia el sujeto y el objeto del cuidado, y quien cuidaba pasa a necesitar ser cuidado. Se añade un nuevo frente a la dolorosa percepción de las pérdidas propias, la de la autonomía, la de ser útil y capaz, la de la salud, la de la pareja que se ha perdido, la de los amigos que poco a poco van faltando. Es la aceptación, la tolerancia o la renuncia a recibir aquellos cuidados que se necesitan y se desean.

La fragilidad y la aceptación de la dependencia deben hacerse un lugar en el espacio psíquico y afectivo de quien necesita de los otros para sobrevivir. Y debemos entender que todo esto es más exigencia para una generación como la que actualmente tiene 70, 80, 90 años, que ha sido atravesada por un cambio social de grandes dimensiones.

Para muchos de ellos, la familia extensa, y básicamente sus mujeres, han sido las encargadas de cuidar de los ancianos hasta la muerte. Han vivido un modelo de familia en el que la convivencia entre generaciones ha sido un valor que ha estado por encima de los conflictos relacionales subyacentes, con costos importantes para la independencia y la economía afectiva de unos y de otros. Pero a pesar de los conflictos, la descendencia garantizaba el futuro.

El paso de una cultura rural a la urbana, de la familia extensa a una familia nuclear, el cambio del sistema económico y productivo, de los hábitos de vida, de los valores éticos y sociales, y las mismas condiciones de las viviendas actuales desembocan en un vacío que se pone de manifiesto cuando el anciano necesita soporte y cuidado. Soporte que en muchos casos ellos dispensaron a los suyos, con la consiguiente frustración al no haberse producido un cambio en la mentalidad y en las expectativas; y que tampoco se ve compensada con una cobertura adecuada de los servicios públicos para atender sus necesidades.

Soporte institucional

La finalidad y la organización de los servicios dedicados al cuidado de las personas en el ámbito de la atención psico-social, debería dar una respuesta respetuosa y lo mas ajustada posible a los deseos y a las necesidades de éstas y de sus familias. Sabemos del importante vínculo que une a las personas, a todas y muy especialmente a las de mayor edad o fragilidad, con todo aquello que configura su hábitat, su casa y sus cosas, su espacio vital, su calle y su barrio, su gente.

En la atención a las familias, los servicios comunitarios y de atención domiciliaria serían el recurso idóneo para dar respuesta a sus necesidades ya que facilitan la cobertura de las mismas y el mantenimiento de los vínculos afectivos. Con estos servicios se pueden implementar distintas modalidades de trabajo, disponer de una amplia gama de prestaciones para permitir su permanencia en el domicilio recibiendo una atención adecuada y, con personas en situación de dependencia, favorece el mayor grado de autonomía posible con recursos progresivos y diversificados.

Sin embargo la cobertura pública de servicios es insuficiente y la atención domiciliaria llega a un sector muy reducido de las personas que podrían beneficiarse de ella. La precariedad de nuestro Sistema de Bienestar se pone en evidencia cuando contemplamos el desequilibrio existente entre las necesidades que hay y los recursos de los que disponemos. Si bien la administración y la iniciativa privada han ido creando servicios, su cobertura es claramente insuficiente. Según datos aportados por V.Navarro (L'Estat del Benestar a Catalunya), en 1999 España estaba situada en el penúltimo lugar de los países de la U.E. en el porcentaje del P.I.B. que se destina a bienestar social: 19,9 frente el 27,6 de la media europea. La situación no ha mejorado significativamente en los últimos años.

La intervención profesional

Los cambios que se están produciendo en la institución familiar repercuten en los profesionales que la atienden. Se les requiere para problemáticas nuevas enmarcadas en estructuras familiares que han evolucionado mucho y en poco tiempo. Ni los géneros ni las generaciones se relacionan hoy como hace dos décadas. Además lo nuevo convive con lo viejo sin que aún se haya llegado a un equilibrio y con ello se multiplican las tensiones. El profesional ha de atender familias en las que ni sus funciones ni el reparto de roles están definidas por la tradición o la biología como hasta ahora.

Esta realidad le exige un conocimiento mucho más individualizado de cada situación para elaborar respuestas técnicas adecuadas. Si no se corre el riesgo de la utilización de clichés, cuando no de sustituir con ideología o improvisación el necesario conocimiento teórico y técnico.

También los recursos han de adecuarse a estas nuevas situaciones. Se ha de implementar nuevos y diversos para dar respuesta a la nueva diversidad. Cuando esto no se produce y, como se ha dicho los recursos acostumbran a ir siempre por detrás de las necesidades, los profesionales se encuentran frente a un conflicto: Se trata de la tensión de elegir entre “lo que hay” para ofrecer, y lo que “sería necesario” para dar cuenta de las necesidades, objetivas y subjetivas. A menudo hay que optar por “convencer” de la bondad de “lo que hay”.

Conflicto entre la supuesta bondad de lo que se dispone, lo mejor, o lo posible desde la perspectiva institucional, y la ética que exige el respeto al deseo en el proceso vital de cada persona. Deseo como expresión de lo emocional, como reconocimiento del derecho a decidir con libertad sobre la propia vida; deseo que debería ser escuchado desde la consideración y el respeto de la subjetividad como valor intrínseco a la condición de ser humano, y que tal como evoluciona – ¿o involuciona?- nuestro sistema de provisión social, se satisface en la medida en que se dispone de recursos económicos suficientes. La pobreza o la disponibilidad limitada de recursos, supone la pérdida o la renuncia de derechos básicos como es la posibilidad de decidir acerca de las condiciones de vida, pudiendo ser ocupada por saberes técnicos o judiciales que, desde actuaciones pragmáticas –algunas veces iatrogénicas-, inhabilitan.

Frente al conflicto aparece el malestar. El malestar de los profesionales por no poder asistir, cuidar, proteger a personas vulnerables, en situación precaria, que necesitarían ser cuidadas con recursos adecuados y acordes a la singularidad de las mismas. Al no ser así, hay personas que rechazan la ayuda que se les ofrece. Y ante los riesgos de lo que pueda acontecer, y de los que el profesional se siente responsable e impotente, se observa cierta tendencia a derivar parte de lo que debería ser una atención social y sanitaria competente y con recursos de todo tipo, al ámbito de la intervención judicial. Lo cual, lejos de ser una protección para quien supuestamente debería beneficiarse de la misma, se convierte en un mecanismo de protección de los profesionales y de las instituciones.

Es necesario detenerse y reflexionar sobre las causas y los efectos de todo ello, porque no se puede obviar el contenido psíquico, emocional, jurídico, ético, social que conlleva ejercer una intervención de este tipo.

En los últimos tiempos se ha generado una conciencia pública sensibilizada frente a la existencia de situaciones de desamparo, negligencia, abandono, abusos y agresiones físicas y psíquicas que han movilizadado al personal socio-sanitario, promoviendo la elaboración y implementación de protocolos de detección, denuncia e intervención.

Valoro la oportunidad de la medida por lo que tiene de mejora cualitativa de la atención socio-sanitaria y contemplar la seguridad y el bienestar de sus usuarios. Sin embargo, me parece atisbar un riesgo por parte de las instituciones y de sus profesionales. Y es que, desde la buena intención y bajo la influencia de la alarma social que todo ello genera, se coloquen frente a este fenómeno con una actitud exclusivamente persecutoria, en la que la desconfianza y el prejuicio puedan dificultar una escucha comprensiva de la complejidad de las relaciones humanas, y en el caso de los ancianos, también de las intergeneracionales; que predomine una actitud simple y normativa que interprete situaciones tan dolorosas y moralmente despreciables, desde la única perspectiva de declarar víctimas y culpables.

Hay que observar, hay que escuchar, y tener la sensibilidad para detectar indicadores anómalos e inquietantes; hay que saber interpretar todos los datos, contrastarlos y verificarlos; denunciar si es preciso a quienes no cumplen con sus obligaciones de respetar y cuidar adecuadamente a los suyos, y hay que proteger a quien sufre desamparo y abusos de cualquier tipo. Pero hay que poder pensar también en el contexto social, político, económico, relacional en el que este fenómeno se manifiesta.

Se corre el riesgo de simplificar lo que es complejo, de buscar respuestas parciales a lo que debe ser analizado desde la interacción de múltiples factores. Riesgo de trabajar con "etiquetas" para identificar determinados problemas que funcionan como pseudo-diagnósticos y que confunden la parte con el todo; riesgo de abusar de palabras-fetichas que dan cuenta de algo sin profundizar ni acabar de ponerse de acuerdo en el sentido que se les otorga. Riesgo de confundir lo que es ideología con teoría y metodología de intervención y tratamiento. Expresiones como "es una familia desestructurada", "es un enfermo/a mental", "es un/a disminuido/a", "tiene una demencia", "es un caso de maltrato", se instalan en el discurso común como significantes que impactan y distorsionan la comprensión de determinadas situaciones y condicionan la percepción del observador y la escucha del sujeto o sujetos a los que se les atribuye.

Es preciso incorporar un discurso multidisciplinar que dé cuenta de la interdependencia de factores que influyen en todo cuanto afecta a la existencia y al devenir del ser humano, evitando la simplificación y la búsqueda de una relación lineal causa-efecto en el tratamiento de aquellas cuestiones que, por su complejidad, requieren que cualquier cambio esté sustentado por procesos de re-equilibrio en el que la contradicción, y las ambivalencias emocionales tengan su lugar y reconocimiento.

Y además es necesario que los profesionales vayamos más allá. Que nos interroguemos sobre hechos que pueden ser emergentes de una organización social disfuncional, de una estructura que olvida o margina a los

sectores sociales más débiles, más pobres, más carenciados; que podamos pensar con un registro que va más allá del pensamiento individualista, demagógico y escindido con el que a menudo se tratan estos temas.

Todos de cuantos se ha hablado, las mujeres y los hombres, los niños, los adolescentes y los jóvenes, los ancianos, todos ellos son los sujetos activos que desde sus familias y grupos de convivencia y pertenencia, forman y transforman una sociedad.

Me parece legítimo que nosotros, personas y profesionales, nos preguntemos sobre nuestra responsabilidad en este proceso de transformación y de cambio; valoremos nuestra aportación como testigos privilegiados, con un análisis de la situación social que actualmente afecta a nuestros usuarios, a nuestros pacientes, a sus familias, a nuestras familias. Que podamos pensar en los efectos que conllevan la supresión o disminución de los presupuestos destinados a políticas sociales; que podamos identificar cuales son las necesidades que emergen y seamos capaces de discriminar lo que son programas de corte populista para exigir y participar en la elaboración de propuestas equitativas y centradas en las necesidades reales de las personas. Que, frente a la desazón que nos invade, podamos reaccionar recuperando nuestra función analítica y creativa que va más allá de la gestión y distribución de recursos asistenciales, y poner nuestro pensamiento y nuestro saber al servicio de una sociedad capaz de gestionar las incertidumbres de un espacio vital como es el espacio de crecimiento de todos sus miembros.

Bibliografía de consulta

Beck-Gernsheim, Elisabeth, *La reinención de la familia. En busca de nuevas formas de convivencia*. Barcelona, Paidós Contextos 2003.

Camps, Victoria, *El siglo de las mujeres*. Madrid, Cátedra 1998.

Flaquer, Lluís, *La estrella menguante del padre*. Barcelona, Ariel 1999.

Flaquer, Lluís, *Informe sobre la situació de la família a Catalunya. Un intent de diagnòstic*. Generalitat de Catalunya, Departament de Benestar Social 2002.

Hirigoyen, Marie-France, *El acoso moral. El maltrato psicológico en la vida cotidiana*. Barcelona, Paidós 1999.

Navarro, Vicenç, *Neoliberalismo y Estado de Bienestar*. Barcelona, Ariel Sociedad Económica 2000.

Robertis, Cristina de, *Metodología de la intervención en trabajo social*. Buenos Aires, El Ateneo 1988.

Sennet, Richard, *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona, Anagrama 2000.

Teubal, Ruth y otras, *Violencia familiar, trabajo social e instituciones*. Buenos Aires, Paidós 2001.

Familia y procesos migratorios

Juan Luis Linares⁶ i Isabel Cárdenas⁷

La emigración es un fenómeno tan antiguo como la humanidad y la familia es el sistema relacional en el que los seres humanos nacen y se desarrollan. La implicación de la familia en los procesos migratorios no puede sino ser un tema amplio y complejo, abordable desde los ángulos más diversos. Por otra parte, entendemos que las reflexiones que aquí se viertan deben, ante todo, tener alguna aplicación al asunto que nos ocupa, que es la emigración de marroquíes a España. Intentaremos hacerlo, sin voluntarismos bienintencionados pero deformadores, desde nuestra óptica de psicoterapeutas sistémicos trabajando en salud mental en Cataluña, España.

Un aspecto particularmente interesante es la interacción de la familia con la sociedad de acogida, teniendo ambas instancias percepciones de sí misma y de la otra, así como expectativas del encuentro, distintas cuando no contrapuestas.

Antes de que la aviación igualara las distancias poniendo cualquier punto del planeta al alcance de cualquiera en un día de viaje, se podían distinguir dos grandes modalidades de migración, que podríamos denominar de corto alcance y de largo alcance.

En la migración de corto alcance, la familia recorría una distancia relativamente breve, con una expectativa de estancia limitada en el tiempo. Un ejemplo característico serían las migraciones desde el sur al centro y norte de Europa, que protagonizaron sucesivamente italianos, españoles, portugueses, griegos, balcánicos y turcos a mediados del siglo XX. Consecuentemente con tal expectativa, la percepción que la familia tenía de sí misma respecto de la sociedad de acogida enfatizaba la diferencia, y el proyecto migratorio pasaba, fundamentalmente, por no cambiar, conservando idioma, tradiciones (mitos, rituales, valores, creencias, etc.) e idiosincrasia. Era, pues, un proyecto morfostático, orientado a la conservación o el no cambio.

En contraste, en la migración de largo alcance, la familia recorría una distancia mucho mayor, con una expectativa de estancia ilimitada. Los ejemplos más característicos serían las migraciones de europeos a América de finales del siglo XIX y principios del XX. En tales casos, la percepción de la familia de su relación con la sociedad de acogida enfatizaba la igualdad, y el proyecto migratorio exigía el cambio y la asimilación del idioma y de las costumbres de la segunda, con diversos grados de compromiso con respecto a la conservación de los propios. Se trataba, por tanto, de un proyecto morfogenético, orientado al cambio, o, en todo caso, dotado de un mayor equilibrio entre morfostasis y morfogénesis.

⁶ Director de la Escuela de Terapia Familiar del Hospital de San Pablo de Barcelona.

⁷ Miembro del Equipo de Trabajo en Interculturalidad de dicho centro

Las consecuencias de estos diferentes proyectos eran grandes para los distintos miembros de la familia. Por ejemplo, una adolescente, con una dinámica personal orientada a la morfogénesis, pondría en serias dificultades al primer tipo de familia, que podría, a su vez, cuestionarla severamente, intentando controlarla (pensemos en los casos extremos de ajusticiamientos familiares) o psiquiatrizarla (en la actualidad, sería candidata al diagnóstico de trastorno límite de personalidad). El segundo tipo de familia, en cambio, valoraría mucho la presencia de la misma adolescente, que sería la primera en aprender el nuevo idioma y en abrir las fronteras familiares a relaciones procedentes de la sociedad de acogida. La situación se invertiría en lo tocante a, por ejemplo, una abuela. Su carácter morfostático, resistente al cambio y apegado a las posiciones conservadoras, la convertiría en una bendición para la primera familia, mientras que haría de ella un obstáculo para la segunda. Cabría imaginar que, en ésta, la llevaran al médico alegando que “la abuela se nos ha deprimido”.

Hasta aquí hemos examinado situaciones que, aunque conservan parcialmente vigencia, eran características del pasado, cuando, si bien coexistiendo con actitudes racistas y de rechazo, existía un claro mensaje de que las sociedades de acogida necesitaban a los emigrantes. No hay duda de que era así en la despoblada América de hace un siglo y en la Europa en reconstrucción de hace cincuenta años.

Pero las cosas no están tan claras en la actualidad. En las grandes áreas receptoras de inmigrantes, como son los Estados Unidos y Europa Occidental, existe una actitud paradójica, continua fuente emisora de dobles mensajes, que podríamos resumir así: “os necesitamos pero no os queremos”. Y ello afecta de pleno, y muy especialmente, a los inmigrantes marroquíes en España. Las familias acusan el impacto de esta comunicación paradójica, reaccionando de forma coherente con ella, más allá de las aparentes incongruencias que pudieran derivarse de un análisis superficial.

La principal dimensión que define actualmente la percepción y las expectativas de las familias ante la migración es la que se inscribe en el binomio aceptación / rechazo. En el extremo más representativo de la percepción de aceptación, con expectativas de integración, estaría, por ejemplo, una familia de profesionales argentinos de origen europeo.

Por el contrario, en el extremo más representativo de la percepción de rechazo se situaría una familia marroquí de origen campesino. Sobre ella recaerán, por una parte, los mitos ancestrales que estigmatizan al enemigo histórico: el moro, amenaza para la propia cultura. Todavía se recordará el temor expresado recientemente por una importante líder de opinión sobre el peligro que representa para Cataluña la posible sustitución de las iglesias románicas por mezquitas. Lo inverosímil del riesgo real de que tal ocurra evidencia a las claras su carácter mitológico, que opera de forma mucho más intensa al no ser fácilmente reductible por argumentos sólo racionales. Además, el rechazo se apoya en miedos frente al otro cuando es diferente y pobre, alcanzando niveles de auténtica mala fe sartriana cuando el racismo resultante es expresado hoy por los que fueron sus víctimas ayer. Acusar a los marroquíes (y hacerlos sentirse acusados) de sucios, traicioneros y

perezosos no supone simplemente una mentira mendaz o cínica, sino que, como auténtico acto de mala fe, se lleva a cabo, en palabras de Sartre, para huir de lo que se es.

En función de una ecuación en la que intervienen de forma importante la percepción y las expectativas, las familias pueden construir diversos proyectos migratorios, que nos mostrarán, en la práctica, situaciones muy diversas. No obstante, la evolución a lo largo del tiempo puede hacer que una misma familia modifique su proyecto migratorio, o que lo desarrolle paulatinamente a través de diferentes etapas.

He aquí algunos ejemplos:

1. La familia no emigra

1.1. Familia de origen: el problema lo expresa un menor no acompañado

1.2. Familia creada / pareja: el problema lo expresa un adulto no acompañado

2. La familia emigra

2.1. Familia de origen: el problema lo expresa un menor

2.2. Familia creada / pareja: el problema lo expresa un adulto.

De entrada, si hablamos de familias marroquíes, es preciso hacer algunas puntualizaciones respecto a los conceptos de edad y género.

Se sabe de la precocidad de los niños del tercer mundo, crecidos en la calle y educados en la "escuela de la vida". Eso reza para los dos géneros, pero la cultura islámica (y no sólo ella) impone un sesgo diferencial a chicos y chicas en cuanto al despliegue de esa precocidad: los niños adquieren status de adulto muy pronto, sobre todo en las duras circunstancias de la migración, mientras que las niñas pueden prolongar el status infantil hasta que se casan. Veremos que ambos procesos pueden mostrar múltiples contradicciones.

1.1. El problema lo expresa un menor no acompañado.

Suelen ser chicos que emprenden un viaje en condiciones muy adversas y que, muy a menudo, se entregan a la policía cuando están suficientemente lejos del Estrecho porque saben que serán atendidos en centros de acogida. Los problemas suelen empezar ya en éstos, cuando tienen que aceptar una normativa y un trato de niños, siendo así que ellos se sienten héroes, superiores a la mayoría de adultos. Además, descubren con asombro la discriminación y el rechazo. Se consideran portadores de un mandato familiar: mandar dinero y ayudarles a venir. Pero, a la vez, sienten demasiada frustración y rabia. Ponen a prueba a los educadores y se pelean con ellos mientras éstos responden a sus provocaciones. Es el período de la conducta inadaptada y del consumo de drogas. Luego, cuando las cosas parecen mejorar y aumentan las expectativas de conseguir un trabajo aceptable, se deprimen o desarrollan síntomas psicósomáticos. Seguramente porque se hace más evidente el fondo de discriminación. Entonces no es raro que surjan conflictos con la familia ausente y que se sientan descuidados o explotados por ésta.

1.2. El problema lo expresa un adulto no acompañado.

La familia de referencia, en tales casos, es la creada o simplemente la pareja. No es raro que, como continuación de la situación anteriormente descrita de menor no acompañado, al alcanzar la mayoría de edad se comprometan y se casen con alguien de su pueblo. Y puede transcurrir un cierto tiempo antes de que se traigan a la pareja y, eventualmente, a los niños. Es una etapa relativamente menos conflictiva e incluso, para muchos, de plenitud y de altas expectativas. Con todo, cuando surgen problemas, éstos pueden tener relación con el difícil encaje entre familia de origen y familia creada: celos y rivalidades acrecentados por la escasez de recursos.

2.1. Menores que viven con su familia.

Como en la situación que describíamos en la migración tradicional de corto alcance, los adolescentes marroquíes pueden manifestar problemas que reflejen una identidad difícilmente articulada entre elementos de su cultura de origen y otros de la de acogida. Lo cual constituye otra manera de entender el conflicto entre una morfostasis interesada en la conservación de los antiguos mitos y estructuras, correspondiente a la familia, y una morfogénesis orientada al cambio y, por tanto, a la adquisición de nuevos mitos y estructuras, que corresponde al adolescente. O, sobre todo, a la adolescente, puesto que son las muchachas las que, en las familias marroquíes (no se podría decir lo mismo de las latinoamericanas), encarnan con más intensidad estas contradicciones.

2.2. Adultos que viven con su familia.

Parecería que el adulto, finalmente establecido con su pareja y sus hijos, podría disfrutar de una estabilidad que garantizara razonablemente su salud mental. Y, sin embargo, no es así, ya que los inmigrantes marroquíes en tales circunstancias tienden a ocupar los peldaños más bajos de la escala socio-laboral, con escasas o nulas perspectivas de ascenso. Reproducen, en consecuencia, unas condiciones de vida más propias del capitalismo salvaje que del estado de bienestar. Con el frecuente agravante de una cierta inversión de roles, puesto que el paro golpea más fácilmente a los hombres, lo cual convierte a las mujeres, que encuentran más a menudo empleos en limpieza o servicio doméstico, en el sostén económico de la familia. Se trata de un verdadero torpedo en la línea de flotación de la familia patriarcal, que, en ausencia de una red social adecuada, puede acabar sucumbiendo. El alcoholismo, la violencia doméstica y el absentismo escolar, entre otros síntomas de disgregación, pueden, en tal caso, sumir a la familia en el pozo de la multiproblematidad, haciéndola depender de los servicios sociales.

El tema de la actitud de la familia ante los procesos migratorios que la afectan se puede, como decíamos, enfocar de muchas maneras. Además de la que acabamos de exponer, que focaliza los distintos proyectos migratorios, se puede considerar la que enfatiza distintos tipos de familias.

Describiremos cuatro modalidades generales de familias, que no son específicas de la cultura marroquí pero que, con importantes variantes locales, se encuentran en ella como en todas las culturas relevantes de los

tiempos presentes. Y lo haremos en función de las combinaciones de dos variables relacionales fundamentales, que operan en toda familia de origen, a saber: la conyugalidad y la parentalidad. Ambas coinciden ampliamente con lo que se suele entender por amor conyugal (de los padres o de figuras equivalentes) y amor parento-filial, pero en una dimensión de complejidad que excluye simplificaciones románticas o sensibleras. Por ejemplo, una conyugalidad armoniosa, que supone la capacidad razonable de resolver conflictos, es compatible con la separación y el divorcio, óptimas soluciones a veces, si salvaguardan las necesidades de los hijos y no los instrumentalizan.

Por lo demás, se trata de una tipología que no refleja la infinita variedad de la realidad, en la que, sin ir más lejos, las familias pueden atravesar situaciones diversas a lo largo del tiempo o presentar rasgos combinados de diversos tipos.

A. Familia Nutricia

En ella funcionan bien tanto la conyugalidad como la parentalidad. Los hijos se sienten queridos, atendidos en sus necesidades y no empujados a intervenir en los conflictos de los padres. Estas familias pueden atravesar dificultades importantes procedentes del exterior o de naturaleza extra-relacional, como por ejemplo problemas económicos insuperables, pero, si emigran o hacen emigrar a alguno de sus miembros, lo harán oportunamente, movidos por razones de peso y priorizando la protección solidaria de los que más la necesiten.

B. Familia Trianguladora

La parentalidad funciona bien, de entrada, lo que hace que los padres se ocupen de los hijos y de sus necesidades. Sin embargo, el impacto secundario de una conyugalidad disarmónica introduce importantes factores de distorsión. En su búsqueda de recursos para resolver sus conflictos, los padres involucran a los hijos en sus juegos relacionales disfuncionales, haciéndolos participar, como aliados o antagonistas, de las formas más variadas. En tales circunstancias, la emigración puede comportar una importante carga manipuladora o incluso desconfirmadora. La familia puede verse impelida a emigrar por presión de uno de los cónyuges, que aspira así a reconvertir la situación en su beneficio. También el envío a la emigración de alguno de los hijos puede tener motivaciones similares: colocar favorablemente a un aliado propio o alejar al molesto aliado del "otro".

C. Familia Deprivadora

La conyugalidad es armoniosa, mientras que la parentalidad se muestra primariamente deteriorada. Es decir, que los padres funcionan bien como pareja, pero fallan en el ejercicio de las funciones parentales. Los hijos sienten que el egoísmo narcisista de los padres les priva de recursos a los que tendrían derecho. Exigidos desmesuradamente, o bien descuidados y rechazados por unos padres que parecen tener otras prioridades que atender a las necesidades de sus hijos, experimentan culpa y hostilidad en medida y combinaciones diversas. Si emigran, pueden sentir que el proyecto migratorio no les pertenece, y que se espera de ellos que rindan beneficios o simplemente que no molesten.

D. Familia Caótica

La combinación de conyugalidad y parentalidad deterioradas configura un universo relacional desprovisto de los menores cauces nutricios y donde, además, todo es imprevisible. Puede ocurrir que, paradójicamente, la disarmonía conyugal ejerza un efecto benéfico sobre la parentalidad, o puede que no. También puede suceder que las influencias positivas compensatorias procedan del exterior de la familia, tal es la impresión que suelen causar sus carencias. Emigradas, son familias que despiertan el interés de los servicios sociales, cuya intervención puede ser decisiva para ayudarlas a salir del caos o, al contrario, si se realiza de forma ingenua, aumentando su dependencia y su incapacidad para generar recursos propios, acabar propiciando su disolución.

Querer, no curar. Una experiencia de intervención sistémica con jóvenes magrebíes sin familia

Juan Luis Linares⁸, Isabel Cárdenas⁹, José Molero¹⁰

Un abordaje terapéutico en el campo de la inmigración requiere una previa contextualización socio-cultural, y casi, por qué no decirlo, un posicionamiento político.

Es fácil hablar de una patología de la inmigración y, sin duda, los hechos autorizan a hacerlo, como se puede hablar de una patología de cualquier manifestación humana. Pero, al igual que ya existe un amplio consenso sobre lo inadecuado de criminalizar la inmigración, es necesario que se entienda lo infundado de patologizarla, o, aún más, de psicopatologizarla. Incurrir en tal injusticia no facilitaría su manejo y potenciaría, en cambio, los prejuicios que acaban generando marginación y segregación.

La inmigración es un fenómeno tan viejo como la humanidad, no sólo positivo sino también necesario para la supervivencia de la especie. Existe una popular contraposición, basada en el sentido común, entre países exitosos, receptores de emigrantes, y países fracasados o en crisis, emisores de emigrantes. La historia de España así lo demuestra, y no sólo en las últimas décadas.

Instalados, como estamos, en la franja de países privilegiados por el confort y el bienestar, es justo que reconozcamos el papel que la emigración juega en esa situación, y no sólo por un imperativo ético, sino también por razones estrictamente pragmáticas. Desde el punto de vista económico, los inmigrantes son mano de obra fácil y barata que contribuye de forma decisiva a nuestro crecimiento: liberan fuerza de trabajo de los sectores primario y secundario en beneficio del terciario, óptimo indicativo de desarrollo. Desde el punto de vista demográfico, no hay duda de que la inmigración es un excelente recurso contra el estancamiento y la recesión, al igual que, sanitariamente, existe creciente evidencia de que constituye una muy buena inversión: tratándose de poblaciones jóvenes y sanas, aportan un ADN de la mejor calidad, argumento a tener muy en cuenta desde una perspectiva evolutiva.

Por último, desde el punto de vista psicológico, se trata de poblaciones con dificultades, tanto generales como específicas, pero con un buen nivel de salud mental. Conscientes de ello, y temerosos de la descalificación que comporta ingresar en los circuitos psiquiátricos, los inmigrantes no suelen pedir ayuda en este terreno, ni se muestran fácilmente dispuestos a dejarse

⁸ * Director de la Escuela de Terapia Familiar del Hospital de San Pablo de Barcelona.

⁹ Miembro del Equipo de Trabajo en Interculturalidad de dicho centro

¹⁰ Miembro del Equipo de Trabajo en Interculturalidad de dicho centro.

involucrar en él. Además, y ello es particularmente notorio en el caso de los magrebíes, proceden de culturas con escasa implantación de la psicoterapia, que suele ser percibida como una vía de acceso, no muy diferente de los fármacos, al temido estatus de loco.

Centrándonos en la población objeto de nuestra intervención, se trata de jóvenes marroquíes en el tránsito de la minoría a la mayoría de edad, generalmente sin familia o, en el mejor de los casos, con algún primo o hermano en situación similar y con escasa relación. Pueden manifestar problemas inespecíficos de salud mental, síntomas neuróticos, depresivos, psicóticos o comportamentales, por poner algunos ejemplos. Pueden, por supuesto, haber vivido en sus familias de origen situaciones de triangulación, de desconfirmación, de descalificación y de privación de nutrición relacional que, de alguna manera, den razón de dichos síntomas. Pueden, pero no es frecuente, porque, en la lógica de sus procesos migratorios, hay un importante elemento selectivo: emigran los más fuertes y capaces, aquéllos en los que las familias confían más para que, superando las durísimas pruebas físicas y psicológicas que la entrada clandestina suele comportar, se conviertan en sus “embajadores en el mundo desarrollado”.

En cuanto a los problemas específicos, aquéllos que dependen directamente de la condición migratoria, poseen una indiscutible dimensión relacional actual, puesto que son el producto de la constelación de relaciones que la emigración articula.

Los chicos llegan a su destino (Barcelona, en nuestro caso) tras vivir peripecias y aventuras verdaderamente heroicas, pruebas de supervivencia de cuya superación se sienten fundadamente orgullosos. Conscientes del estatus de prestigio que ello les confiere en su familia y en su comunidad, perciben como una intolerable agresión los reflejos racistas que detectan en el entorno. Además, tampoco comprenden que se les trate como a menores y se les impongan normas y límites. ¡Ellos, esos pequeños superhombres, tratados como mocosos ! El conflicto con los educadores está servido. La primera etapa se caracteriza, pues, por desajustes adaptativos de mayor o menor intensidad, expresados por conductas conflictivas, de rebeldía activa y violenta o de boicot pasivo. El objeto del rechazo y de la agresividad puede ser la institución en su conjunto, o bien algún educador concreto que la represente. El riesgo mayor es que, al amparo de esta rebeldía, se establezcan vínculos sociales alternativos de signo mafioso, favorecedores de prácticas delictivas y de consumo de drogas.

Durante esta etapa suele hacerse evidente la existencia de fuertes vínculos con la familia de origen, que, si bien por una parte brindan importantes sentimientos de pertenencia y de apego, por otra aumentan la responsabilidad, cuyo peso puede llegar a constituir un elemento ansiógeno muy intenso.

Al cabo de un tiempo, que pueden ser meses o años, y más cercano a la mayoría de edad, el muchacho entra en una etapa de mayor independencia formal, habitando generalmente en una pensión o en un piso protegido. Ahora, sin una estructura jerárquica o figuras de autoridad con las que pelearse, no es raro que surjan con nueva fuerza tendencias depresivas,

reforzadas por la constatación de que los resultados prácticos de su enorme sacrificio, rendimientos económicos que le permitan la autosuficiencia y ayudar a la familia, siguen siendo difíciles de alcanzar. Y, aunque consiga el ansiado trabajo remunerado, la soledad se manifiesta en toda su dureza. La depresión puede derivar hacia derroteros somatizadores, fáciles de comprender en el contexto de aislamiento e incomunicación, o bien compensarse con el recurso a las drogas y a las pandillas mafiosas. Si la soledad llega a ser procesada como deprivación sensorial, no es descartable la aparición de episodios psicóticos o el refuerzo de rasgos paranoides.

Y, a todo esto, ¿qué hacer? O, mejor dicho, ¿qué hemos ido haciendo nosotros?

Lo primero, intentar deconstruir la idea de terapia o tratamiento y redefinir nuestra intervención como la creación de un “espacio amigo”. Dos disyuntivas se han planteado al respecto:

1. Dadas las dificultades lingüísticas que la mayoría de chicos presenta, ¿es o no conveniente contar con la ayuda de traductores?

2. ¿Es mejor verlos individualmente o en grupos?

La respuesta es, en ambos casos, integradora. No conviene sacrificar la espontaneidad cuando la presencia de un traductor puede coartarla, pero éste puede ser de gran ayuda, a veces, cuando haya que construir metáforas de mayor finura lingüística. Y, si para tratar ciertos temas el contexto individual es imprescindible, hay ocasiones en que verlos en grupo aporta obvias ventajas relacionales.

Entre la abstracción de una ayuda psicoterapéutica, que apenas entienden, y la concreción de ayudas prácticas para resolver problemas, hemos optado por estas segundas. Desde este punto de vista, consideramos necesaria una buena coordinación de nuestro espacio con los equipos de los centros y con los educadores del SAEMI, de forma que podamos actuar de mediadores en determinados malentendidos y conflictos. Lo hemos hecho en algunas ocasiones, con óptimos resultados.

En las sesiones, individuales y de grupo, hemos implementado intervenciones a medida que surgían necesidades o, simplemente, que se nos ocurrían. Adquirimos un mapa de Marruecos para situar sus lugares de procedencia y construir un contexto simbólico donde ubicar sus raíces. Les hemos entregado cartas y dibujos y les hemos hecho escribir en árabe y en bereber palabras que representaban las metáforas que estábamos usando con ellos. Hemos telefonado a sus familias en sesión, no sólo para que hablaran ellos, que eso ya lo hacen en los centros, sino también para hablar nosotros (las familias suelen entender el francés), hacerles llegar mensajes tranquilizadores y, de alguna forma, incluirlas en el espacio de intervención. El primer día del Ramadán en que hubo sesión compramos comida para compartir con ellos a la puesta del sol.

Durante las sesiones, a la vez que realizábamos ese tipo de intervenciones, hemos conversado con ellos, intentando comprenderles y transmitiéndoles el

mensaje de que, en este “espacio amigo”, sólo pueden esperar apoyo para la resolución de problemas prácticos, respeto solidario para ellos como individuos y para la cultura que representan y, sobre todo, admiración por su entereza y afecto sincero. A pesar de lo limitado de la experiencia, tenemos la evidencia de que, cuando el mensaje les llega, opera en ellos de forma muy positiva, ayudándoles a mantener el control de sus vidas.

Sin embargo, el contexto en que se desarrolla la experiencia no es el adecuado, e impone serias limitaciones. Resulta difícil desmedicalizar y despsiquiatrizarse una intervención realizada en el servicio de psiquiatría de un hospital general de la notoriedad del Hospital de Sant Pau. Además, los despachos en que se desarrollan las sesiones refuerzan esa impresión de “lugar para la técnica”, que no ayuda a que se relajen y se abran a la relación. El tiempo también está limitado a un horario rígido y escaso, incompatible con un programa que pasa por la disponibilidad en una cierta continuidad.

En definitiva, la experiencia habida hasta ahora, aún siendo muy satisfactoria en cuanto a la observación de las características de la población atendida y, sobre todo, de sus reacciones a la intervención planteada, permite proponer alternativas tendentes a optimizar el esfuerzo realizado y a ampliar significativamente la incidencia.

1.- La experiencia debería ser definida como un espacio de ayuda para resolver problemas concretos de la vida cotidiana, donde contarán con la asistencia de unos profesionales amistosos y donde pudieran establecerse vínculos de camaradería y solidaridad entre iguales. “Espacio Amigo” podría ser una buena denominación de la experiencia.

2.- El marco físico debería ser un piso dotado con varios espacios donde se pudieran realizar sesiones individuales y de grupo, un baño y una cocina. Ello permitiría organizar varios tipos de encuentros, incluyendo la posibilidad de tomar el te juntos o de compartir juegos de salón y una televisión. El tiempo de funcionamiento debería ser amplio, con horarios, sobre todo, de tardes y fines de semana. Lógicamente, ello debería estar en función de las posibilidades del equipo.

3.- El equipo tendría que ser multiprofesional, con, por ejemplo, un educador, un trabajador social y un par de psicólogos como staff básico. Se podrían contemplar distintas modalidades de dedicación y, además, asistentes voluntarios en formación. Teniendo en cuenta el previsible aumento de la demanda de formación en los temas de inmigración e interculturalidad, esta experiencia podría constituir el eje vertebrador de programas docentes específicos.

4.- Las actividades a desarrollar serían consecuentes con la definición del espacio: propiciadoras de vínculos que vehiculicen afectos, entre los chicos y los profesionales, así como en aquéllos entre sí y, en un segundo plano, con sus familias. Una red de vínculos y afectos activada y mantenida por los profesionales, que asegure los sentimientos de pertenencia y consolide la maduración psicológica y social de los muchachos.

5.- Todo ello posee, evidentemente, una dimensión terapéutica, si consideramos la terapia, en el más amplio de los sentidos, como una actividad profesionalmente estructurada, orientada a un cambio que comporte la disminución del sufrimiento. Pero el programa debe evitar una definición terapéutica explícita desde el punto de vista técnico. De ahí que proponemos un lema: QUERER, NO CURAR.

Migration, Développement et les nouvelles politiques de voisinage de l'Union Européenne: une chance pour les pays partenaires méditerranéens?

Abdeljaouad Jorio¹¹

La proposition de l'UE

En 2003, L'Union Européenne (UE) exprima sa volonté d'étendre la zone de sécurité autour de l'Europe à travers la promotion d'un « cercle de bonne gouvernance sur (ses) frontières orientales et sur le pourtour de la Méditerranée »¹², en offrant à ces « voisins » de nouvelles perspectives de coopération dans le cadre de « **nouvelles politiques de voisinage** »¹³ (NPV). L'objectif à long terme de ces politiques est de faciliter une évolution vers un cadre où l'UE et ses voisins entretiendront des relations « **comparables aux liens politiques et économiques étroits qui caractérisent aujourd'hui l'espace économique européen** »¹⁴, où les pays partenaires méditerranéens (PPM) bénéficieront, d'après l'ancien président de la commission européenne R.Prodi, de « **Tout sauf les institutions** » (« everything but institutions »), essentiellement leur participation au marché intérieur de l'UE. En contrepartie, ces voisins devront dans une première étape s'engager à partager des « valeurs communes » (droits de l'homme, règle de droit) et à mettre en œuvre des réformes politiques (visant plus de démocratie), économiques (visant la mise en place d'une économie de marché, libéralisation du commerce extérieur) et institutionnelles (des politiques publiques et une administration efficaces et efficaces), faute de quoi, le partenariat avec l'UE ne pourra pas aller plus loin qu'une simple zone de libre échange. Ces engagements, que l'on peut assimiler à une conditionnalité, sont consignés dans des « plans d'action » que l'UE vient de lancer en décembre 2004¹⁵.

Ces plans prévoient une série d'actions (au nombre de 85 dans le cas du Maroc) que les PPM devront prendre jusqu'à ce que les priorités fixées dans ces plans soient atteintes, la durée de ces plans n'est pas uniforme (entre 3 et 5 ans pour le Maroc et la Tunisie, 3 pour Israël), elle peut être renouvelable. On notera cependant l'absence de calendrier, d'indicateurs et des moyens d'accompagnement relatifs à ces actions. Par la suite et en

¹¹ Economiste, Enseignant-chercheur à l'ENA, Rabat ; ajorio@menara.ma

¹² J.Solana, Haut représentant pour la Politique étrangère et de Sécurité commune de l'Union (PESC) ; (« A Secure Europe In a Better World », European Security Strategy, Bruxelles, 12 Décembre 2003.

¹³ Communication de la Commission: « Politique européenne de voisinage, Document d'orientation » ; Bruxelles, 12.5.2004 COM (2004) 373 final. Cette politique s'adresse à 17 pays dont 10 pays partenaires méditerranéens (Algérie, Autorité Palestinienne, Egypte, Israël, Jordanie, Liban, Libye, Maroc et Tunisie), Arménie, Azerbaïdjan, Georgie, Russie, Ukraine, Moldavie, et Biélorussie.

¹⁴ A l'instar de l'Islande, la Norvège et la Suisse.

¹⁵ Jordanie, Moldavie, Maroc, Tunisie, Ukraine, Israël et l'Autorité Palestinienne

fonction de la réalisation des objectifs de ce plan, un éventuel « **accord de voisinage** » pourrait être conclu entre l'UE et le pays voisin permettant à ce dernier de participer au marché intérieur européen.

Au cours de la période 2005-2006, ces plans seront financés par les programmes actuels (MEDA) auxquels pourront s'ajouter une assistance technique et un jumelage¹⁶. A partir de 2007 et dans le cadre des nouvelles perspectives financières de l'UE pour la période 2007-13, ces programmes seront remplacés par un « **instrument de la politique de voisinage et de partenariat** »¹⁷ d'une enveloppe de référence de 14,9 milliards d'euros dont la plus grande partie sera dédiée aux « projets frontaliers et transnationaux ». Ces derniers seront initiés conjointement par les pays voisins et les pays membres de l'UE, et ce « afin de promouvoir le développement régional intégré au sein des régions limitrophes concernées et d'éviter l'apparition de nouveaux clivages »¹⁸.

Pourquoi ces nouvelles politiques ?

D'abord il s'agit d'une initiative européenne afin de répondre à la demande de certains pays revendiquant un « statut avancé » (Maroc) et surtout pour éviter de nouvelles demandes d'adhésion. Ensuite, d'une initiative parrainée à la fois par le commissaire chargé des relations extérieures et le haut représentant à la Politique étrangère et de Sécurité commune de l'Union (PESC), ce qui lui imprime une dimension géostratégique, essentiellement « l'acceptation » par l'UE, surtout après son dernier élargissement de mai 2004, d'une responsabilité en matière de sécurité dans les anciens/nouveaux voisins¹⁹ et de résolution des conflits et tensions dans la région. C'est aussi l'occasion pour l'UE de se repositionner par rapport aux Etats-Unis en offrant à ses voisins (cas des PPM) un « projet de société » qui viendrait concurrencer le projet américain du grand Moyen-Orient, comme elle aurait proposé en 1995 le Partenariat Euro Méditerranéen (PEM) en réponse à l'initiative américaine de paix au Moyen-Orient (Conférence de Madrid, conférence économique sur le moyen orient et l'Afrique du Nord tenue à Casablanca en 1994). L'objectif est de faire adhérer les PPM au modèle politique et économique européen (démocratie et économie de marché) visant à assurer la stabilité et la sécurité dans la région. Ce qui nécessite à la fois des politiques de répression (contrôle des frontières, lutte contre le trafics des armes, drogue, de l'immigration clandestine)²⁰ et des politiques de développement visant à briser ce que l'UE qualifie de cercle vicieux à savoir: « faible croissance-chômage-pauvreté-migration ».

¹⁶ Il s'agit de jumelage entre l'administration d'un pays membre et celle d'un pays partenaire permettant à ce dernier de se familiariser avec la réglementation en vigueur dans l'UE relative à un domaine donné (propriété intellectuelle, environnement, concurrence...).

¹⁷ Communication de la Commission au Conseil et au Parlement Européen, Perspectives financières 2007 – 2013 ; Bruxelles, 14.7.2004 COM (2004) 487 final

¹⁸ Proposition de Règlement du Parlement Européen et du Conseil portant dispositions générales concernant la création d'un Instrument Européen de Voisinage et de Partenariat ; Bruxelles, COM (2004) 628 final.

¹⁹ Cahiers de Chaillot ; <http://www.iss-eu.org/chaillot/chai64f.pdf>

²⁰ Toutes les actions que l'UE classe dans « Affaires Intérieures et de Justice » (AIJ)

Les limites de ces nouvelles politiques

L'UE est consciente que la sécurité de l'Europe est liée à un voisinage stable et en développement. Pourtant, la conditionnalité politique et économique qu'elle réclame à ses voisins n'est pas compensée par des « cadeaux » substantiels, car ce qu'elle offre est loin de « tout sauf les institutions » : aucune nouvelle concession tarifaire, aucun progrès en perspective au niveau de la circulation des personnes et enfin aucun effort financier supplémentaire par rapport à ce que le PEM prévoit déjà. Pourtant cette conditionnalité est pratiquement la même que celle²¹ qui a été demandée aux dix membres qui viennent de rejoindre l'UE en mai 2004. C'est pourquoi, pour les PPM, la crédibilité de l'offre européenne dépend avant tout de l'engagement de l'UE sur trois points: la circulation des personnes, la question agricole et l'accompagnement financier, questions qui bloquent en grande partie le PEM.

La circulation des personnes

Le contrôle de la circulation des personnes passe par la « gestion des frontières », une des priorités de ces NPV, visant à la création et à la formation d'unités de garde-frontières civils professionnels, et surtout à sécuriser les documents de voyage en contrepartie de vagues promesses de la part de l'UE « d'examiner la possibilité d'assouplir les règles d'octroi des visas »²². En matière de visas de court séjour, l'UE a, depuis 1999, compétence de dresser la liste des pays tiers soumis au visa²³. Logiquement, le contrôle des frontières, la lutte contre l'immigration clandestine, la sécurisation des documents de voyage, actions pour lesquelles l'UE est prête à accorder plus d'aide, devraient se traduire à moyen/long terme par la levée de l'obligation de visas de court séjour pour les PPM qui auront réussi à le faire (précédent Bulgare). Ainsi au lieu de se contenter de vagues promesses, il importe d'annoncer le principe de la suppression du visa en contrepartie des efforts déployés par les PPM, ce qui constituerait un signal fort de l'engagement de l'UE à approfondir la coopération avec eux et à faciliter leur intégration progressive au marché intérieur²⁴, ce dernier ne suppose-t-il pas la levée des obstacles techniques (libre exercice des activités professionnelles

²¹ « Depuis le sommet de Copenhague 1993, et le traité d'Amsterdam (article 49 du TUE), l'adhésion est combinée à la « conditionnalité » : démocratie, Etat de droit, respect des droits de l'homme, respect des minorités, économie de marché, capacité de faire face à la concurrence et capacité d'intégrer les obligations de l'UE » ; Cahiers de Chaillot, op cit.

²² Communication de La Commission: Politique européenne de voisinage, Document d'Orientation ; Bruxelles, COM (2004) 373 final

²³ Le 5ème considérant du règlement n°539/2001, pris sur la base du traité d'Amsterdam, met l'accent sur trois critères principaux (immigration clandestine, ordre public et sécurité, relations extérieures de l'Union avec les pays tiers) tout en mentionnant deux autres critères à prendre en compte également, à savoir les implications de la cohérence régionale et de la réciprocité. (Gérard Beaudu: « La politique européenne des visas de court séjour » ; http://www.conflits.org/article.php3?id_article=708.

²⁴ Le marché intérieur suppose le respect de quatre libertés de circulation: des biens, services, capitaux et des personnes.

et équivalence des formations) et physiques (contrôles aux frontières) à la libre circulation des personnes ?

A long terme²⁵, l'UE aura besoin d'une main d'oeuvre que sa propre croissance démographique sera incapable de lui fournir dans sa totalité. Elle est consciente que le reliquat ne pourra provenir que de ses voisins, d'où la nécessité pour elle de maîtriser dès maintenant ces flux. En matière d'immigration, les Etats membres continuent de fixer le nombre de travailleurs étrangers qu'ils sont prêts à accueillir sur leur territoire, l'UE cherche de son côté à introduire une harmonisation minimale par l'adoption de critères communs pour leur admission et leur intégration. Mais tous tendent vers une «immigration utile», «sélective», «qualifiée». Deux questions se posent: ces travailleurs immigrés auront-ils les mêmes droits que les travailleurs communautaires en terme de mobilité sectorielle, géographique ? Cette immigration, surtout qualifiée, ne constitue-t-elle pas un manque à gagner pour les pays d'origine ? Si oui, ne faut-il pas prévoir des compensations financières?

Mais l'enjeu pour les PPM va au-delà de ces interrogations: retenir chez eux leurs compétences et les mobiliser dans des activités de recherche-développement. Il s'agit pour les PPM de mettre en place une véritable politique de recherche-développement fondée sur une mobilisation des instituts et de l'université ouverts sur l'activité économique, un encouragement de l'innovation, ce qui pourrait se traduire par une nouvelle dynamique de croissance et de création d'emplois. Cela dépend à la fois de l'engagement de ces pays à mettre en place une telle politique et de celui de l'UE à l'encourager. Un premier pas a été franchi en 2002 quand huit PPM ont été intégrés dans le Programme Tempus²⁶ qu'il importe maintenant de renforcer en identifiant les possibilités de faire bénéficier les PPM du «programme-cadre de recherche communautaire», principe d'ailleurs énoncé dans les NPV. A cet égard, on pourrait penser à la possibilité de convertir une partie de la dette extérieure des PPM vis-à-vis des membres de l'UE en programme de recherche-développement, conversion à négocier dans un cadre euro-méditerranéen.

La question agricole

Les NPV mentionnent cette question d'un point de vue purement commercial: principe d'octroi de concessions tarifaires réciproques entre un PPM et l'UE, céréales et produits laitiers contre fruits et légumes²⁷. Pourtant l'UE est bien placée pour savoir que l'agriculture remplit d'autres fonctions que celle consistant à produire des biens, ainsi elle fixe les populations, assure la stabilité sociale, protège l'environnement. L'UE parle, à juste titre, de la

²⁵ Déjà à partir de 2010, la population active de l'UE des 25 commencera à décliner ; Communication de la Commission sur l'immigration, l'intégration et l'emploi ; Bruxelles, COM (2003) 336 final

²⁶ Tempus est un programme de coopération pour l'enseignement supérieur entre les États membres de l'UE et des pays partenaires.

²⁷ Même à ce niveau, l'UE brandit le spectre de barrières non tarifaires en cas de non respect par les PPM des normes européennes en matière de contrôles sanitaires et phytosanitaires.

« multifonctionnalité » de l'agriculture, elle s'en sert pour réformer sa Politique Agricole Commune (la dernière en 2003) et justifier, au niveau de l'OMC, tout soutien à son agriculture, sans oublier les mécanismes de cohésion (fonds de cohésion) mis en place pour gérer les conséquences sociales et territoriales de la libéralisation agricole.

Ce qui frappe, c'est l'absence d'une approche euro-méditerranéenne commune qui tienne compte des enjeux de part et d'autre de la Méditerranée et pousse à traiter l'agriculture au-delà de la simple libéralisation du commerce agricole: remise en cause du modèle productiviste au Nord (prise en compte de la demande environnementale des populations de l'UE, arrêt de la désertification rurale, promotion de l'agriculture biologique et d'appellation d'origine) et la réalisation du développement rural au Sud (sécurité alimentaire, survie de la paysannerie, lutte contre l'exode rural, pluriactivités). L'UE maintient une protection tarifaire et non tarifaire (prix d'entrée, quotas, calendrier) couplée à une politique de soutien (subvention à la production et à l'exportation) qui limite la réalisation du potentiel d'exportation des PPM et dope ses exportations de produits de base vers ces pays. Le soutien au développement rural dans les PPM occupe une place insignifiante dans l'aide communautaire.

La multifonctionnalité doit être **euro-méditerranéenne**, ce qui suppose une préférence et de nouvelles formes de coopération euro-méditerranéennes:

- **Une préférence euro-méditerranéenne:** en vertu du principe du « traitement spécial et différencié » énoncé dans le PEM, l'UE accorderait aux PPM **plus** de ce qui sera obtenu au niveau de l'OMC de façon à ce que l'effet négatif d'une réduction de la protection opérée par ces pays soit largement compensé par la baisse des subventions à l'exportation et du soutien interne accordés par l'UE. Cette préférence devrait se traduire aussi par l'octroi de nouvelles concessions tarifaires par l'UE, ce qui stimulerait l'investissement agricole (européen et local) dans les PPM et contribuerait à terme à limiter les pressions migratoires vers l'Europe.

- **Une solidarité financière euro-méditerranéenne** par la création d'un fonds ou d'un instrument destiné à accompagner la libéralisation et à mettre en œuvre cette multifonctionnalité dans son acception euro-méditerranéenne. On pourrait imaginer un programme à l'instar de celui qui a été dédié aux dix nouveaux membres de l'UE, le « programme spécial d'adhésion pour l'agriculture et le développement rural » (SAPARD) d'une enveloppe de 5,1 milliards d'euros pour la seule période 2004-2006²⁸ destinés à aider les pays adhérents à mettre en œuvre l'acquis communautaire de la PAC et du développement rural. Ce fonds aura pour tâche d'injecter des ressources à finalité structurelle en contribuant aux réformes agricoles et au développement des zones rurales dans les PPM.

Toutefois, l'efficacité de cette approche euro-méditerranéenne nécessite une réorientation du soutien qu'accordent les PPM à leurs agricultures. En effet, la libéralisation agricole aura un impact différent selon les types d'exploitations.

²⁸ Ce montant équivaut au total de l'enveloppe MEDA (5,35 milliards) destinée aux PPM et couvrant la période 2000-2006.

Dans les PPM, les gros producteurs bénéficient le plus souvent de prix garantis (blé tendre, par exemple), d'une eau d'irrigation sous tarifiée, de protections aux frontières et parfois d'exonérations fiscales. Ces gros producteurs empochent ainsi des rentes financées par les impôts destinés à subventionner certains produits de base (farine par exemple). Pourtant, ils peuvent soutenir la concurrence étrangère et supporter donc une baisse des prix induite par la libéralisation (qui aurait été discutée dans un cadre euro-méditerranéen), ce qui permettrait d'économiser les subventions à la consommation. L'idéal serait de passer d'un soutien aux prix à un soutien aux revenus, passage qui s'inscrirait dans le cadre du programme de lutte contre la pauvreté, et qui donnerait un répit jusqu'à la maturation des programmes d'équipement des campagnes qu'on aurait lancés, programmes créateurs d'emplois et d'activités non agricoles en milieu rural, ce qui permet de diminuer l'exode rural et les pressions migratoires. Ce passage nécessite donc un engagement fort des Etats, un ciblage des personnes concernées, une sensibilisation des populations et un soutien politique et financier de l'UE.

L'accompagnement financier

L'UE parle d'une aide de 14,9 milliards pour la période 2007-2013 destinée aux 17 voisins, ce qui fait 2,1 milliards d'euros par an, une somme qu'elle engage déjà, en plus, aucune indication sur la ventilation de cette somme entre les différents pays; cette ventilation sera-t-elle soumise au principe de « différenciation » en vertu duquel l'aide sera accordée en premier aux pays qui auront satisfait à la conditionnalité? Si c'est le cas, on est loin de l'approche adoptée vis-à-vis des nouveaux membres où la conditionnalité était accompagnée de programmes de pré adhésion et de post adhésion définis et ventilés selon les pays et les domaines.

L'UE a intérêt à mettre les moyens financiers nécessaires pour soutenir encore davantage la croissance économique des PPM et par conséquent maintenir à terme les avantages économiques qu'elle en retire, ainsi entre 1995 et 2002, l'UE a accumulé un excédent commercial de € 39 milliards vis-à-vis de 7 PPM (Algérie, Egypte, Jordanie, Liban, Libye, Maroc et Tunisie), ce qui met en relief les € 20 milliards d'aide cumulée (MEDA, Banque Européenne des Investissements et aide bilatérale des pays membres) qu'elle leur a accordés²⁹.

De même, les réformes (alignement progressif sur la réglementation de l'UE, libéralisation accrue, concurrence) visant l'intégration progressive des PPM au marché intérieur européen nécessiteraient plus de moyens. Ainsi pour reprendre le cas des dix nouveaux membres, « l'instrument structurel de pré adhésion » prévoit 7, 3 milliards d'euros (soit plus que le programme MEDA) sur la période 2000-2006 destinés à favoriser la mise en conformité de la législation et à stimuler les investissements dans les seuls secteurs de l'environnement et des transports, pays pourtant plus avancés que les PPM

²⁹ Pour la Turquie, ces chiffres sont respectivement de 51 et 21 milliards d'euros ; pour Israël, de 30 et 4,3 milliards d'euros. Les chiffres du commerce extérieur sont calculés à partir de « Commerce extérieur et intra Union européenne — Annuaire statistique » Données 1958-2002 ; 2003 ; Bruxelles. Ceux de l'aide sont calculés à partir de la base de données OCDE/comité d'aide au développement, 2004.

dans ces domaines. La nécessité d'un effort financier supplémentaire se justifie quand on compare l'aide communautaire par habitant et par an: 5 € dans les PPM contre 30€ dans les Balkans occidentaux et 53 € dans les nouveaux membres³⁰.

Cet effort financier supplémentaire ne saurait cependant dispenser les PPM de réformer leur finances publiques (rationalisation de leurs dépenses et réforme de leurs fiscalités), d'améliorer le cadre incitatif à l'investissement, de lutter contre les comportements rentiers et la corruption. En s'engageant sur les trois points, l'UE impulsera dans les PPM les réformes nécessaires à une nouvelle dynamique politique, économique et sociale, y compris le respect des «valeurs communes».

³⁰ Plan Bleu: « Rapport sur l'Environnement et le Développement en Méditerranée » ; à paraître en Septembre 2005.

Immigration, communication et mondialisation

Mohamed Allali

Les dimensions culturelles et communicationnelles du phénomène de l'immigration constituent un objet de recherche scientifique sur lequel des investigations restent à définir. Pourtant, les mutations produites par la mondialisation ainsi que les bouleversements générés ont permis de faire émerger des préoccupations d'ordre analytique sur l'immigration et ses relations aussi bien avec la communication qu'avec la mondialisation.

Dans le cadre du dépassement du concept de l'Etat-nation et le développement d'un nouveau type d'immigration caractérisée par sa permanence, sa stabilité, voire sa durabilité dans les principales régions touchées par les flux migratoires, les aspects culturels et communicationnels de l'immigration internationale se manifestent sous de nouvelles formes nécessitant une nouvelle approche et un nouveau questionnement relatif à ses différents aspects problématiques.

L'objectif de cette communication se limite donc à présenter certaines réflexions relatives au double aspect culturel et communicationnel de l'immigration, dans le contexte actuel de la mondialisation, ainsi que les évolutions que peuvent connaître ces facteurs non matériels de l'immigration sachant que celle-ci annonce la fin de son cycle classique³¹.

Éléments d'un constat préliminaire:

Un constat préalable de l'objet de notre analyse nous met en présence de certaines données de base qu'il faut prendre en considération:

1- La croissance des besoins des pays d'accueil en matière de ressources humaines à cause du vieillissement de la population d'une part et des déficits démographiques d'autre part et ce pour sauvegarder le modèle économique actuel³².

2- Les transformations du phénomène de l'immigration vers la tendance d'une immigration stable(3)³³ ou de longue durée touchant des couches importantes

³¹ A savoir qu'il y a trois cycles, 1^{er} débute à partir de la fin de la deuxième guerre mondiale j'us qu'au 1973, et le 2^{ème} prend fin au début de la première décennie du troisième millénaire à partir du 11 Septembre.

³² Selon Juan Goytisolo y Sami Nair l'Europe à besoin 'jusqu'à l'an 2025 de plus de 123 millions d'immigrés dont 23 millions en France, 12 millions en Espagne, 44 millions en Allemagne, 26 millions (Italie) Voir: Juan Goytisolo y Sami Nair ".Peaje de vida.Integración o rechazo de la emigración en España.". AGUILAR 2000 p.49-50

³³ Les statistiques récentes sur l'immigration internationale démontrent clairement cette tendance selon Zlotnik cité par Castel des émigrants représentent un pourcentage important des populations de plusieurs régions du monde: 17% Océanie, 8,6%/ en Amérique du Nord, 6, 1% en Europe occidentale 17%/ Voir: Stéphane Castel in ; Les migrations internationales au début du XXI siècle Tendances et problèmes mondiaux.

de la population de plusieurs pays et exprimant des besoins et des aspirations à caractère culturel ou communicationnel.

3- Le déplacement des immigrants à la recherche de conditions de vie meilleure n'est plus lié aux paramètres de l'Etat- Nation dans le domaine de la « sécurité » spirituelle et culturelle des citoyens.

En effet, le facteur culturel chez l'immigrant s'est transformé en un élément de souveraineté civilisationnelle et spirituelle qui n'est lié ni à l'espace ni aux frontières.

4- L'accentuation, voire l'aggravation des réactions de xénophobie, du racisme et des tensions d'ordre religieux, ethnique et civilisatrice survenues surtout après les événements du 11 septembre.

5- La transformation de l'immigration en un phénomène humain qui se pose entre des regroupements de sociétés déséquilibrées et de grandes puissances internationale ou de groupements économiques (UE). Désormais, le phénomène d'immigration transcende le niveau des relations bilatérales entre états.

6- La transformation qu'a connu le monde lors de la dernière décennie a contribué à élargir le faussé Nord-Sud dans le domaine de la communication. En effet le système communicationnel international a basculé en faveur des forces bénéficiaires du système actuel de la globalisation.

7 - La transformation des médias et surtout les grands moyens de diffusion de l'information et des fictions qui constituent un appareil efficace de supériorité dans les champs de la confrontation entre civilisations.

Aujourd'hui, on est loin de l'approche classique du traitement du phénomène entre pays récepteurs et pays expéditeurs ou les problèmes juridiques économiques et sociaux se traitent dans le contexte des relations bilatérales. En effet, cela justifie l'idée de l'importance de l'approche globale et pluridisciplinaire du phénomène de l'immigration dans lequel les facteurs culturels et communicationnels jouent un rôle primordial

A ce niveau plusieurs remarques s'imposent:

- La négligence quasi totale des facteurs culturels et communicatifs de l'immigration par les acteurs (pays récepteurs et pays expéditeurs)
- Les dimensions culturelles et communicationnelles du phénomène de l'immigration constituent un objet de recherche scientifique sur lequel des investigations restent à définir. Pourtant, les mutations produites par la mondialisation ainsi que les bouleversements générés ont permis de faire émerger des préoccupations d'ordre analytique sur l'immigration et ses relations aussi bien avec la communication qu'avec la mondialisation.

Dans le cadre du dépassement du concept de l'Etat-nation et le développement d'un nouveau type d'immigration caractérisée par sa

permanence, sa stabilité, voire sa durabilité dans les principales régions touchées par les flux migratoires, les aspects culturels et communicationnels de l'immigration internationale se manifestent sous de nouvelles formes nécessitant une nouvelle approche et un nouveau questionnement relatif à ses différents aspects problématiques.

L'objectif de cette communication se limite donc à présenter certaines réflexions relatives au double aspect culturel et communicationnel de l'immigration, dans le contexte actuel de la mondialisation, ainsi que les évolutions que peuvent connaître ces facteurs non matériels de l'immigration sachant que celle-ci annonce la fin de son cycle classique.

I. Eléments d'un constat préliminaire

Un constat préalable de l'objet de notre analyse nous met en présence de certaines données de base qu'il faut prendre en considération:

1. La croissance des besoins des pays d'accueil en matière de ressources humaines à cause du vieillissement de la population d'une part et des déficits démographiques d'autre part et ce pour sauvegarder le modèle économique actuel.
2. Les transformations du phénomène de l'immigration vers la tendance d'une immigration stable ou de longue durée touchant des couches importantes de la population de plusieurs pays et exprimant des besoins et des aspirations à caractère culturel ou communicationnel.
3. Le déplacement des immigrants à la recherche de conditions de vie meilleure n'est plus lié aux paramètres de l'Etat- Nation dans le domaine de la « sécurité » spirituelle et culturelle des citoyens.

En effet, Le facteur culturel chez l'immigrant s'est transformé en un élément de souveraineté civilisationnelle et spirituelle qui n'est lié ni à l'espace ni aux frontières.

4. L'accentuation, voire l'aggravation des réactions de xénophobie, du racisme et des tensions d'ordre religieux, ethnique et civilisatrice survenues surtout après les événements du 11 septembre.
5. La transformation de l'immigration en un phénomène humain qui se pose entre des regroupements de sociétés déséquilibrées et de grandes puissances internationale ou de groupements économiques (UE). Désormais, le phénomène d'immigration transcende le niveau des relations bilatérales entre états.
6. La transformation qu'a connu le monde lors de la dernière décennie a contribué à élargir le faussé Nord-Sud dans le domaine de la communication. En effet le système communicationnel international a basculé en faveur des forces bénéficiaires du système actuel de la globalisation.
7. La transformation des médias et surtout les grands moyens de diffusion de l'information et des fictions qui constituent un appareil efficace de supériorité dans les champs de la confrontation entre civilisations.

- Aujourd'hui, on est loin de l'approche classique du traitement du phénomène entre pays récepteurs et pays expéditeurs ou les problèmes

juridiques économiques et sociaux se traitent dans le contexte des relations bilatérales

En effet ; cela justifie l'idée de l'importance de l'approche globale et pluridisciplinaire du phénomène de l'immigration dans lequel les facteurs culturels et communicationnels jouent un rôle primordial

A ce niveau plusieurs remarques s'imposent:

- La négligence quasi totale des facteurs culturels et communicatifs de l'immigration par les acteurs (pays récepteurs et pays expéditeurs)

- L'accentuation des effets négatifs de cette négligence surtout dans le processus d'une intégration positive potentielle.

Devant cet état de faits, deux questions pertinentes se posent:

- Est-ce qu'il s'agit d'une vision limitée des stratégies destinées à l'immigration ?

- Pourquoi les acteurs et surtout les acteurs étatiques des pays du Nord négligent les facteurs non économiques de l'immigration ?

- Il est clair d'après les indicateurs existants concernant les trois dernières décennies , que l'immigration a bénéficié d'un grand intérêt, de la part des états et des organismes non étatiques, sur les plans juridique et social³⁴.

Mais il est incontestable que les efforts consacrés à ces priorités étaient liés surtout à des objectifs pragmatiques qui visaient une intégration productive-voire l'exploitation de la force productive des immigrés (main d'œuvre) dans le tissu économique des pays récepteurs et une double exploitation des pays expéditeurs par les systèmes de revenus financiers de l'immigration.

II. Résultat de l'approche réductrice

L'approche réductrice des facteurs non économiques de l'immigration (culturelles et communicatives) présente un état d'incapacité à confronter les nouveaux défis que pose l'immigration dans le nouveau stade post Etat-nation .Le processus de la mobilité des immigrants devient de plus en plus une forme de développement spatial dans lequel l'immigrant a plus de chance de garder des liens forts (à distance) avec le milieu socioculturel d'origine grâce au développement des techniques de communication et de la translation des informations et des messages . L'observation des relations dominantes dans le milieu communicatif immigrant.

³⁴ Rosa Maria Ruiz Moreno. Islam e inmigración magrebí en Europa: Estudios y perspectivas europeos. In: Immigration y identité - Observatoire Marocain des Mouvements sociaux - Acte du colloque internationale 24-25 Novembre 1995.

Image du centre /image du périphérique

L'image du périphérique engendre un impact attrayant sur les milieux favorisés et les couches moyennes des pays du Nord. L'invention de la caméra était aussi l'invention du monde qui nous entoure dans tous ses aspects naturel et esthétique et toutes ses contradictions. Les images des sites naturels et exotiques des pays du sud incitent l'homme du Nord et l'invite à voyager et se déplacer pour tirer profit des atouts naturel et climatique des pays du sud.

L'autre image, celle du Nord fascine l'homme du sud et le confronte à l'ampleur de la différence entre le vécu réel et le vécu chimérique des images des grandes agglomérations exposées sur les écrans. Ce déchirement révèle fait naître des états de conscience et des sentiments d'infériorité.

Il s'agit d'un parallélisme inadéquat: Au nord, devant les écrans, on est en face de sensations pleines de rêves pour des moments de distraction et de plaisir et de jouissance. D'autre part, au sud, devant les écrans des pays récepteurs ou expéditeurs il y'a une incitation à immigrer dans l'espace dans l'attente de lendemains meilleurs pour une immigration dicté par le besoin d'assouvir sa faim et celle de ses proches ou par des situations de déstabilisation des systèmes politiques.

Image citadine /image rurale

A un degré différent, les images des villes et des agglomérations qui peuplent nos écrans exercent une manipulation sur le sentiment envers le milieu proche ; une destruction systématique des valeurs de l'attachement à la terre, à la famille, à la patrie, une déstabilisation des représentations de soi et de l'autre, une offre ouverte à un processus de destruction du système des valeurs local et de tout le tissu sécuritaire des valeurs autochtones.

L'image de la cité présente une supériorité devant une image nue ou maigre du monde rural. Les données sur les origines de l'actualité documentaire ou imaginée nous démontrent que seule une minorité de centres urbains occupe les espaces des médias. La tendance actuelle favorise un nouveau type de concentration des réalités virtuelles appartenant à un nombre de centres urbains limités.

L'absence des images du monde rural et des déserts, lieu des origines d'une partie importante des immigrés, demeure un phénomène quasi global dans l'écran de plusieurs pays du Nord. Et même lorsqu'il y à exception c'est pour faire des procès et des dénonciations envers ces espaces en évitant de parler de leurs apports positifs à la civilisation humaine.

Les aspects des déséquilibres identitaires trouvent leurs raisons à travers ces pratiques communicatives qui forment une machine de destruction des valeurs locales les remplaçant par des processus instantanés d'aliénation approfondie à cause de la dépendance du système communicationnel local et de son incapacité de la satisfaction qualitative et quantitative dans le domaine de la production et la transformation des programmes alternatifs aux programmes importés.

Histoire - Sans histoire

En dehors des problèmes de la spatialité , un bref aperçu de la structure de la programmation des écrans des pays récepteurs et expéditeurs de l'immigration nous brosse un tableau inquiétant sur la présence de l'histoire et les civilisations non occidentales.

Une simple esquisse d'une périodicité historique de la réalité de l'écran démontre que l'histoire des civilisations anciennes est faiblement représentée.

Pire encore, la présentation des époques ou des événements historiques appartenant à une civilisation en dehors du centre se fait surtout dans une perspective de renforcement de l'ethnocentrisme des pays du nord et de l'ignorance de l'autre.

Comment devinerons-nous les comportements des habitants autochtones dans les pays d'accueil si les écrans cessent de présenter l'immigrant comme un mal qu'il faut supporter et non pas un être humain appartenant à d'autres civilisations partenaires dans un monde pluriel.

Déglotie linguistique

La distribution linguistique dans les médias révèle la domination d'un groupe réduit de familles linguistiques dans le paysage audiovisuel des principaux pays de l'immigration. Il s'agit des langues officielles des pays d'accueil qui dominent les pratiques linguistiques sur les écrans. A l'exclusion de certains systèmes régionaux existant dans plusieurs pays .les langues d'origine des immigrants se manifestent très rarement, Il s'agit de l'absence de 30 langues africaines, et de plus de 55 langues de l'Asie et une trentaine de langues européennes.

Jusqu'à preuve du contraire, le système linguistique télévisuel actuel est bâti en défavorisant les couches les plus touchées par le phénomène de l'analphabétisme et le monolingisme parmi lesquels se trouvent une grande partie des immigrants.

Système de production et de conservation des valeurs

Au niveau du système de production des valeurs spirituelles, morales et artistiques le statut de l'immigrant se définit comme un consommateur de valeurs officielles véhiculées par les médias des pays récepteurs et expéditeurs de l'immigration. Sa participation comme être créateur et acteur dans l'actualité se limite à des pratiques secondaires visant une légitimité des discours intégrationnistes aux pays récepteurs comme dans les pays expéditeurs. Le processus de la domination des états ou des groupes financiers annihile les possibilités de l'épanouissement d'un système tiers dans lequel l'immigrant se transforme en sujet actif, créateur dans le processus communicationnel et culturel global.

L'image de l'immigré dans le contenu des programmes des médias audiovisuels est conditionnée par des jugements de valeurs négatives et des formes de désinformation et de mensonges. Seules certaines pratiques médiatiques développées récemment font l'exception.

Le système communicatif actuel dans les pays expéditeurs et récepteurs de l'immigration fait de l'immigrant un être divisé entre des systèmes de production symbolique qui ne répandent pas à son statut différent comme immigrant appartenant à un contexte différent.

Emmetteur - récepteur

L'appartenance des moyens de communication aux gouvernements et aux groupements financiers reflète l'objectif de l'intégration de l'immigrant dans le système économique et social établi.

Si les messages destinés de la part des pays d'accueil ne cachent pas les motivations envers l'intégration de l'immigrant dans son nouveau contexte, les messages provenant des pays d'origine expriment le besoin de s'assurer des rendements financiers des immigrés.

D'autre part, la structure de la programmation et de la distribution des informations et des valeurs culturelles crée ou provenant des cercles immigrés n'a aucun effet sur les habitants autochtones des pays récepteurs. Cela exclut l'éventualité d'un dialogue culturel positif.

L'identification de l'émetteur dans le milieu immigré présente un exemple clair sur la complexité de la question communicative au milieu immigré: Qui est l'émetteur ? Est-ce qu'il s'agit de l'émetteur traditionnel du pays d'origine ? Est-ce qu'il s'agit de l'émetteur du pays d'accueil ? Est-ce qu'il s'agit des émetteurs potentiels différents? La réponse à ses questions prouve l'état de la pluralité et la diversité des émetteurs qui s'adressent par le biais de différents types de discours. Les observations relatives au processus de réception des messages chez l'immigré présente plusieurs zones d'ombre et d'ambiguïté. Si l'immigré est enraciné dans ses sources primaires de l'information il est en même temps l'objet d'une confrontation et d'incompatibilité vis-à-vis des valeurs véhiculées dans les médias des pays d'accueil. L'absence de confiance à l'égard des sources d'information, indépendamment de leurs origines, est une pratique courante chez les récepteurs immigrés.

L'absence d'un émetteur «légitime» marque le comportement communicatif de l'immigré par un refus et un repli sur soi et une sorte de navigation vers d'autres sources d'information répondant à ses besoins spirituels et culturels.³⁵

D'autre part l'identification du récepteur immigré renvoie à observer plusieurs types de récepteurs .le type de citoyenneté composé dans le cas des

³⁵ La tendance de l'engagement de plusieurs cercles des immigrés dans des activités encadrées par des mouvements fondamentalistes comme l'a démontré clairement les événements du 11 septembre , exprime le déficit des politiques des principaux pays de l'immigration en matière de la culture et la communication destinée aux immigrés.

immigrés à double nationalité³⁶ pose des problèmes réels pour son identification. La diversité des origines religieuses et culturelles des immigrants est un phénomène complexe qui caractérise le processus de la réception.

Discours sur l'immigration /discours d'immigration

L'axe des discours relatifs à l'immigration dans les médias se caractérise par l'incapacité de satisfaire les besoins liés aux différents centres d'intérêt des immigrants.

L'observation des fondements structurels du système communicationnel actuel démontre l'existence de deux types principaux des discours sur l'immigration. Un premier type est celui du «discours sur l'immigration». Il comprend tous les discours des médias des pays d'origine et des pays d'accueil. Ses contenus sont consacrés aux différents aspects économiques, politiques et juridiques de l'immigration. Ici bien que les immigrants sont les derniers de la queue de l'actualité des journaux télévisés, ils sont présentés d'une manière négative³⁷.

Le traitement de la réalité de l'immigration se présente en des fragments et des événements dissociés sans approfondissement. Les sujets et les acteurs de la réalité présentée dans les médias négligent l'apparition des immigrants. Ce sont d'autres acteurs, gouvernements, partis, syndicats, intellectuels et dirigeants qui parlent de l'immigration³⁸.

Le deuxième type est le discours de l'immigration. Sa spécificité réside dans sa nature comme création et initiative nées au sein du milieu immigré. La participation des immigrants à la formulation de ce type de discours reflète des aspirations et des soucis du vécu de ces derniers. En plus, elle représente une contribution et un enrichissement au niveau de la créativité culturelle.

Un autre discours muet, sans voix, des immigrants les plus défavorisés c'est celui de l'immigration clandestine.

III. Conclusions et recommandations

L'analyse des données ci-dessus exposées fait ressortir l'importance des facteurs non économiques de l'immigration en particulier les facteurs culturels et communicationnels. En conséquence, il est opportun de faire les recommandations suivantes:

36 Riva Kastoriano. Immigration, communautés transnationales et citoyenneté - Revue Internationale des Sciences Sociales, Septembre 2000.

37 Selon une étude de « Cardoso Carballo » trois sur quatre de la nouvelle relative à l'immigration et son contexte sont négatifs. Voir: Pedro Simón: La realidad es mentira - Informe anual 2002 sobre el racismo en el estado español -SOS RACISMO Icaria-Editorial, Barcelona 2002 p.271

38 Nicolás Lorita. La dimensión periodística y el estilo del tratamiento de la información sobre la inmigración - Informe anual 2002 sobre el racismo en el estado español -SOS RACISMO Icaria-Editorial -Barcelona 2002 p.276-277

- Les questions communicationnelles de l'immigration peuvent trouver des solutions durables seulement par la reconnaissance des responsabilités mutuelles des pays d'origine et des pays d'accueil, et la participation active de la société civile.
- En dépit des contraintes actuelles relatives aux effets négatifs de la mondialisation, le contexte international du développement des techniques de la communication est favorable à l'édification d'un système communicationnel favorisant la participation des immigrés au dépassement de l'ancien système unidimensionnel.
- La nécessité de responsabiliser les professionnels des médias pour oeuvrer en faveur de la multiculturalité enrichissante et la culture de la compréhension et la participation.

Análisis de procesos migratorios transnacionales de los menores de origen marroquí

Mercedes Jiménez Álvarez³⁹

Grupo de investigación IXBILIA. Universidad de Sevilla. Colectivo Al Jaima.

Procesos migratorios transnacionales de menores

¿Por qué este especial interés hacia los menores de edad⁴⁰? Hablamos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes porque conforman un nuevo colectivo que irrumpe a mediados de la década de los noventa como protagonista en los nuevos procesos migratorios en el panorama internacional⁴¹. Como señala la profesora Liliana Suárez (2004), conforman un nuevo sujeto migratorio.

Al centrarnos en el Mediterráneo Occidental, podemos afirmar que entre España, Italia y Francia (como países de destino) y Marruecos, Argelia y Túnez (países de origen), los menores de edad protagonizan una nueva movilidad⁴². Tarius (2000) define en los “territorios circulares” a ciertos grupos de población caracterizados por movimientos de ida y vuelta, de entradas y salidas entre territorios diseñados como diferentes. Estos chavales serían unos nuevos protagonistas de estos procesos en el Mediterráneo. En la movilidad territorial de estos menores se entretienen relaciones entre las culturas de las que participan, su identidad como adolescentes y jóvenes, sus redes de relaciones sociales, los vínculos afectivos con sus familias y con sus amigos en origen, sus referentes cercanos, las actividades para la subsistencia económica, las actividades

³⁹ Esta ponencia fue presentado en el IV Congreso de Inmigración, celebrado en Girona en noviembre 2004

⁴⁰ Nos remitimos a la Convención de los Derechos del Niño para delimitar la minoría de edad entre 0 y 18 años. En Marruecos no existe una mayoría de edad unificada, estableciéndose los 16, 18, 20 y 21 años para poder contraer determinadas obligaciones y/o ejercer determinados derechos como contraer matrimonio (18 años), votar (21 años), responsabilidad penal (16 años), posibilidad de trabajar (15 años). La mayoría de edad se establece en 20 años según al artículo 137 de la Mudawana.

⁴¹ Destacamos el programa de la Alianza Internacional Save the Children y el ACNUR, sobre “Programa de Menores No Acompañados en Europa” o el Programa Nacional de Acción que el gobierno mexicano implementó a finales de la década de los noventa con el apoyo de UNICEF y de organizaciones de la sociedad civil que trabajaban con menores centroamericanos que emigran a EE.UU.

⁴² Diferencio el uso de las palabras movilidad y errancia. La movilidad está relacionada con la capacidad de movimiento espacial y por las características de las relaciones que desarrollan. La errancia se debe a la falta de arraigo y de redes, con lo que deterioro personal supone.

formativas, los lazos de solidaridad que ellos mismos generan, etc. Se crean numerosas conexiones entre el aquí y el allí, manteniéndose ambos lugares presentes en la vida de cada menor y generando una identidad nueva. Estos menores han cruzado fronteras, pueden llegar a cruzar varios países, incluso si son retornados a su país de origen vuelven a emigrar burlando los férreos sistemas de control fronterizos⁴³. Podemos definir a estos menores como **“sujetos de nuevas movilidades” en esos “territorios circulares”**. Y es que la característica por antonomasia que comparten los menores inmigrantes es esa movilidad. Esta movilidad hace que desarrollen estrategias propias, basadas en sus redes de iguales y en las contradicciones de los sistemas de protección de los países donde residen. Responden estos chavales a un trato que no siempre prioriza su carácter de menores de edad y de sujetos de protección, más bien, se pone el acento en su condición de migrantes irregulares y se les aplica todo tipo de medidas restrictivas⁴⁴ propias de nuestras políticas de extranjería demasiado preocupadas por el control de fronteras.

A la hora de pensar en el espacio social, político y económico en que se desenvuelve el nuevo fenómeno de la inmigración de menores, es el análisis transnacional el que nos aporta una perspectiva profunda y causal. Basch, Glick y Schiller (1999) definen transnacionalismo como los procesos a través de los cuales los inmigrantes forjan y mantienen múltiples relaciones sociales entrelazadas, que unen sus sociedades de origen y las sociedades de asentamiento. Se responde al esquema de “vivir y actuar a la vez aquí y allí”. Los menores protagonistas de este trabajo nos hablan de sus vecinos y amigos que les apoyaron una vez llegaron a España, nos hablan de la importancia de ese familiar que le ayudó a “conseguir los papeles”, nos insisten en que sin ese amigo o sin ese primo, su vida en España hubiera sido mucho más difícil. En este nuevo fenómeno migratorio de los menores y sus redes sociales juegan un papel central. Estas redes sociales funcionan tanto en Marruecos como en España. Estas redes sociales de familiares, vecinos, o amigos, transmiten la información que estos menores conocen antes de emigrar sobre los centros, los educadores, el comportamiento de la policía.

De la minorización de la pobreza

Constata la profesora Suárez (2004) que en todo el mundo nos estamos enfrentando a una vivencia de la infancia y la juventud desgarradora, principalmente en mundo rural que acusa los procesos de exclusión social que provoca el capitalismo excluyente. Es posible, a raíz de esta afirmación formular en marco general más amplio desde el que pienso puede ser analizada y entendida la migración de estos menores.

Me valdré de la lógica de la teoría de la feminización de la pobreza desarrollada por Scott, Miller y Glendinning. Esta teoría nos descubre cómo los

⁴³ En muchos casos se juegan la vida en estos intentos.

⁴⁴ Nos referimos a la Instrucción 3/2003 en la que se posibilita el retorno en 48 horas a los menores que tengan más de 16 años y a la firma del memorandum que posibilita la repatriación de los menores marroquíes no acompañados que se encuentran en España.

procesos de exclusión social inciden de forma diferente en las mujeres que en los hombres. No se trata tanto de describir los “grupos de mujeres pobres o en especial situación de desprotección”, sino de tener **en cuenta las causas estructurales que producen estas situaciones**⁴⁵. Es decir, **la pobreza (entendida como exclusión social, marginación y desigualdad en el acceso a los recursos fundamentales) está condicionada por el género. Los roles, identidades, desigualdades y relaciones de género producen en la mujer y en el hombre una experiencia de la pobreza diferenciada.** La aplicación de una perspectiva de género desenmascara las relaciones de poder dentro de los grupos domésticos, en los lugares de trabajo y en los espacios de ocio.

Y en este marco general, quiero formular lo que sería la “minorización de la pobreza”, o “infantilización de la pobreza”. Es decir, que **la pobreza (entendida como exclusión social, marginación y desigualdad en el acceso a los recursos fundamentales) está también condicionada por la edad**⁴⁶. En contextos de exclusión social aplicados hasta ahora sólo al mundo de los adultos, los niños y las niñas, adolescentes y jóvenes tienen una vivencia diferencial de la pobreza. Los menores son en palabras de la socióloga Natalia Rivas “los más vulnerables de la globalización”. Los menores a nivel mundial viven de forma estructuralmente diferenciada las condiciones laborales de explotación, las epidemias y pandemias, los efectos de las guerras, los efectos de las catástrofes naturales, la explotación y las migraciones.

Esta minorización de la pobreza en Marruecos tiene que ver con la exclusión social generada por los procesos de una economía de semiperiferia centrada en la recepción de la deslocalización de la producción y en el abaratamiento de la mano de obra, que provoca precarización del trabajo de los adultos (principalmente mujeres, cuyos hijos e hijas quedan si el efectivo cuidado de un adulto, ya que el padre no asume el rol de cuidador⁴⁷) y la aparición del trabajo infantil en condiciones de explotación. A esta realidad hemos de añadir tres elementos más. Por un lado un sistema escolar deficitario, incapaz de enfrentarse al nivel de absentismo y fracaso escolar en los barrios periféricos de las grandes ciudades y en las zonas rurales; por otro, un cuerpo legal que discrimina el menor y para terminar, la ausencia de una política social que potencie una protección de la infancia integral⁴⁸.

⁴⁵ ¿Por qué son pobres las mujeres? Eva Espinar y M^a José González Río. Profesoras de Sociología de la Universidad de Alicante. Agencia de Información Solidaria

⁴⁶ Además de por la etnia, la clase social y el género. La edad sería un elemento más de la matriz identitaria, conformada por el género, la etnia y la clase social, instrumentos de análisis de las sociedades contemporáneas.

⁴⁷ La feminización de la mano de obra, hace que la mujer asuma el rol tradicional asignado al hombre de “generador de ingresos” (chef de ménage), sin que por ello el hombre asuma los roles tradicionales de cuidado de los hijos e hijas. La mujer termina siendo doblemente explotada, en el ámbito laboral y en el ámbito doméstico, porque el hecho de que asuma el papel de generadora de ingresos no implica un cambio en las relaciones de poder en el grupo doméstico, quedando sometida a la autoridad de su marido, padre o hijos y teniendo que desempeñar todas las funciones no sólo productivas, sino también reproductivas (de cuidado y mantenimiento).

⁴⁸ Sí podemos destacar el Plan de acción interministerial contra el analfabetismo y para la reinserción escolar. Actualmente 30.000 niños han podido beneficiarse de este

Aparecen menores en situaciones de especial desprotección: niños y niñas de la calle, menores explotados laboralmente y sexualmente, niñas trabajando en el servicio doméstico en condiciones de semiesclavitud, menores migrantes, hijos e hijas de madres solas – aún poco implantada la práctica del su reconocimiento como persona jurídica-, menores en zonas rurales sin acceso a servicios básicos.

Procesos transnacionales de los menores de origen marroquí

Para el análisis transnacional de los procesos migratorios de los menores marroquíes me centraré en Marruecos y en España. Marruecos es un país con una larga tradición migratoria a Europa. La emigración de menores empieza a producirse a mediados de la década de los 90, son los nuevos sujetos de las migraciones en Marruecos. Los primeros destinos elegidos por los menores son Francia (Migrations Etudes, 2002) y Bélgica. A finales de los 90, España e Italia son los nuevos países de destino de estos menores. Este nuevo fenómeno se consolida a finales de los 90 y en los tres primeros años del siglo XXI. Debido a la situación de los menores en los países de destino – un pequeño número de menores terminan en las calles de las ciudades de Europa– y por la alarma social creada por algunos medios de comunicación, este fenómeno empieza a ser objeto de estudio, aunque las referencias al origen y el trabajo en profundidad en Marruecos son aún excepcionales.

Los menores que llegan a España proceden de varias zonas de Marruecos. Destaca el origen urbano frente al rural y las ciudades del norte a las del sur. Sobresale Tánger y su zona metropolitana como la principal ciudad de origen de los menores. Hasta finales del 2002, los menores emigran principalmente como polizones en los barcos o escondidos en los bajos de los camiones (a excepción de los menores que emigran desde Tarfaya a las Islas Canarias, que sí utilizan la patera⁴⁹). Desde enero del 2003 comienza a aumentar el número de menores que llegan en pateras a las costas andaluzas. Esta sería una novísima variante, “la paterización” de la migración de menores. Hasta el año 2002 las pateras llegaban casi exclusivamente a las costas de Cádiz. Tras la puesta en marcha del Sistema Inteligente de Vigilancia en el Estrecho (SIVE) por parte de la Guardia Civil en todo el litoral gaditano, los itinerarios de las pateras cambian. Para evitar que las pateras sean localizadas se eligen otros puntos de la costa, principalmente de Granada y Almería. Esta travesía es mucho más arriesgada y peligrosa. Es frecuente que haya menores de edad entre los ocupantes. Así lo constatan las constantes referencias a la aparición de menores de edad en los partes de la Guardia Civil. El 24 de septiembre llegó a Tarifa una patera con 21 menores, el más

programa, pero este número es completamente insuficiente frente a los dos millones de menores que en Marruecos no están escolarizados.

⁴⁹ Tarfaya merece una mención aparte. Es el punto de partida utilizado por lo menores que emigran en patera a las Islas Canarias. Según González (2002) los menores que llegan a las Islas Canarias proceden de los territorios de Marruecos y de la RASD (República Árabe Saharaui Democrática). Proviene tanto de zonas urbanas como rurales en proporciones similares. El autor destaca un segundo grupo de menores, los que proceden de la Nigeria, Sierra Leona y Guinea y, aunque también embarcan en las mismas zonas de Marruecos anteriormente expuestas, previamente han de recorrer miles de kilómetros por el continente africano hasta Nuadibú (Mauritania).

pequeño tenía 13 años. Era la primera vez que tantos niños y adolescentes llegaban en una sola patera. Dos pateras más llegan en el mes de octubre, una el 16 y otra el 29 con un total de 49 menores. El 27 de octubre el Fiscal General del Estado responde con la Instrucción 3/2003⁵⁰ en la que se posibilita el retorno en 48 horas a los menores que tengan más de 16 años. El 8 de diciembre se celebra el Marrakech la Reunión de Alto Nivel (RAN) entre España y Marruecos, uno de los temas centrales que ocupa esta reunión es la firma del memorandum que posibilite la repatriación de los menores marroquíes no acompañados que se encuentran en España. Dicho acuerdo se firma el 24 de diciembre en Madrid.

En los primeros meses del año 2004, se comienza a aplicar el memorandum y la citada Instrucción. Ocurre entonces que el número de menores inmigrantes acogidos en los centros de protección comienza a disminuir. En Andalucía, región fronteriza y según datos de la Dirección General de Infancia y Familia, de la Consejería de Igualdad, entre enero y junio de 2004, se acogieron a 390 menores, frente a los 1.410 acogidos en el año anterior en el mismo periodo⁵¹.

Tras el trabajo de campo realizado este verano en Tánger con menores retornados, se ha confirmado que tales prácticas de devolución en frontera (para los menores que llegan en patera a las costas andaluzas) y las prácticas de las expulsiones desde Madrid y Barcelona (para los menores que llevan un tiempo residiendo en España e incluso han sido tutelados por la CCAA pertinente) están contribuyendo a un mayor deterioro de los menores, además de ser completamente contrarias a la Declaración de los Derechos de la Infancia, ratificada por Marruecos y por España. A pesar de que ambos países invocan el “interés superior del menor” como el criterio legal que debe motivar cada uno de estos actos, la realidad es que los criterios que motivan los retornos⁵² no suelen estar claros y parecen responder al capricho del funcionario de turno, más que a la salvaguardia del interés superior de estos menores⁵³. Estos chavales quedan abandonados a su suerte una vez llegan a Marruecos. Son recibidos en frontera por los cuerpos policiales. No hay valoraciones previas sobre su situación familiar y sobre las medidas de “integración” que se aplicarán. Los menores originarios de zonas del sur (Región de Kelaa Sragha) que han emigrado en patera desde Alhucemas, una vez retornados - sin ningún tipo de garantías- , ensayan otras formas de cruzar el Estrecho económicamente menos gravosas. Se dirigen a Tánger, ciudad desde la que intentarán cruzar escondidos bajos un camión o un autobús. Por lo tanto, a pesar de que en España se perciba una disminución del número de menores marroquíes que se acogen en los centros de protección, la realidad es que esos menores devueltos en frontera, se

⁵⁰ La Instrucción 3/2003 se titula “Sobre la procedencia del retorno de extranjeros menores de edad que pretendan entrar ilegalmente en España y en quienes no concurre la situación jurídica de desamparo”.

⁵¹ El País. Sábado 11 de septiembre de 2004.

⁵² Muchos de estos retornos son expulsiones encubiertas.

⁵³ Nos hemos encontrado a menores retornados desde centros de justicia juvenil. El retorno se aplica a modo de “castigo”, pero no va acompañado de ningún tipo de medida educativa. Ninguna institución lleva a cabo en Marruecos algún tipo de trabajo educativo con estos menores.

mantiene en la antesala de una migración doblemente arriesgada ensayando nuevas formas de cruzar el Estrecho. Son los efectos de una política migratoria centrada en el control de fronteras y no en la gestión de las migraciones.

4. Conclusiones de una investigación transnacional

La migración de los menores en Marruecos tiene dos orígenes que pueden ser claramente diferenciados. Uno urbano, los barrios periféricos de las grandes ciudades (Tánger, Casablanca, Rabat, Fez, Larache) y otro rural, las zonas rurales de larga tradición migratoria (Beni Mellal, Kelaa Sragna). Para el análisis de las conclusiones nos centraremos en la Región de Tánger-Tetuán y en la Kelaa Sragna.

La Región Tánger- Tetuán

Si nos centramos en la Región fronteriza de Tánger- Tetuán y en concreto en la ciudad de Tánger, descubrimos que un 76% de las familias de los menores migrantes que viven en Tánger proceden de zonas rurales, se han ido asentando en tres puntos de la ciudad: en las viviendas de los barrios tradicionales (ocupando varias familias una misma casa), en la periferia de las ciudades en barrios de autoconstrucción y en barrios de chabolas. Son barrios “ruralizados”, en espacios urbanos, pero donde se vive mayor exclusión social que en el campo ya que los vínculos familiares desaparecen. El nivel de integración en la ciudad y las condiciones de la vivienda y de las relaciones sociales con el vecindario (junto con la situación laboral) condiciona el grado de inclusión/exclusión de la familia y la futura emigración de los menores.

La mayor parte de las familias de los menores migrantes son numerosas o muy numerosas. Un 49% tiene entre 6 y 9 hijos e hijas. La estructura familiar más común es el matrimonio con hijos, pero existen mujeres solas (madres solteras, viudas) que declaran estar completamente desprotegidas ante la ley. Entre los problemas familiares más comunes que generan la inestabilidad familiar podemos enumerar la gran diferencia de edad entre padre y madre (normalmente es el padre hasta quince o veinte años mayor que la madre), la violencia intrafamiliar (padre maltratador, problemas con el alcohol) y los padres ausentes (sin presencia efectiva en el hogar de alguien que ejerza en papel de cuidador). En la mayoría de las familias, las mujeres (madres e hijas) son los “motores” del sostén familiar. Existen tres situaciones familiares de referencia:

a) Una primera situación familiar donde los menores están escolarizados, viven con su familia en un ambiente estable y la familia goza de una situación económica que cubre las necesidades básicas, como alimento, ropa, vivienda, educación y sanidad pública. El trabajo de los niños no es requerido.

b) Una segunda situación familiar, en la que los menores tienen problemas en su escolarización y han tenido alguna primera experiencia laboral. Viven en un ambiente familiar afectivamente

estable. La familia vive una situación económica precaria, es decir, que no se cubren las necesidades básicas.

c) Una tercera situación, en la que los menores viven en un ambiente familiar inestable, y - suele darse la circunstancia añadida - con una situación familiar económica precaria o muy precaria. La suma de ambas circunstancias es lo característico de esta tercera tipología. Los problemas más comunes que provocan esa ruptura familiar suelen ser la enfermedad de algunos de los padres, el divorcio o segundas nupcias, las malas relaciones entre hermanos, la violencia y los malos tratos.

El nivel de escolarización de los padres y hermanos/hermanas y el nivel de formación profesional que condiciona la calidad de inserción social. Un 95% de las madres son analfabetas, frente al 46% de los padres. Los problemas de absentismo escolar y de fracaso están presentes en los hijos e hijas. En general hay una mejora de la historia escolar de los hijos frente a los padres, sobre todo de las niñas frente a las madres.

La mayoría de estas familias viven por debajo del umbral de la pobreza. La característica central es la fragilidad de la economía familiar y la exclusión social, entendida como acceso precario o muy precario a los servicios sociales que garanticen un desarrollo normalizado de la calidad de vida (sanidad, educación, empleo, formación y ocio). El tipo de empleo del padre y de la madre y de los hermanos/hermanas condiciona la calidad e la inserción laboral. Sólo un 17% de los padres trabaja con contrato y cotizando a CNSS⁵⁴, el resto de la familia suele trabajar sin contratos y en condiciones laborales precarias. Una gran parte de la población de Beni Makada es la población obrera de las zonas industriales. La calidad en la integración social (medida en el tipo de vivienda, de empleo, de formación y de acceso a los recursos) ha generado una gran capa de población que vive la "ilusión urbana", ha pasado de vivir la pobreza en el campo a vivir la exclusión social en la ciudad. Son ciudadanos de "segunda". Los menores sufren esta desintegración social de sus padres.

Los trabajos más generalizados para los padres son obreros o por cuenta propia desarrollando algún tipo de actividad (venta ambulante, electricistas, etc). Son principalmente las mujeres y los jóvenes los que cubren la demanda de mano de obra de las zonas industriales de Tánger. El perfil requerido es mano de obra poco cualificada que trabaje en precario y preferentemente femenina. Esto provoca una incorporación precaria el trabajo de los jóvenes en general y especialmente de las mujeres. Se produce una verdadera feminización de la pobreza, pues las mujeres se convierten en el motor de esa economía de « ensamblaje ». Los sectores principales son la confección y las empresas de transformación alimentaria (pelado de gambas). Existe un paro selectivo, es decir, es muy difícil que el varón entre 40 y 60 años encuentre en trabajo de cualificación media o baja. Como he señalado anteriormente, se produce un cambio en la división tradicional de los roles familiares, es la mujer y los hijos e hijas las que salen

⁵⁴ Caja Nacional de Acción Social

a trabajar y mantienen la familia. Esto produce una desprotección de los niños y niñas, pues en el seno familiar está ausente la figura del que « cuidador » de los menores. La mujer no puede desempeñar su función tradicional de « cuidadora » y « obrera » a la vez. Existe una ausencia absoluta de una política social acorde con estos cambios.

Sobre la percepción y consentimiento de la familia frente a la emigración del hijo podemos afirmar que la mayor parte de los padres y las madres entrevistados afirman no estar el tanto de la intención migratoria de su hijo. Algunos lo reconocen con un “consentimiento tácito”. Pero no existe un apoyo claro y no nos hemos encontrado nunca con familias que animen y potencien la emigración del hijo en estos contextos urbanos⁵⁵. Por lo tanto se quiebra la idea extendida en algunos países de que son las familias “las que envían al menor”. En este medio urbano no hay una estrategia familiar, propiamente dicha, más adelante veremos cómo esto no es así en zonas aún más pobres: en las zonas rurales. Las actitudes más extendidas entre los padres y madres ante el hijo emigrado o ante el hijo que desea emigrar son: la impotencia, el silencio, saber que el menor emigrado es una carga menos para la maltrecha economía, la convicción de que en España el hijo tendrá un mejor futuro, el futuro que ellos dicen no poder darles, saber que el menor emigrado siempre es un motivo de esperanza, es una apuesta a largo plazo. En la migración de los menores juega un papel importante la presencia de familiares o vecinos cercanos emigrados y que una vez en España les puedan ayudar. Nos hemos encontrado con familias que tienen más de dos hijos en España. Los hermanos pequeños de estos menores son los potenciales emigrantes, los próximos candidatos.

Sobre la identidad del menor que emigra desde Tánger podemos señalar que la edad media en la que se produce la migración son los 16 años. Hemos entrevistado a menores con 9 años y con la clara intención de emigrar. En líneas generales, entre los 12 años y los 13 años los menores van forjando la idea, y se lleva a cabo entre los 15 y los 16 años. La mayoría de los menores que emigran son chicos, pero también hemos señalado la presencia de chicas. La migración de las niñas está invisibilizada. Ciertamente es un colectivo cuantitativamente menor, pero cualitativamente están más desprotegidas. Los modos que usan para emigrar son otros (pasan con sus familiares, escondidas en los coches, camufladas entre sus primos). Las redes utilizadas son familiares. Una vez en España estas chicas pueden llegar a verse envueltas en redes explotación sexual de menores. También las encontramos como “criadas”, a veces trabajando en régimen de semiesclavitud.

El lugar que ocupa el menor emigrado entre los hermanos y hermanas, suele ser el mayor o el menor (el pequeño de familias cuyos padres son mayores y el mayor de familias cuyos padres son jóvenes).

La mayoría de los menores abandonaron la escuela en sexto de primaria o primero de secundaria. **La prevención del abandono escolar y la lucha**

⁵⁵ Será completamente distinto en zonas rurales, donde existe una estrategia familiar que apuesta por el menor de edad y por este proyecto migratorio.

contra en absentismo escolar es una pieza clave en la prevención de la emigración precoz de estos menores. Las causas más comunes del abandono escolar son: Lejanía del Centro de Secundaria (College), bajo rendimiento escolar, falta de recursos económicos en la familia, violencia en la escuela, e incorporación al mundo laboral Tras el abandono escolar, el menor se incorpora al mundo laboral, pero en condiciones precarias y sin formación previa y con una calidad pésima en sus condiciones laborales. Los menores trabajan como aprendices y peones por sueldos míseros en jornadas de trabajo muy largas y sin apenas vacaciones. Esto provoca cierta decepción frente a las expectativas laborales. Es significativo que pocos dicen sentirse contentos y orgullosos con su trabajo. Los menores no suelen compaginar el trabajar con el estudio. Pero sí que suelen compaginar alguna de estas actividades (los estudios o el trabajo) con la actividad de **“bajar al puerto”**⁵⁶. Con esta expresión ellos denominan los primeros pasos del acto migratorio.

Los menores bajan al puerto en pandillas, el grupo de iguales adquiere aquí una gran importancia. Los menores se sienten no sólo protegidos en grupo, sino también gozan de una identidad de pandilla. Cada barrio tiene un “método” para poder cruzar la frontera. El modo más común en esconderse en los bajos de los camiones o de los autobuses. Hay menores que se esconden en los autobuses, pero fuera de la zona del puerto, cerca de los hoteles de la playa. Hay todo tipo de técnicas para poder acceder al barco (algunos menores entran nadando durante la noche) y para no caer de los bajos de los autobuses (utilizan una red que atan a los ejes de las ruedas). La picaresca en torno a todos estos trucos y pequeñas técnicas es espeluznante. Hay menores que han muerto en el intento o han sufrido graves lesiones. Normalmente estos menores señalan que no pagan a ningún intermediario ni media un intercambio económico, aunque puntualmente hay menores que sí nos han hablado de la existencia de “intermediarios” que sí cobran por esconderlos. Los menores señalan que “en el puerto hay chivatos de la Policía” que los delatan, a veces estos “chivatos” son también menores de edad, que reciben dinero a cambio.

El tema de malos tratos por parte de la Policía del puerto es una constante y algo muy preocupante. Hay casos no sólo de pescozones o tortazos, sino de verdadera tortura. Por las declaraciones de algunos de los menores, podemos reconocer actitudes de verdadero ensañamiento con estos chavales completamente ilegal. Estas prácticas deben ser denunciadas y acabar inmediatamente con ellas. Existe toda una información sobre el horario de los barcos, el tipo de remolques y la zona de exportación donde están aparcados los camiones. Esta información circula entre ellos y pasa de unos a otros. La época más propicia es el verano (debido al mayor ajetreo en el puerto, aunque existe mayor vigilancia policial) y el Ramadán (los menores aprovechan el hora del “ftur”.)

Entre la motivación más clara que mueve a emigrar señalan la solidaridad familiar, el menor quiere ayudar a su familia. La presencia en España de

⁵⁶ Algunos menores “bajar al puerto” como su “trabajo”.

amigos y/o conocidos es otro motivo que los menores subrayan “están allí todos mis amigos”.

La Región de Kelaa Seregna

El perfil de la familia en zona rural es mayoritariamente el matrimonio con hijos, de familias numerosas y muy numerosas que viven en los duares (aldeas). La vida en los duares es especialmente dura porque el acceso a los servicios sociales básicos es difícil o muy difícil (sanidad, educación, ocio, transportes). La mayoría de las casas no tiene agua potable. La mayoría de las familias viven del campo y los padres son analfabetos. El nivel medio de escolarización de los hermanos y hermanas son seis años de Educación Primaria. Son familias muy pobres que con menos de 1000 dirhams al mes. Son familias tradicionales que conservan un modo de vida propio de zonas rurales (endogamia, fuertes redes de solidaridad, etc.).

La edad media de los menores que emigran desde zonas rurales es de 15 años, frente a los 16 de las zonas urbanas. Son menores que también comparten el ser los mayores entre los hermanos y hermanas o los más pequeños. También son los más mayores entre los chicos (tiene hermanas mayores). La mayoría de los menores sí han estudiado hasta sexto y séptimo (primero de secundaria). Y los motivos por los que abandonan la escuela son, la falta de recursos económicos, que hace que se tengan que incorporar al trabajo, o que no se les pueda sufragar los gastos escolares. Hay menores que abandonan la secundaria porque el centro de secundaria está demasiado lejos de su casa. Algunos de los menores entrevistados sí han tenido problemas familiares que ha motivado su migración (padre fallecido, madre sola o segundas nupcias). La mayoría de los menores ha trabajado en el campo. Son menores de zonas del interior, donde la decisión de emigrar proviene de las redes de iguales o de las redes familiares (algún familiar o amigo está en el extranjero).

Las pateras salen desde Tánger o desde Alhuceimas A raíz del establecimiento del SIVE (Servicio de Vigilancia Intensiva del Estrecho) en las costas de Cádiz, está cambiando la ruta de las pateras que empiezan a dirigirse hacia Málaga, Granada, Almería e incluso Murcia. Tenemos que señalar que Tarfaya es otro punto de salida de pateras hacia las Islas Canarias de menores procedentes del sur de Marruecos e incluso de menores mauritanos y de países de África del Oeste (Malí, Senegal, Burkina Faso, Benin, Ghana y Nigeria). La época del año en la que salen más pateras es el verano. En torno al tema económico encontramos que los precios que los familiares de los menores pagan oscilan entre 500 y 1.500 euros. Teniendo en cuenta el bajísimo nivel de ingresos de las familias entrevistadas, el esfuerzo por parte de éstas para conseguir el dinero (vendiendo parcelas del campo, vacas, el coche, pidiendo préstamos) es verdaderamente enorme. Es por esto por lo que podemos considerar que existe una estrategia migratoria. Se apuesta por el menor. Es toda la familia (madre, padre, hermanos y tíos) los que ayudan en el pago de la patera. Pero no siempre es el menor el que paga. Varios de ellos nos cuentan que “pasaron si pagar”. En estos casos estos menores acompañan a algún adulto que sí que ha pagado y es éste el que negocia que los menores crucen. El tema de los intermediarios es delicado. Podemos afirmar que hay personas

conocidas en el entorno de los menores a los que ellos o sus familias se pueden dirigir para poder obtener información con todo lo relacionado con el hecho de cruzar en la patera. Normalmente el menor no viaja solo, siempre lo hace en grupo con adultos. En la mayoría de los casos el viaje se organiza desde la aldea del menor, no se espera a llegar a Alhuceimas o Tánger para hacer el contacto. Los menores esperan una media de una semana, aunque hay quién aguardó dos días y otros más de un mes para cruzar.

La mayoría de los menores (y de sus familias) nunca han visto el mar. Nos planteamos si son capaces de medir el riesgo que supone la travesía antes de decidir emigrar. La mayor parte de los chavales entrevistados en España señalan que lo peor de todo fue el viaje en la patera. Una práctica que se ha de denunciar por parte de estos intermediarios en el “raptor” que sufren algunos menores (y algunos adultos) una vez que la patera llega a la costa. Tres de los menores entrevistados nos dicen haberla sufrido. Una vez que llega la patera a la costa alguien “rapta” estos menores y no los deja en libertad hasta que la familia no pague (a otra persona en su mismo pueblo) un rescate.

Los menores inmigrantes en España, menores extranjeros no acompañados⁵⁷

La “inserción” del menor en España que depende de la calidad del sistema de protección de la infancia. Nos hemos centrado en los menores y en el significado que se le da a la emigración, las expectativas de futuro, la comprensión que tienen de su realidad social, la importancia de las redes de iguales/redes de ayuda que funcionan en la migración, la importancia que ocupa la familia, la comprensión que tienen de España y de las posibilidades que le ofrece y las “fracturas” en su proceso migratorio. Una vez que el menor llega a España se pone en marcha un proceso largo y complejo donde intervienen una gran cantidad de instituciones, entidades, normativa y competencias. En España la competencia de la protección de la infancia está delegada a las CC.AA, mientras que lo competente a la regularización de la situación administrativa depende de la Administración Central. Es la buena calidad y la diligencia de los sistemas de protección uno de los elementos centrales que marcan la calidad de la “inserción” del menor.

El menor suele mantener el contacto con su familia siempre que su situación sea buena. No es muy común que los menores envíen dinero a casa de forma inmediata, pues el proceso de documentación y de inserción

⁵⁷ Una de las denominaciones más extendidas sobre este colectivo es la de Menores No Acompañados. El Consejo de Europa en su Resolución de 26 de junio de 1997 relativa a los Menores no Acompañados Nacionales de Terceros Países (97/C 221/03) los define como: “Niños y adolescentes menores de 18 años, nacionales de terceros países, que se encuentran en el país receptor sin la protección de un familiar o adulto responsable que habitualmente se hace cargo de su cuidado, ya sea legalmente o con arreglo a los usos y costumbres.” La migración de los menores es un nuevo fenómeno que deber ser encuadrado dentro de la migración de adultos y analizado dentro de la lógica de las migraciones internacionales.

sociolaboral es largo. Como hemos señalado, la movilidad es una característica de este colectivo. Esta movilidad está motivada por la redes de iguales, los menores van donde están sus amigos o conocidos. Conseguir “los papeles”, es decir, regularizar la situación administrativa es también la causa de que estos menores sean capaces de desplazarse por todo la geografía española.

Entre los menores que hemos entrevistado, hay algunos que han pasado algunos meses en la calle. la causa principal, según ellos, es porque estaban con sus amigos y podían conseguir dinero fácil. Ocurre que algunos de los menores terminan en la calle por la mala calidad de los sistemas de protección. Esta situación es aún más grave para los menores que cumplen 18 años y habiendo estado tutelados pero no documentados, son abandonados a su suerte y quedan “desahuciados del sistema”.

Algunos de los menores llegan a España con una clara expectativa laboral y se encuentra con un sistema de protección que no les permite trabajar hasta los 16 años. La historia laboral de estos menores choca con esta lógica para ellos proteccionista. Estos menores vienen de contexto escolar de fracaso, la escuela representa algo rechazado y no es útil. Ante esta situación es necesario reformular con los menores su proyecto migratorio en un proceso de acompañamiento integral.

Se ha hecho un esfuerzo significativo en muchas CC.AA para acoger a estos menores y se han creado en los últimos diez años recursos – casi siempre específicos- para su inserción y acogida. Sin embargo, no encontramos pautas claras, ni una reflexión profunda sobre temas centrales como la gestión de la diversidad cultural en la intervención educativa con estos menores, en el diseño de los centros y de los programas de acogida y residencia.

Asimismo, podemos señalar que hay menores que no han sido “detectados” por los sistemas de protección (suelen ser menores que trabajan en tareas agrícolas en las provincias de Huelva y Almería).

La mayoría de menores que emigran son niños, adolescentes y jóvenes ligados a un grupo doméstico, a una familia, y sólo una pequeña parte son niños de la calle que no están ligados a su familia y hacen de la calle su modo de vida. La emigración de los niños de la calle tiene espacios y características propias. Por ejemplo, en la Región Tánger-Tetuán, estos menores principalmente emigran a Ceuta, por lo tanto, el número de “niños de la calle” que llegan a la península es muy pequeño. **Un niño de la calle está demasiado ligado a la supervivencia diaria como para establecer la estrategia que supone emigrar.** Si el número de menores marroquíes que viven en la calle está aumentando en España se debe a que los menores “se vuelven de la calle en España” debido principalmente al deficitario funcionamiento de los sistemas de protección de la infancia y a los retornos efectuados sin garantías. Este último tema es especialmente controvertido, según las conclusiones de la investigación en un 79% de los casos no se informa al menor o a la familia de la causa de la repatriación. El modo en que la policía efectúa la repatriación en España es contrario a la ley en un 45%. En un 97% de los casos el menor no quería volver, luego no se tuvo en

cuenta su opinión. Algo mucho mas graves es que un 18% de los menores sufrió malos tratos por parte de la policía española durante la repatriación y un 91% de los menores sufrió malos tratos por parte de la policía marroquí durante la repatriación. El 97% de los menores declaran que no existió ninguna medida de integración cuando fueron repatriados.

Bibliografía

- BASCH, LINDA; GLICK SCHILLER, NINA y SZANTON BLANC, CRISTINA, *NATIONS UNBOUND. Transnational Projects, Postcolonial predicaments and deterritorialized nations-states*. Pennsylvania: Gordon and Breach Science Publishers. 1999.
- CAPDEVILA, M; FERRER, M. *Els menors estrangers indocumentats no acompanyats (MEINA). 1998- 2001*. Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada. Documento inédito. Barcelona. 2003.
- FEIXA, CARLES, *De jóvenes, bandas y tribus*. Ariel. Barcelona. 1999
- GUESSOUS, CHAKIB, *L'exploitation de l'innocence. La travail des enfants au Maroc*. Editorial EDDIF. Casablanca. 2002.
- GUARNIZO, L.E., Smith, M.P. (eds) *Introduction*, en Smith, P.M., Guarnizo, L.E. *Transnationalism from below*. New Brunswick. Transaction Publishers. 1998
- JIMÉNEZ ÁLVAREZ, MERCEDES. *Buscarse la vida: Análisis transnacional de los procesos migratorios de los menores marroquíes en Andalucía*. Fundación Santa María. 2003
- QUIROGA, VIOLETA. *Els petits Harraga. Menors immigrants no acompanyats d'origen marroquí a Catalunya*. Tesis presentada para obtener el título de doctor en Antropología Social y Cultural. Universidad Rovira y Virgili. Tarragona. Junio 2003.
- RIBAS, NATALIA. *El debate sobre la globalización*, Bellaterra, Barcelona, 2002.
- RIBAS, NATALIA. *Mediterranean Migration in the age of globalization*. Manuscrito. 2003.
- SUAREZ, LILIANA. « Niños entre fronteras: Migración de menores no acompañados en el Mediterráneo Occidental ». *Migración y Desarrollo*. 2004
- STÉPHANE TESSIER, *L'enfant de la rue et son environnement. Ville, socialisation et marginalité*. SYROS, Paris, 1995.
- GIMÉNEZ ROMERO, CARLOS y SUÁREZ NAVAZ, LILIANA, *Menores no acompañados que han entrado en territorio español sin representación legal*, En prensa. Programa "Migración y Multiculturalidad" UAM, 2000.
- HUMAN RIGHTS WACTH, *Callejón sin Salida: abusos cometidos por las autoridades españolas contra los niños inmigrantes*. Mayo 2002.

-